

# **Socialismo: en busca del «eslabón perdido» entre utopía y realidad**

## **Una visión desde Cuba**

Roberto Regalado Álvarez



 **FUNDAÇÃO**  
**Perseu Abramo**  
Partido dos Trabalhadores

**COLEÇÃO INTERNACIONAL**



# **Socialismo: en busca del «eslabón perdido» entre utopía y realidad**

Una visión desde Cuba

Roberto Regalado Álvarez



FUNDAÇÃO  
Perseu Abramo  
Partido dos Trabalhadores

COLEÇÃO INTERNACIONAL

# Fundação Perseu Abramo

Instituída pelo Diretório Nacional do Partido dos Trabalhadores em maio de 1996

## **Diretoria**

**Presidente:** Paulo Okamoto

**Vice-presidente:** Brenno César Gomes de Almeida

**Diretoras:** Elen Coutinho, Mônica Valente e Naiara Raiol

**Diretores:** Alberto Cantalice, Alexandre Macedo de Oliveira,  
Carlos Henrique Árabe, Jorge Bittar e Valter Pomar

## **Conselho editorial**

Albino Rubim, Alice Ruiz, André Singer, Clarisse Paradis, Conceição Evaristo,  
Dainis Karepovs, Emir Sader, Hamilton Pereira, Laís Abramo, Lincoln Secco,  
Luiz Dulci, Macaé Evaristo, Marcio Meira, Maria Rita Kehl, Marisa Midori,  
Rita Sipahi, Tássia Rabelo e Valter Silvério

**Coordenador editorial:** Rogério Chaves

**Assistente editorial:** Raquel Costa

**Organizador da publicação:** Valter Pomar

**Revisão:** Rita Camacho

**Projeto gráfico e diagramação:** Emilio Font

## **Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)**

(Câmara Brasileira do Livro, SP, Brasil)

---

Regalado, Roberto

R258s Socialismo : em busca del eslabón perdido entre utopía y realidad: una visión desde  
Cuba [livro eletrônico] / Roberto Regalado - São Paulo: Fundação Perseu Abramo;  
2025.

190 p. (Coleção Internacional)

ISBN 978-65-5626-114-0

1. Socialismo - Cuba 2. Crise econômica - Cuba 3. Relações internacionais -  
Cuba 4. Revolução cubana 5. Bloqueio econômico - Cuba I. Título

---



F U N D A Ç Ã O

Perseu Abramo

Partido dos Trabalhadores

Fundação Perseu Abramo

Rua Francisco Cruz, 234 – Vila Mariana

04117–091 São Paulo – SP

[www.fpabramo.org.br](http://www.fpabramo.org.br)

# ÍNDICE

<b>Antecedentes de este libro</b>	9
La metáfora del «eslabón perdido»	11
Precisiones conceptuales	16
<b>El «eslabón perdido» entre democratización y democracia en los vectores socialistas del siglo XX</b>	21
Un «viaje a la semilla» del pensamiento socialista	21
El vector socialdemócrata	28
El vector de matriz soviética	37
<b>Antecedentes, flujo y reflujo de la izquierda y el progresismo latinoamericanos</b>	47
El vector progresista o reformador	66
El vector de izquierda o transformador	67
¿Un parteaguas entre la izquierda y el progresismo?	73
<b>En busca del «eslabón perdido» entre utopía y realidad en la Revolución Cubana</b>	81
Defensa del poder, «Estado de excepción» y «socialismo de Estado»	87
El papel de las generaciones sociopolíticas en el sistema institucional cubano	93
El liderazgo de la Revolución Cubana	96
<b>La «continuidad generacional» a 66 años del triunfo de la Revolución Cubana</b>	103
Las «generaciones de la continuidad»: funcionarios, dirigentes, cuadros y política de cuadros	107
<b>Fortalecimiento y debilitamiento de las fuentes de legitimidad del poder</b>	111
<b>El vacío conceptual y programático del socialismo cubano</b>	123
<b>¿Encontrará Cuba la solución a sus crisis con la fórmula Marxismo Leninismo e Historia?</b>	137
El Programa Nacional de Ciencia de Teoría Marxista y Procesos Ideológicos en la Sociedad Cubana Contemporánea	140
Es imposible ganar una guerra cultural sin una base ideocultural sostenible	141

<b>Causas y consecuencias de la crisis actual</b>	145
La reforma económica y de la política exterior iniciada en 2010/2011	146
La máxima gramsciana que el sistema conceptual e institucional cubano ignoró	150
La apuesta del «todo por el todo» al levantamiento del bloqueo: la normalización de relaciones con Obama	155
<b>El «antes» y el «después» de los procesos de normalización de relaciones entre Estados Unidos y Cuba</b>	161
Primer proceso de normalización, con el gobierno de James Carter en 1977/1978	162
Situación posterior al primer proceso de normalización, revocado por Carter en 1979	164
Segundo proceso de normalización, con el gobierno de Barack Obama en 2013/2016	165
Situación posterior al segundo proceso de normalización, revocado por Donald Trump en 2017	167
<b>El bloqueo: ¿«Cadena perpetua» o inmenso arsenal de «fichas de negociación»?</b>	171
<b>Palabras finales</b>	179
<b>Sobre el autor</b>	185

El presente libro está dedicado a la memoria de Juan Valdés Paz (1938/2021), cuya obra sobre Cuba en general, y su texto *La evolución del poder en la Revolución Cubana* en particular, constituyen la base del abordaje que aquí se realiza al proceso y al proyecto socialista cubano.



*«Cuando uno piensa cuántas generaciones de rusos se han  
consolado con la idea de que su existencia nacional era un  
“edificio inconcluso”, uno puede, en ciertos momentos, sentir con  
estremecimiento que sobre los esfuerzos de Rusia se cierne una  
maldición de Sísifo.»*

Isaac Deutscher  
(El final de la era de Stalin)



## Antecedentes de este libro

*«Al fin y al cabo, somos lo que hacemos  
para cambiar lo que somos».*

Eduardo Galeano

Utilizo como exergo la cita de Eduardo Galeano que seleccioné como «cierre» del artículo titulado «Aportes del PT de Brasil a la búsqueda del “eslabón perdido” entre utopía y realidad», uno de los doce textos elaborados por encargo que, junto a las palabras de presentación de los compiladores, Paulo Fontes y Valter Pomar, contiene *História do petismo* (Volume I), publicado en 2023 por la Escuela Latinoamericana de Historia y Política (ELAHP) y la Fundación Perseu Abramo, donde ese artículo apareció en portugués como «A esquerda latino/americana em busca do “elo perdido”». <sup>1</sup>

A partir de marzo de 2020, cuando, sobre la base de factores internos y externos ya existentes, la COVID 19 desencadenó la segunda gran crisis ideológica, política, económica y social ocurrida en Cuba tras el derrumbe del llamado bloque socialista europeo, me dediqué a releer las obras de autores cubanos como Aurelio Alonso Tejada, Hugo Azcuy Henríquez, Fernando Martínez Heredia y

---

1. *História do petismo* (Volume I) se descarga gratis en (<https://elahp.com.br/historiadopetismo-volumei/>).

Juan Valdés Paz, en busca de conocimientos y pistas para desentrañar lo que estaba ocurriendo a mi alrededor.

En medio de mis estudios sobre Cuba, en febrero de 2022, el miembro del Directorio Nacional del Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil, miembro del consejo de dirección de la Fundación Perseu Abramo y profesor de la Universidad Federal de ABC, Valter Pomar, tuvo el gran gesto de invitarme a ser el único autor no brasileño que participara en el primer volumen de la colección *Historia del petismo*. En ese momento, se inició un proceso de elaboración, revisión, debate, incorporación de las actualizaciones necesarias y edición de textos, que culminó un año después.

El tema a mí asignado fue «El PT y la lucha por el socialismo». Mi primera reacción fue excusarme: ¿Cómo podría un cubano emitir una opinión sobre una problemática tan compleja y sensible referida al principal partido de la izquierda brasileña, uno de los más relevantes de la izquierda latinoamericana y, sin duda alguna, también de la izquierda mundial? Después de sugerirle a Valter que reconsiderara mi participación en el proyecto, o que me encargara un tema menos «injerencista» en los «asuntos internos» de un partido hermano, y también después de recibir su previsible respuesta negativa a lo uno y a lo otro, razoné que el problema no era tanto el tema, sino cómo abordarlo.

La prudente abstención a inmiscuirme en el debate sobre el socialismo en curso dentro del PT, me llevó a aproximarme a este tema desde un ángulo «lateral». Ese ángulo fue analizar la contribución que el siempre vivo debate existente en su seno puede hacerle a una búsqueda que «está en falta» en toda América Latina, incluida Cuba, una búsqueda: de objetivos y programas de lucha *revolucionarios* o *reformadores* realmente acordes con las condiciones, características y correlaciones de fuerzas existentes en cada momento y en cada país; y de los medios y métodos que garanticen el cumplimiento de esos objetivos y programas de una manera efectiva y perdurable.

## La metáfora del «eslabón perdido»

La falta de concatenación, el distanciamiento, la bifurcación y la ruptura entre el *proyecto* (los objetivos y programas) y el *proceso* (los medios y métodos) es el problema teórico práctico al que metafóricamente aludo con la frase «eslabón perdido entre utopía y realidad». La precisión de los documentos programáticos elaborados por el PT en la década de 1980 lo convierte en objeto excepcional para un estudio de caso del «eslabón perdido».

Según la cultura popular, es decir, según «un conocimiento no experto sobre las tesis evolucionistas», el «eslabón perdido» es el «estadio intermedio en el registro fósil que todavía está por descubrirse». Esa noción «implica pensar que las especies se desarrollan de forma lineal, y que van pasando de estadio en estadio, todos ellos más o menos definidos, de forma brusca y claramente delimitada», lo que carece de base científica. Por el contrario: «la evolución es un proceso gradual el cual se lleva a cabo durante miles de años en los que se introducen sutiles modificaciones en un conjunto de individuos, las cuales pasarán a las siguientes generaciones en función de lo adaptativas que sean con respecto a las demandas del medio en el que habita esa especie», de modo que «no tiene sentido hablar de eslabones perdidos, pues existiría un número prácticamente indeterminable de ellos».<sup>2</sup>

Aunque el término «eslabón perdido» carezca de fundamento en la antropología biológica, no por ello deja de ser una metáfora muy poderosa y sugerente, utilizada en referencia a la desconexión entre dos elementos, el primero de los cuales «debería» tener un efecto positivo, directo y pleno sobre el segundo. Esto es válido porque: las metáforas desempeñan un importante papel en la comunicación social; para cumplir esa función las metáforas no necesitan tener una base científica; y a las metáforas no se les debe atribuir la condición de síntesis, ni de suplentes de conceptos científicos.

---

2. Citas tomadas de Nahúm Montagud Rubio: «¿Qué es el eslabón perdido, y por qué es un mito?», en (<https://psicologiymente.com/cultura/eslabon-perdido>), 15/1/2021. Consultado 13/8/2022.

La metáfora del «eslabón perdido» es excepcionalmente apropiada para emplearla con respecto al marxismo/leninismo, porque asumir ese enfoque: «*implica pensar que las* [sociedades] se desarrollan de forma lineal, y que van pasando de estadio en estadio, todos ellos más o menos definidos, de forma brusca y claramente delimitada». Por muy rigurosas que haya sido su concepción y su formulación —en caso que realmente hayan sido rigurosas— todo planteamiento teórico sobre cómo revolucionar o cómo reformar a una sociedad, al ser sometido al inapelable veredicto de su realización práctica, choca con «un número prácticamente indeterminable» de metafóricos «eslabones perdidos», cuya suma resulta en un gran «eslabón perdido» entre utopía y realidad. Bien conocida es la poética noción de utopía de Eduardo Galeano:

La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.

Quienes, siguiendo a Galeano, caminamos en pos de una utopía con plena conciencia de que nunca la alcanzaremos a plenitud, lo que debemos proponernos es un resultado parcial y/o diferente que tenga la mayor semejanza posible con ella, sin perder ni un ápice de radicalidad. Sin este incentivo, no habrá razón para caminar. En este texto se asume la metáfora búsqueda del «eslabón perdido» como la sucesión de ejercicios de prueba y error destinada a «cerrar la brecha» entre utopía y realidad: «cerrarla» en lo concerniente a acortar la distancia entre la «cuota de utopía» inherente a todo proyecto revolucionario o reformador, y la «cuota de realidad» inherente a todo proceso destinado a materializarla.

Al constatar cómo y cuánto se ha desdibujado el mapa político de América Latina, que en la década de 2000 y la primera mitad de la de 2010 pareció ser tan favorable y promisorio, y cómo y cuánto se agrava la actual crisis ideológica, política, económica y social que azota a la nación y a la sociedad cubanas, el haberle «entrado “de lado”» al tema del socialismo en el PT de Brasil me motivó a «entrarle “de frente”» al viejo tema de si reformar o revolucionar a la sociedad, y sobre cómo hacer lo uno o lo otro, porque la historia de todos los

proyectos y los procesos, reformadores y revolucionarios, pasados y presentes, incluidos los de orientaciones socialistas diversas, es la historia de los «eslabones perdidos» entre las utopías, las ideas y los proyectos, por una parte, y las realidades de las luchas y de los procesos inspirados en ellos, por la otra. Para fundamentar la tendencia histórica a la bifurcación entre utopía y realidad, baste mencionar experiencias como las de:

- la Revolución Francesa de 1789, cuyo resultado no fue la libertad, la igualdad y la fraternidad promovidas por la Ilustración;
- el aplastamiento de las insurrecciones indígenas ocurridas en Abya Yala en el siglo XVIII;
- las Guerras de Independencia de América Latina del siglo XIX, cuyo desenlace fue ajeno al ideario de Simón Bolívar y de muchos otros de sus próceres;
- la gestión de los partidos y gobiernos socialdemócratas europeos que a partir de la década de 1920 pretendieron «reformular al capitalismo» y, por el contrario, fueron ellos los «reformados», «asimilados» y «convertidos a la “fe”» de ese sistema social; y,
- la matriz de Revolución Bolchevique triunfante en Rusia el 25 octubre de 1917 (según el calendario juliano entonces vigente en ese país), luego degradada por el «culto» al «marxismo/leninismo», cuyo abandono y transgresión del pensamiento de Marx, Engels y Lenin contribuyeron en gran medida a la implosión de la Unión Soviética, del resto del llamado bloque socialista europeo, y de Yugoslavia y Mongolia, todo ello entre 1989 y 1991.

Como en cualquier otra región del mundo, en América Latina los «eslabones perdidos» entre las utopías y las realidades crean «brechas» entre los proyectos concebidos y los procesos ejecutados por las fuerzas revolucionarias, de izquierda y progresistas. Así sucedió entre los proyectos y los procesos de:

- el gobierno de la Unidad Popular en Chile, cuya gestión era concebida por el presidente mártir Salvador Allende como

el comienzo del proceso de edificación pacífica de una sociedad socialista, que fue electo en 1971; desestabilizado por el imperialismo norteamericano en contubernio con la oligarquía y las fuerzas armadas chilenas; y derrocado en 1973 mediante el golpe de Estado que impuso a la sangrienta dictadura de Augusto Pinochet;

- la Revolución del Movimiento de la Nueva Joya (MNJ) en Granada y la Revolución del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en Nicaragua, ambas triunfantes en 1979 con proyectos de transformación radical de sus respectivas sociedades, que resultaron víctimas de insuficiencias y errores propios, y de las agresiones imperialistas que cada una de ellas sufrió;
- los gobiernos y las fuerzas políticas, social políticas y sociales de izquierda y progresistas de América Latina, enfrentadas a la guerra mediática, la guerra jurídica y la guerra parlamentaria que, en primer término, tal como ocurrió en Nicaragua y Granada en la década de 1980, aprovechan en la mayor medida posible los errores y las insuficiencias de las fuerzas populares para fraguar los golpes de Estado, las derrotas electorales y las traiciones sufridos por los gobiernos transformadores o reformadores electos a partir de finales de la década de 1990; y,
- el socialismo cubano, inmerso en su segunda gran crisis ideológica, política, económica y social posterior al derrumbe del llamado bloque socialista europeo, gran crisis que califica como ideológica y política, no porque haya perdido la capacidad de mantener y defender *el poder* a corto o mediano plazo, sino porque su causa interna fundamental es la incapacidad de desembarazarse del sistema conceptual (el marxismo/leninismo) y del sistema institucional (el socialismo de Estado) imperantes desde la década de 1970. Con esa causa interna interactúa una causa externa también fundamental, que es el bloqueo que el imperialismo norteamericano mantiene contra Cuba prácticamente desde el triunfo

de la Revolución, sistemáticamente arreciado y llevado a extremos sin precedentes por la administración de Donald Trump, conservado a esos niveles por la administración de Joseph Biden, y que durante la segunda presidencia de Trump se recrudece aún más.

Por ser Cuba uno de los cinco países socialistas sobrevivientes de la debacle de 1989/1991, por ser Cuba el único país de América Latina y el Caribe donde triunfó un proyecto y donde se desarrolló un proceso de identidad socialista, por ser Cuba un reservorio de 66 años de experiencias positivas y negativas en la edificación de una sociedad socialista que es preciso sistematizar y analizar, y por ser Cuba la nación donde se ha desarrollado la revolución y la experiencia socialista dentro de la cual he vivido, y a la cual le he dedicado la mayor parte de mi vida, a Cuba se le destinan casi dos tercios de este libro.

El análisis del socialismo como amplio espectro de utopías emancipadoras puede plantearse en los siguientes términos:

1. Entre toda utopía emancipadora y su correspondiente realidad hay un «eslabón perdido».
2. El «eslabón perdido» entre utopía y realidad abre una «brecha» entre el proyecto de transformación social revolucionaria o de reforma social progresista, y el proceso transformador o reformador destinado a materializarla.
3. No reconocer el crecimiento acumulativo de la «brecha» entre utopía y realidad, y aferrarse a una utopía como fundamento de un proceso de transformación social revolucionaria o de reforma social progresista desconectado y desviado de ella, tiene consecuencias entre las que resaltan: la conversión de la utopía en dogma; el fomento de la alienación social que todo socialismo está llamado a erradicar; la bifurcación de intereses y rumbo entre «dirigentes» y «dirigidos»; la deriva del proceso revolucionario o reformador hacia la desilusión y el fracaso; y, en experiencias históricas bien conocidas y bien documentadas, como la de la Unión Soviética (por solo mencionar la principal), el surgimiento, desarrollo y empoderamiento absoluto de una casta burocrática que genera

y defiende intereses políticos y económicos propios, lo que desemboca en la negación de la utopía y en la traición a la utopía: ¡desde la propia cúpula de «el poder»!

4. La utopía tiene que ser sistemáticamente atemperada a la realidad mediante la participación protagónica, real y efectiva de la sociedad, y nunca reafirmada o reformada desde «arriba». Esta reevaluación y actualización protagonizada por la sociedad es lo único capaz de lograr que la utopía no solo sirva para caminar, como dice Galeano, sino que sirva para caminar por la senda que la convierta en realidad política, económica y social lo más cercana posible a ella misma.

### Precisiones conceptuales

Conviene precisar con qué acepciones específicas se utilizan en el presente texto los términos/conceptos *poder*, *Estado*, *democracia* (*democratización* y *democrático*), *hegemonía*, *reforma* y *revolución*, porque, aunque por supuesto, en su formulación se toma en cuenta la copiosa producción existente sobre ellos en la teoría social marxista, aquí se les adecua a la perspectiva del autor sobre las problemáticas, las experiencias y las sensibilidades de los movimientos sociales populares, de las fuerzas políticas y de los gobiernos de izquierda y progresistas de América Latina.

- El *poder* es una relación y una función social ejercida con el fin de garantizar la satisfacción de los intereses de una clase social o varias clases sociales concertadas, o de un sector social o varios sectores sociales concertados. Esa relación y esa función pueden ser de carácter *opresor* o *emancipador*:
  - El *poder opresor* impone los intereses de la clase o las clases sociales concertadas, o del sector o los sectores sociales concertados, al conjunto de la sociedad.
  - El *poder emancipador*, democráticamente establecido y democráticamente ejercido por las mayorías y las minorías sociales empoderadas, tiene que: impedir que los opresores restablezcan el viejo sistema de dominación;

e impedir el surgimiento de otros opresores potenciales que establezcan un nuevo sistema de dominación.

- *El Estado* es una maquinaria cuya función consiste en imponer y defender los intereses de la clase o las clases, o del sector o los sectores sociales, que ejercen el poder. Es la maquinaria encargada de establecer y hacer cumplir los fundamentos y las normas rectoras del funcionamiento de la sociedad, y de reprimir a las clases y los sectores sociales que las contravengan.
- *La democracia* es un sistema de dominación y subordinación social. Es democracia para las clases y los sectores sociales que ejercen el poder, y es dominación y subordinación para el resto de la sociedad. Todo concepto de democracia constituye una interpretación sobre los medios y los métodos de participación social en el ejercicio del *poder*. Las derivaciones del concepto democracia analizadas en este texto son:
  - *democratización, democratizador y democratizadora* en referencia a los proyectos, procesos, programas, políticas y/o acciones que satisfacen reivindicaciones, necesidades, expectativas e intereses, materiales y espirituales, de las mayorías y las minorías sociales populares; y,
  - *democrático y democrática* en referencia a la participación protagónica, efectiva, tangible y sistemática de las mayorías y las minorías sociales populares en el ejercicio del *poder*, que incluye el poder de tomar decisiones en general y tomar decisiones democratizadoras en específico.

Un proceso de reforma social progresista o de transformación social revolucionaria puede ser democratizador sin ser democrático: es democratizador si cumple —y mientras cumpla— la función de satisfacer las reivindicaciones, necesidades, expectativas e intereses, materiales y espirituales de las mayorías y de las minorías sociales antes oprimidas, explotadas y discriminadas; y es democrático si esa función la cumple —y mientras la cumpla— con una participación

protagónica, efectiva, tangible y permanente de esas mayorías y minorías en el ejercicio del *poder*. Esta separación entre democratización y democracia es la que, en mayor o menor medida, más temprano o más tarde, ha ocurrido en todas las experiencias reformadoras y revolucionarias conocidas, en las que la falta de democracia anula y revierte a la democratización.

Dado que el cumplimiento pleno y permanente de la participación de la sociedad en el ejercicio del *poder* constituye una utopía, definida como algo que no podemos alcanzar, pero a lo que tenemos que acercarnos lo más posible, en todo proceso reformador y en todo revolucionario hay una mayor o menor «desconexión» entre democratización y democracia; con otras palabras, hay un «eslabón perdido» entre democratización y democracia.

- *La hegemonía* es el proceso cultural por medio del cual las clases o sectores dominantes inculcan su ideología a las demás clases y sectores sociales, y estos la asumen como propia. En la sociedad capitalista, la hegemonía se basa en que la sociedad haga suyos la moral, los valores, las costumbres, las leyes y el respeto a las instituciones burguesas, inoculados por la cultura de masas, la educación, los medios de comunicación y otras vías. Gramsci explica que la hegemonía burguesa combina a la fuerza y el consenso. Cuando ello es lo posible y lo conveniente, la fuerza subyace como base del consentimiento al sistema de dominación, consentimiento que, en caso de resquebrajarse, se sustituye por el ejercicio descarnado de la violencia.<sup>3</sup> En la sociedad socialista la

---

3. Gramsci dice: «El ejercicio “normal” de la hegemonía en el terreno que ya se ha hecho clásico del régimen parlamentario, está caracterizado por una combinación de la fuerza y del consenso que se equilibran, sin que la fuerza supere demasiado al consenso, sino que más bien aparezca apoyada por el consenso de la mayoría expresado por los llamados órganos de la opinión pública (los cuales, por esto, en ciertas ocasiones, son multiplicados artificiosamente). Entre el consenso y la fuerza está la corrupción fraude (que es característica de ciertas situaciones de difícil ejercicio de la función hegemónica en que el empleo de la fuerza presenta demasiados peligros) [...]». Antonio Gramsci: *Cuadernos de la cárcel, Cuaderno 1 (XVI) 1929/1930*, Fondo Documental Euskal

hegemonía se debe basar en que la sociedad haga suyos la moral, los valores, las costumbres, las leyes y el respeto a las instituciones de las mayorías y minorías sociales populares empoderadas.

- Al emplear el término *revolución*, establecemos una diferencia de contenido entre revolución social y revolución política. La primera es la que sustituye unas relaciones de propiedad por otras (por ejemplo, las relaciones capitalistas por relaciones socialistas). La segunda es la que reemplaza a un sistema institucional por otro dentro del mismo sistema social (por ejemplo, una dictadura burguesa por una democracia burguesa).
- Con relación a los métodos y características de las revoluciones, utilizamos el término con dos acepciones, tal como hace Claudio Katz.<sup>4</sup> Una es la ruptura tajante del *statu quo*, que incluye el ejercicio de la violencia revolucionaria y la creación de órganos de poder popular. La otra es la totalidad de un proceso de rupturas parciales sucesivas con el sistema social imperante, que desemboca en un nuevo sistema social.
- El término *reforma* también se utiliza con dos acepciones. La reforma como táctica destinada a acumular cuotas de poder político, es un componente del concepto de revolución como proceso de rupturas parciales sucesivas con el orden vigente, mientras que la reforma como estrategia —es decir, como un fin en sí mismo— es una meta distinta a la revolución. También hay una diferencia entre la reforma política y la reforma social. La primera se circunscribe a aspectos del orden político e institucional vigente. La segunda procura transformar uno u otro aspecto del orden social, o incluso a ese orden en su totalidad, sin destruir o revolucionar sus fundamentos, ni atentar contra las relaciones de propiedad y poder existentes.

---

Herriko Komunistak, p. 102, en (<http://www.ehk.eus>). Consultado el 1/8/2024.

4. Ver a Claudio Katz: *Las disyuntivas de la izquierda en América Latina*, Ediciones Luxemburg, Buenos Aires, 2008, pp. 31-38.

Por último, tanto la reforma política, como la reforma social pueden ser progresistas o reaccionarias. La reforma progresista es la que busca una mayor redistribución de riqueza y asimilación de demandas sociales, como ocurrió con la socialdemocracia europea desde su incorporación a la lucha parlamentaria hasta su conversión al neoliberalismo, como se verá más adelante en este texto. Por el contrario, la reforma reaccionaria es la que busca una mayor concentración de la riqueza y menor asimilación de demandas sociales, como ocurre desde finales de la década de 1970 con el neoliberalismo.

Con respecto a la reforma social progresista como táctica, Rosa Luxemburgo afirma que:

La reforma legal y la revolución no son [...] diversos métodos del progreso histórico que a placer podemos elegir en la despena de la Historia, sino momentos distintos del desenvolvimiento de la sociedad de clases, los cuales mutuamente se condicionan o complementan, pero al mismo tiempo se excluyen.<sup>5</sup>

Y, con relación a la estrategia, la propia Rosa alerta que:

[...] quien para transformar la sociedad se decide por el camino de la reforma legal, en lugar y en oposición a la conquista del Poder, no emprende, realmente, un camino más descansado, más seguro, aunque más largo, que conduce al mismo fin, sino que, al propio tiempo, elige distinta meta: es decir, quiere, en lugar de la creación de un nuevo orden social, simples cambios no esenciales, en la sociedad ya existente.<sup>6</sup>

---

5. Rosa Luxemburgo: *Reforma o revolución y otros escritos contra los revisionistas*, Fontamara, Ciudad de México, 1989, pp. 118-119.

6. *Ibídem*: pp. 119-120.

## El «eslabón perdido» entre democratización y democracia en los vectores socialistas del siglo XX

*«[...] donde se ha conquistado violentamente el poder no se ha instalado un verdadero poder socialista y donde la socialdemocracia lo ha alcanzado pacíficamente, esta conquista ha servido para apuntalar el capitalismo [...]».*

Adolfo Sánchez Vázquez.

### Un «viaje a la semilla» del pensamiento socialista

*Viaje a la semilla* es el título de una novela publicada en 1944 por Alejo Carpentier, una de grandes las glorias de las letras cubanas, cuyo personaje protagónico, el anciano Marcial, hace un viaje imaginario en el tiempo, en sentido inverso, desde su lecho de muerte hasta su vientre materno. Utilizo este fruto del rico imaginario de Carpentier para referirme a la necesidad de hacer un viaje imaginario en el tiempo, en sentido inverso, desde los respectivos lechos de muerte de la socialdemocracia y el socialismo de Estado, hasta el vientre materno del pensamiento socialista, en busca del «eslabón perdido» entre las utopías, sin las que es imposible concebir proyectos de reforma social progresista o de transformación social revolucionaria, y las

realidades que limitan, postergan, tuercen el rumbo y hasta llegan a negar a la utopía en el curso de los procesos emprendidos para hacerla realidad.

El Estado burgués cumple sus funciones por medios y métodos que varían en dependencia de las condiciones económicas, sociales y políticas existentes. Entre esas variaciones está el grado de coerción y violencia ejercido por las clases y los sectores dominantes contra las clases y los sectores dominados. Donde el capitalismo nace, el Estado ejerce el poder mediante la coerción y la violencia descarnadas.

En la transición del feudalismo al capitalismo, la clase burguesa emergente logra la sustitución del sistema estamental, que limita la participación en los asuntos de Estado a la nobleza y el clero, por un sistema de poder compartido por la Corona, la nobleza y la gran burguesía. Ese poder fue primero monarquía constitucional —en la que un parlamento de pudientes hombres burgueses establece condiciones para otorgar los fondos que el Estado necesita— y después fue monarquía parlamentaria, con un parlamento compuesto por una cámara alta integrada por nobles y una cámara baja, electa e integrada por hombres de la gran burguesía. Residuos de aquel empate relativo de fuerzas son las actuales monarquías. Donde ello fue posible, el capital estableció una república burguesa.

Dentro del proceso de transición entre el sistema estamental y el sistema democrático liberal o democrático burgués, en el bien fundamentado criterio del autor de *Historia del pensamiento socialista* en siete tomos, G.D.H. Cole, nuestro «viaje a la semilla» del pensamiento socialista nos conduce al vientre materno de la Revolución Francesa:

Aunque el socialismo, en un sentido, empezó mucho antes, y en otro sentido algunas décadas después de la gran Revolución Francesa, hay [...] razones suficientes para tomar el año 1789 como punto de partida para un estudio del desarrollo de las ideas socialistas modernas. Este es el momento desde el cual es posible seguir, no solo un desarrollo continuo en la esfera del pensamiento, sino también una conexión creciente entre el

pensamiento y los movimientos que tratan de darle expresión práctica.<sup>7</sup>

Cole resalta el cambio cualitativo resultante de la Revolución Francesa, en virtud del cual, la «cuestión social» deja de ser solo un «problema moral para un grupo de intelectuales y reformadores» y se ubica en el primer plano, como conflicto real y amenazador entre ricos y pobres, entre propietarios y no propietarios, entre las clases privilegiadas de la antigua sociedad y los no privilegiados del «tercer estado».<sup>8</sup>

Los movimientos socialistas surgen con la experiencia cooperativista de Robert Owen en la empresa New Lanark (1800), las Cartas Ginebrinas de Henry Saint Simon (1802) y la publicación de la primera obra de Charles Fourier (1808). Cole explica que los términos socialismo y socialista se acuñan entre la segunda y la tercera décadas del siglo XIX, en respuesta a la necesidad de un apelativo que englobase a las diversas escuelas de pensamiento que, no obstante las diferencias existentes entre ellas, promueven algún tipo de enfoque social en contraposición al prisma individualista del capitalismo liberal del *laissez faire*.<sup>9</sup>

Después de la identificación de «la cuestión social», ocurrida a raíz de la Revolución Francesa, y de la contraposición entre el «enfoque social» y el «prisma individualista» del liberalismo planteada por los socialistas utópicos, se produce el salto cualitativo, teórico y práctico, derivado de la entrada en escena del marxismo en el movimiento socialista, con el *Manifiesto Comunista* como carta de presentación, en vísperas de la Revolución de 1848, que contenía una entonces novedosa concepción de la lucha de clases como motor de la historia y esbozaba una utopía poscapitalista llamada comunismo.

Con revoluciones burguesas y guerras napoleónicas mediante, el Estado burgués se asienta en Europa como maquinaria de poder con pretensiones de neutralidad con respecto a los intereses en conflicto entre las clases y los sectores sociales opresores, que ejercen la

7. G. D. H. Cole: *Historia del pensamiento socialista I: Los precursores (1789/1850)*, Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1986, p. 19.

8. *Ibíd.*: p. 20.

9. *Ibíd.*: p. 10.

coerción y la violencia descarnadas contra el proletariado, el campesinado y otros sectores sociales oprimidos, pero en la década de 1840, ni siquiera los Estados burgueses más avanzados rebasaban la fase de monarquía parlamentaria con participación exclusiva de la nobleza y la gran burguesía. El único método concebible para cambiar el orden vigente era el insurreccional. A tono con esa realidad, el *Manifiesto Comunista*, orienta a los miembros de la Liga homónima participar en la revolución con sus propios partidos y sus propios objetivos, sin establecer alianzas, acuerdos, ni colaboraciones con el resto de los insurgentes, de modo que, cuando la burguesía derrotara a la nobleza e intentara crear el Estado burgués, los comunistas estuviesen en condiciones de liderar la revolución proletaria, que fundaría el Estado obrero e iniciaría la transición a la sociedad emancipada.

El concepto de revolución insurreccional del *Manifiesto*, puntualizado en el Mensaje del Comité Central de la Liga de los Comunistas de 1850, seguía vigente en el vector marxista del movimiento obrero y socialista cuando, en 1864, nace la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT), en cuyo seno «choca» con la oposición del anarquismo bakunista, promotor de comunas cooperativas que, de «abajo» hacia «arriba», construyen federaciones que a su vez se confederan, un enfoque opuesto a todo tipo de lucha política y de Estado. Tras la controversial expulsión, en 1872, del vector bakunista, la AIT se disuelve en 1876. La derrota de la fugaz experiencia de la Comuna de París (18 de marzo al 28 de mayo de 1871), fue catalizadora de la sustitución del concepto de revolución insurreccional por el de revolución política electoral en el vector marxista del movimiento obrero y socialista.

Según Engels, en la medida que la producción capitalista adquiría una determinada madurez, el gran industrial ya no necesitaba recurrir a «aquellas trampas mezquinas y pequeñas raterías que distinguen el período inicial de su desarrollo» y proyectaba la apariencia de estar «más de acuerdo con los requerimientos de la moralidad». Donde existan condiciones para ello, y mientras prevalezcan esas condiciones, la hegemonía puede desplazar temporalmente a la

coerción y la represión violenta como mecanismo de dominación preferido por la burguesía.

En sus puntos de máximo desarrollo económico y social, en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, ocurre una progresiva, zigzagueante y reversible sustitución de la coerción y la violencia por la hegemonía y la democracia burguesas, producto de:

- la capacidad de generar excedentes alcanzada durante la maduración de la II Revolución Industrial (1870/1917), que permite destinar parte de ellos a fomentar una tranquilidad social favorable a la valorización del capital; y,
- la lucha del movimiento obrero y socialista, que logra conquistar espacios dentro del sistema político democrático liberal, que la burguesía había implantado para su exclusivo beneficio.

A tono con los cambios en curso en las sociedades europeas más desarrolladas, en la «Introducción a la edición de 1895» de «Las luchas de clase en Francia de 1848 a 1850», Engels retrospectivamente concluye: cuando ocurre la Revolución de 1848 no había condiciones para el triunfo del proletariado, mucho menos aún después de ella; la insurrección como forma de lucha del proletariado era anticuada,<sup>10</sup> tal como lo demostraba la derrota de la Comuna de París; esa derrota desplazó el liderazgo del movimiento obrero y socialista de Francia a Alemania; y, los resultados del Partido Socialdemócrata Alemán (PSD) en la lucha electoral desde la conquista, en 1866, del sufragio para todos los hombres indicaban que este era el método de lucha adecuado al momento.<sup>11</sup> En la opinión de Engels:

[...] con este eficaz empleo del sufragio universal entraba en acción un método de lucha del proletariado totalmente nuevo, método de lucha que se siguió desarrollando rápidamente. Se vio que las instituciones estatales en las que se organizaba la

10. Ver a Federico Engels: «Introducción a la edición de 1895» de «Las luchas de clase en Francia de 1848 a 1850», *Obras Escogidas* en tres tomos, Editorial Progreso, Moscú, 1973, t.1, p. 194.

11. *Ibid.*: pp. 191/207.

dominación de la burguesía ofrecían nuevas posibilidades a la clase obrera para luchar contra estas mismas instituciones.<sup>12</sup>

Engels no descartó que la revolución insurreccional fuese posible en los países atrasados de Europa, donde no había elecciones ni gobierno parlamentario, pero, incluso en ellos, preveía que la tendencia fuese a la implantación de la lucha electoral. Este criterio obedecía a que durante el período comprendido desde la aprobación en Alemania del derecho al sufragio para todos los hombres (1866) hasta la caída de Bismarck (1890), durante el cual el PSD libró su lucha electoral en la ilegalidad, a contracorriente de las leyes anti socialistas, su experiencia pareció tener aplicación incluso en las naciones más atrasadas, en las que se creía razonable pensar que la democracia burguesa se abriría paso como lo había hecho en Alemania.

La revolución política electoral se produciría cuando, mediante el sufragio, el partido de la clase obrera ocupara la mayoría absoluta del parlamento, disolviera al Estado burgués, estableciera un Estado obrero y emprendiera la transición al comunismo. La violencia revolucionaria solo sería necesaria si la burguesía se negaba a reconocer su derrota y recurría a la violencia contrarrevolucionaria.

Del concepto de revolución insurreccional, el concepto de revolución política electoral asumió el principio de no hacer alianzas, acuerdos o colaboraciones con otras fuerzas. Sin embargo, carentes de una perspectiva revolucionaria clara, y con espacios accesibles para lograr reformas económicas, sociales y políticas a corto plazo, incluso dentro de partidos de matriz marxista brotan corrientes que interactúan con sectores democráticos y progresistas de partidos burgueses.

La apertura de un espacio político que los sindicatos y los partidos obreros pueden aprovechar para satisfacer sus demandas, crea condiciones para la división entre las corrientes del movimiento obrero y socialista que acceden a ese espacio para promover reformas en el sistema económico y político imperante, y las que lo hacen con el propósito de luchar por la transformación revolucionaria de la sociedad.

---

12. *Ibíd.*: p. 201.

Cole afirma que «este dilema, reforma contra revolución, no fue objeto de una lucha definitiva hasta un período posterior [...] pero en la década de 1860 ya había aparecido tanto en la Gran Bretaña como en Estados Unidos y en Suiza, aunque apenas en Francia, Bélgica y Alemania, menos aún en Italia y nada en España».<sup>13</sup>

La formación y desarrollo de las corrientes reformistas del movimiento obrero y socialista empieza en 1881 con el posibilismo francés, sigue en 1884 con el fabianismo inglés y se profundiza a finales de esa década cuando, en el propio PSD alemán, referente nacional e internacional del marxismo, surge una corriente política reformadora que busca alianzas con partidos burgueses, y una corriente teórica crítica de la obra de Marx, que «revisa» sus conclusiones sobre la crisis del capitalismo, la revolución proletaria y el advenimiento de la sociedad comunista.

Los conceptos de revoluciones sociales por ruptura tajante y por rupturas parciales se derivan de los debates ocurridos en la II Internacional (1889/1916), en la que los partidos de países con mayor desarrollo económico, social y político,<sup>14</sup> argumentaban que el llamado sufragio universal —que por mucho tiempo careció de universalidad, porque el voto de las mujeres fue producto de una lucha iniciada a mediados del siglo XIX que vino a dar resultados entre la tercera y la cuarta décadas del siglo XX, y en algunos países después—, desembocaría en que la mayoría social obrera y popular eligiera a gobiernos socialdemócratas que realizarían rupturas parciales sucesivas con el sistema capitalista, mientras que los partidos de los países económica, social y políticamente atrasados, como era el caso del Partido Bolchevique en la Rusia zarista, defendían el método de la ruptura tajante del *statu quo*, el único posible para ellos.

Durante la existencia de la II Internacional, además de los partidos y las corrientes internas de partidos reformistas y revisionistas, en ella «cohabitan» dos corrientes marxistas autodefinidas como

13. G.D.H. Cole: *Historia del pensamiento socialista II: marxismo y anarquismo (1850/1890)*, ob. cit., p. 7.

14. Ver a G. D. H. Cole: *Historia del pensamiento socialista II: marxismo y anarquismo (1850/1890)*. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1986, pp. 168 en adelante.

revolucionarias: la predominante en los países de mayor desarrollo económico, social y político asume el concepto de revolución política electoral; y la predominante en los países más atrasados, cuyo mejor exponente es el Partido Bolchevique ruso, asume el concepto de revolución insurreccional.

La «cohabitación» de los defensores de la revolución política electoral y los defensores de la revolución insurreccional, estalla cuando, en la década de 1910, el agravamiento de la crisis económica y el inicio de la I Guerra Mundial, crean una situación revolucionaria,<sup>15</sup> que obliga a todos los partidos y a todas las corrientes internas de partidos del movimiento obrero y socialista a optar entre: unir fuerzas en una estrategia de revolución insurreccional europea; o cada cual aliarse con su respectiva burguesía nacional en el conflicto bélico. Frente a tal disyuntiva, el vector reformador se amplía con el ingreso de los antiguos «cohabitantes» en el vector revolucionario que optan por hacer causa común con la clase dominante.

A raíz de la Revolución de Octubre de 1917, ocurre un nuevo deslindamiento dentro del vector revolucionario, entre la corriente leninista que implanta en Rusia la dictadura del proletariado, y las corrientes discrepantes de ese tipo de Estado, entre las que resalta la liderada por Rosa Luxemburgo, quien define al socialismo como un sistema social con todos los atributos de la democracia burguesa más los atributos de la democracia socialista, una visión loable, pero impracticable en las condiciones en que los bolcheviques conquistaron el poder.

### El vector socialdemócrata

A la I Guerra Mundial y al triunfo de la Revolución de Octubre les sigue un período de crecimiento económico (1924/1929) en el que los partidos que conservan el apelativo socialdemócrata asumen el gobierno o participan en coaliciones de gobierno en Gran Bretaña y los países escandinavos, lo que facilita un mayor acercamiento entre la reforma liberal y la reforma socialdemócrata. Sin embargo,

---

15. Ver a Vladimir Ilich Lenin: «La Bancarrota de la II Internacional», *Obras Completas*, t. 27, Editorial Progreso, Moscú, 1986, pp. 228/229.

ningún partido socialdemócrata intentó cumplir los enunciados programáticos a favor de la socialización de los medios de producción, elemento fundamental del concepto de revolución mediante rupturas parciales sucesivas con el sistema capitalista.

Es notable que ante los primeros embates de la crisis de 1929 a 1933, el primer gobernante laborista del mundo, el primer ministro inglés Ramsay MacDonald, se colocase «a la derecha» del liberal John Maynard Keynes, con una política conservadora que tuvo pésimos resultados para el empleo, los salarios y la economía británicos. Es la Gran Depresión la que obliga al Partido Liberal y al Partido Laborista británicos a aceptar el keynesianismo.

La segunda posguerra mundial es el período de convergencia definitiva, no solo práctica, sino también doctrinaria, entre la reforma democrática liberal y la reforma socialdemócrata. No es casual que la economía keynesiana, combinada con el macartismo y la guerra fría, llegase a su máxima expresión durante esos años en América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y, sobre todo, en los países de Europa Occidental donde funcionó el «Estado de Bienestar». En ese período, la casi totalidad de los partidos socialdemócratas que mantenían el apego a la tesis de transformar el capitalismo en socialismo mediante rupturas parciales sucesivas deciden abandonarla: la socialización de los medios de producción fue trocada por la defensa de la «democracia social».

En correspondencia con la orientación pluriclasista que se consolida en esa organización, en el congreso de «renovación» realizado en Frankfurt, en 1951, la Internacional Obrera y Socialista cambia su nombre por Internacional Socialista: elimina la palabra obrera. No obstante, en los países escandinavos se produce un intento posterior de socialización progresiva de los medios de producción. A mediados de los años setenta, los partidos socialdemócratas y los sindicatos de Suecia, Dinamarca y Países Bajos presentan proposiciones que apuntan a la socialización gradual de la propiedad de los medios de producción, mediante una compra de acciones dirigida a transferir los paquetes de control, y eventualmente a transferir el control absoluto de las empresas, de los capitalistas a los sindicatos, práctica

rechazada por la burguesía de esos países, por lo que estos partidos se ven obligados a reconocer el carácter infranqueable de la barrera que protege a la propiedad privada en la sociedad capitalista.<sup>16</sup>

La década de 1960 marca un punto de inflexión en el reconocimiento y la justipreciación universal de las luchas sociales, incluidas aquellas hasta entonces invisibilizadas. Las protestas ocurridas en Estados Unidos y Europa Occidental catapultan a un primer plano a los movimientos que orientan su actividad a la lucha con relación a género, etnia, cultura, franja de edad, orientación sexual, medio ambiente, derechos humanos, el antibelicismo, solidaridad con los pueblos del Tercer Mundo y otros. El ala izquierda del vector socialdemócrata de los movimientos socialistas asume como propias y se involucra en las nuevas luchas sociales, a diferencia del vector de matriz soviética que, con una visión dogmática de la lucha de clases, las rechaza como supuestas desviaciones pequeño burguesas. En ese contexto, el eurocomunismo rompe con el socialismo de matriz soviética y se diluye dentro de la matriz socialdemócrata.

Los nuevos temas, las nuevas causas, las nuevas luchas y los nuevos movimientos sociales populares, brotan como expresión de contradicciones, opresiones, explotaciones y discriminaciones sociales de larga data. Son todos genuinos, y no hay por qué dudar que el ala izquierda de la socialdemocracia los haya abrazado con la mejor de las intenciones. Otra cosa es que el sistema liberal burgués, dentro del cual se subsumió el vector socialdemócrata en su conjunto, haya utilizado a su ala izquierda para desgastar el filo revolucionario de las luchas sociales. Es innegable que durante las primeras seis décadas del siglo XX y, en especial en la segunda posguerra, hubo una interacción entre el capitalismo desarrollado y la socialdemocracia, pero no fue la socialdemocracia la que reformó al capitalismo, sino el capitalismo el que reformó a la socialdemocracia.

A finales de los años sesenta se agota el crecimiento expansivo de la economía mundial que, junto a la doctrina de la «contención del

16. Ver a German Dilienski: «Las bases sociales ideológicas y políticas de la socialdemocracia moderna», en *Memorias del Seminario Internacional «Proyección de la socialdemocracia en el mundo actual»*, La Habana, 6/9 de octubre de 1981.

comunismo», era el sostén del «Estado de Bienestar» establecido en los puntos de máximo desarrollo del capitalismo europeo en los veinte años posteriores a la II Guerra Mundial. En la socialdemocracia escandinava ese ideologema había sido etiquetado como el paradigma del supuesto capitalismo dinámico, incluyente y generoso que la Humanidad podía y debía edificar, del cual surgieron copias parciales, adaptaciones, imitaciones y hasta caricaturas en otras regiones.

Afectado por crisis económicas más complejas y recurrentes que las entonces conocidas, por primera vez concatenadas entre países y que llegan a alcanzar dimensión mundial, en la década de 1970 y más aún en la de 1980, el capital intensifica la explotación del trabajo y elimina las políticas sociales que en la etapa anterior le habían sido útiles. Con el antecedente de la dictadura de Augusto Pinochet (1973/1990), que en 1976 convirtió a Chile en el primer país en implantar el neoliberalismo, en la década de 1980, los gobiernos de Margaret Thatcher desde Gran Bretaña y de Ronald Reagan desde Estados Unidos, desatan la avalancha universal de esa doctrina.

El torrente neoliberal pronto inunda a Europa continental. En 1982, el demócrata cristiano Helmut Kohl aplica esa política en Alemania Occidental. En 1983, en uno de los «botones de muestra» del «Estado de Bienestar», en Dinamarca, fue electo un gobierno de derecha. Lo mismo sucedió en todo el centro y el norte de esa subregión. En el sur de Europa Occidental, hasta entonces gobernado por la derecha, en Francia, España, Portugal, Italia y Grecia, fueron electos gobiernos socialdemócratas. El gobierno de Felipe González en España (1982/1996), de inicio, estableció políticas neoliberales. Los de François Mitterrand en Francia y Andreas Papandreu en Grecia hicieron lo que Perry Anderson caracterizó como «tentativa de crear un equivalente en el sur de Europa de lo que había sido la socialdemocracia de posguerra en el norte del continente en sus años de oro». <sup>17</sup> Sin embargo, los intentos tardíos de crear «Estados de Bienestar» iban a contracorriente del proceso universal de concentración

17. Ver a Perry Anderson: «El despliegue del neoliberalismo y sus lecciones para la izquierda», en Renán Vega (editor), *Marx y el siglo XXI. Una defensa de la historia y el socialismo*, Ediciones Pensamiento Crítico, Bogotá, 1997, p. 357.

de la riqueza y masificación de la exclusión social, por lo que fueron desechados.

A partir de 1997, dos plataformas políticas, una laborista y una socialdemócrata, formalizaron sus respectivas conversiones al neoliberalismo: la Tercera Vía británica y la Comisión Progreso Global de la Internacional Socialista.

### *La Tercera Vía*

La Tercera Vía fue la plataforma electoral del Nuevo Laborismo, que en 1997 llevó al miembro del Parlamento Anthony Blair a convertirse en líder del Partido Laborista y en primer ministro de Gran Bretaña, cargos que ocupó hasta 2007, plataforma cuyo ideólogo principal fue el economista Anthony Giddens.

El concepto de tercerismo ha sido utilizado con diversas acepciones como ubicación entre dos posiciones diferentes, divergentes o antagónicas. En las dos décadas posteriores a la II Guerra Mundial, la socialdemocracia lo asumió como ubicación entre el capitalismo estadounidense y el socialismo de Estado soviético. Para Giddens, la Tercera Vía era «la versión contemporánea del replanteamiento periódico que los socialdemócratas han tenido que realizar con tanta frecuencia durante el último siglo».<sup>18</sup> Al hablar de la relación entre la izquierda y la derecha, entendiendo por izquierda al vector laborista y socialdemócrata, Giddens establece una diferencia entre el pasado y el futuro. Sobre el pasado, Giddens se remitía a Norberto Bobbio,<sup>19</sup> quien afirma que, cuando la competencia entre izquierda y derecha está equilibrada, ninguna está interesada en cuestionarse la diferencia existente entre ellas, pero cuando una da la impresión de ser «la única plausible», ambas cuestionan esa diferencia: el vector dominante dice que «no hay alternativa» a su política; y el vector debilitado hace una síntesis de las ideas del vector dominante con las suyas para «salvar lo que pueda de las posiciones propias tomando prestado de las posiciones opositoras».<sup>20</sup>

18. Anthony Giddens: *The Third Way: The Renewal of Social Democracy*, Polity Press, Cambridge, 1988, pp. VII/VIII (Preface).

19. Ver a Norberto Bobbio: *Left and Right*, Polity Press, Cambridge, 1996.

20. Anthony Giddens: ob. cit., pp. 38/39.

Giddens afirma que «el Estado de Bienestar fue una creación tanto de la derecha como de la izquierda, pero en el período de la posguerra los socialistas se lo atribuyeron como propio».<sup>21</sup> En su criterio, a raíz de la derrota del fascismo en la II Guerra Mundial, fue la derecha la que tuvo que sintetizar las ideas de la socialdemocracia con las suyas, y ello la obligó a coparticipar en el funcionamiento del «Estado de Bienestar», mientras que a raíz del impacto global de las políticas de Reagan y Thatcher, y del colapso del socialismo de Estado soviético, fue la socialdemocracia la que tuvo que sintetizar las ideas de la derecha con las propias, y coparticipar en el desmantelamiento del «Estado de Bienestar». A ello agrega que en el futuro no habría nuevos distanciamientos y acercamientos coyunturales entre derecha e izquierda, debido a que cambió el contenido y la magnitud de las diferencias existentes entre una y otra porque: ya nadie tiene alternativas al capitalismo; los temas que siguen vigentes son los relativos a cuán lejos, y por cuáles vías, el capitalismo puede ser gobernado y regulado; y surgen otros temas que no encajan en la diferenciación entre izquierda y derecha.

La Tercera Vía se proponía enfrentar los «cinco dilemas del mundo actual»: la globalización, el nuevo individualismo, el desdibujamiento de las diferencias entre izquierda y derecha, los cambios en el contenido y las formas de acción política, y el daño a la ecología. Es imposible esbozar aquí los postulados de esa plataforma, pero es imperativo hacer una referencia a dos temas: globalización y «Estado de Bienestar». Para los promotores de la Tercera Vía:

- La globalización es un proceso fuera de control de los seres humanos que: sustrae poderes del Estado nación, incluidos aquellos en los que se basaba la intervención keynesiana en la economía; empuja hacia abajo mediante la generación de nuevas demandas y posibilidades de regenerar las identidades locales, y empuja hacia los lados mediante la creación de regiones económicas y culturales que traspasan las fronteras nacionales.

---

21. *Ibíd.*

- Sustituye el concepto de «Estado de Bienestar» por el de «Sociedad de Bienestar», lo que implica que no sea el Estado quien asuma las funciones de asistencia y desarrollo social, sino crear con tal propósito una relación de asociación entre el Estado, la empresa privada y organizaciones voluntarias. En este contexto, la redistribución cambia de la redistribución de riqueza a la redistribución de posibilidades de participar en su producción y apropiación mediante la educación y el derecho al trabajo.

No obstante a ser una plataforma de factura británica, elaborada para ganar unas elecciones partidistas y parlamentarias británicas, y para trazar las políticas de un gobierno británico, la Tercera Vía tuvo un impacto universal inmediato, que en América Latina fue el deslumbramiento, el embeleso y el éxtasis de los sectores de centro derecha, centro y centro izquierda desahuciados por la primera oleada del neoliberalismo, que vieron en la plataforma de Blair y Giddens la oportunidad de sumarse al carro de un neoliberalismo «*light*» o «progre», cuando las versiones más draconianas de esa doctrina generaban creciente rechazo y lucha social.

### *La Comisión Progreso Global*

Entre el XX y el XXI congresos de la Internacional Socialista (IS), efectuados en septiembre de 1996 en Nueva York y en París en noviembre de 1999, respectivamente, funcionó la Comisión Progreso Global, dirigida por el ex presidente del Partido Obrero Socialista Español y ex presidente del Gobierno de España, Felipe González, con el mandato de «elaborar una nueva plataforma de ideas para renovar el pensamiento socialdemócrata ante los nuevos desafíos de la globalización, la nueva frontera del siglo XXI». <sup>22</sup> La Comisión Progreso Global hizo un meticuloso trabajo destinado a elaborar y consensuar una plataforma política con pretensiones de universalidad.

---

22. Felipe González: «Intervención en la inauguración de los trabajos de la Comisión Progreso Global», en *CD Progreso Global*, Comunicación Interactiva, Madrid.

En los seminarios realizados por Progreso Global, Felipe González expuso las ideas que le interesaba fijar, divulgar y presentar como resultado de las deliberaciones, entre ellas:

1. La globalización es un proceso de origen reciente que fortalece la interdependencia entre las naciones. Aunque esa interdependencia beneficia más a unas naciones que a otras, en general, reduce la explotación de las naciones pobres.
2. El incremento de los movimientos de capital castiga a las naciones que interfieren con la obtención de ganancias, entiéndase: a las que regulan la economía y cobran impuestos para financiar políticas sociales.
3. La revolución tecnológica, pivote de la globalización, desestructura las grandes fábricas y las cadenas productivas en las que se basaba la solidaridad social, la organización sindical y la acción política de la clase obrera, que alcanzaron el apogeo en el «Estado de Bienestar».
4. Hay que establecer un equilibrio entre la captación fiscal, mermada por la inconveniencia de gravar al capital, y los gastos sociales, por lo que es preciso realizar una reforma del Estado;
5. El Estado está atenazado entre un proceso de «supranacionalidad» y otro de «intranacionalidad», el primero por la pérdida de soberanía resultante de la globalización, y el segundo por las presiones regionales y locales a favor de la descentralización política y administrativa.

Después de gobernar en su país durante catorce años con políticas neoliberales, González llegó a la conclusión de que era preciso «dar un paso hacia atrás» para establecer un nuevo punto de equilibrio en lo que Lenin identifica como el papel histórico de la socialdemocracia: compatibilizar los intereses del capital con los del trabajo. Dado que los intereses del capital y los del trabajo son incompatibles, en toda situación de antagonismos clasistas, la socialdemocracia se pliega al capital. Eso es lo que hace Progreso Global al «reconocer» la existencia de fuerzas «incontrolables» que reducen la capacidad del Estado de redistribuir riqueza y, al mismo tiempo, llama a preser-

var una parte de los programas sociales del Estado, sin oponerse a la concentración transnacional de la propiedad y la producción.

Entre la Tercera Vía y la Comisión Progreso Global hay dos diferencias:

- La Tercera Vía fue una plataforma británica que resultó atractiva para sectores políticos de otros países, mientras que la Comisión Progreso Global expresamente elaboró una plataforma internacional.
- La Tercera Vía asumió que la matriz de su plataforma era el neoliberalismo, mientras que la Comisión Progreso Global presentó la suya como una alternativa a esa doctrina.

No obstante las diferencias existentes entre ambas, la fundamentación empleada por la Tercera Vía y Progreso Global para reubicarse en el espectro político es similar: el neoliberalismo es el punto de referencia de sus respectivas plataformas; asumen que los cambios derivados de la globalización y la Revolución Científico Técnica imponen un nuevo prisma sobre la redistribución de riqueza y la asimilación de demandas sociales; y, adoptan una posición a favor de esas reducciones, a cambio de que no sean «tan drásticas y aceleradas».

Los tercerismos de finales de la década de 1990 e inicios de la de 2000 satisfacen los intereses del capital con una narrativa más potable que los neoliberalismos reaganiano y thatcherista. Eso les permitió moverse «a la derecha» en términos absolutos y mantenerse «a la izquierda» en términos relativos.

En resumen:

1. Los procesos de reforma social progresista del capitalismo se produjeron y avanzaron en la medida en que fueron compatibles con —e incluso favorables a— el proceso de valorización del capital. En cuanto dejaron de ser compatibles con ese proceso, fueron interrumpidos y revertidos.
2. El concepto de revolución política electoral sintetizado por Engels en 1895 partió de la premisa de que el poder radica en el voto ciudadano: que se conquista mediante el voto ciudadano y se ejerce sobre la base del voto ciudadano. Sin restarle

importancia al voto ciudadano como arma de lucha a favor de las causas populares, sus posibilidades de ser el medio de una reforma social progresista o una transformación social revolucionaria tampoco deben sobredimensionarse porque la historia demuestra que:

- en la sociedad burguesa el poder lo monopoliza el capital;
- la hegemonía burguesa tiende a que la participación ciudadana en elecciones sea mayoritariamente favorable al sistema social imperante;
- la función de los órganos represivos del Estado es defender el *statu quo*, no a un gobierno electo por la ciudadanía que se proponga cambiarlo;
- hay poderes fácticos estatales y no estatales que cumplen la función de defender el *statu quo*; y,
- en la actualidad esos poderes fácticos operan con nuevos medios y métodos como:
  - la mercantilización del sistema electoral y sus campañas proselitistas;
  - las guerras mediática, jurídica y parlamentaria; y
  - el uso de la división de poderes originalmente concebida para preservar los equilibrios dentro de la clase dominante, convertida en mecanismo para impedir la elección, sabotear la gestión y/o derrocar a gobiernos de izquierda y/o progresistas.

## El vector de matriz soviética

Las revoluciones socialistas del siglo XX triunfan en situaciones internacionales y nacionales muy diferentes a la revolución proletaria internacional concebida en el *Manifiesto Comunista*, que se esperaba fuese inicialmente victoriosa en los países capitalistas más desarrollados: 1) poseedores de una gran industria y de una gran masa de riqueza acumulada, disponible para su distribución social y para apoyar a la revolución en los países atrasados; 2) con una clase obrera, pilar fundamental y vanguardia de la sociedad, poseedora de

conciencia de clase en sí y clase para sí, capaz de liberarse y al hacerlo liberar a las demás clases y a los demás sectores populares; y, 3) con condiciones relativamente expeditas para hacer una transición hacia una sociedad de productores libres donde la riqueza se distribuiría a cada cual según sus necesidades, y el Estado se extinguiría por llegar a ser innecesario.

Aunque había grandes diferencias entre las condiciones previstas en el *Manifiesto* y las condiciones en que cada una de ellas triunfó, las revoluciones socialistas del siglo XX *creyeron ser* las realizaciones de esa utopía, cierto que con grandes «adecuaciones» y prolongadas «dilaciones» de sus procesos de «transición socialista» o «construcción socialista», pero «realizaciones», a fin de cuentas, del concepto general de revolución plasmado en el *Manifiesto*. Pero las revoluciones socialistas del siglo XX no fueron «variantes» de la revolución concebida por Marx entre finales de 1847 y principios de 1848, sino un tipo completamente distinto de revolución, cuya matriz triunfó en Rusia en condiciones nada iguales a las previstas, cuyo «modelo» de «construcción del socialismo y avance hacia la sociedad comunista» fue, a su vez, trasplantado en condiciones también nada iguales a las de Rusia, tanto en aquellos países donde triunfaron revoluciones autóctonas (China, Vietnam y Cuba), como en aquellos países donde la implantación del sistema socialista fue resultado del desenlace de conflictos internacionales o entre varias naciones, como la II Guerra Mundial o la Guerra de Vietnam (Europa Oriental, Mongolia, Corea del Norte y Laos).

Que los conceptos de revolución proletaria y transición al comunismo fueran los referentes a seguir por las revoluciones socialistas de siglo XX, y que después del triunfo sus protagonistas las considerasen como realizaciones de la utopía original, resultó ser en su momento algo lógico y positivo, pero ni lógico ni positivo es el aferramiento durante tantas décadas a una utopía tempranamente convertida en dogma, y tan creciente y obviamente divorciada de la realidad. El concepto de variación realizable o adecuación realizable de la utopía original —que impidió, frustró o desmotivó la concepción de proyectos y el desarrollo de procesos socialistas a partir de las

condiciones y características de cada país— provocó una creciente brecha entre utopía y realidad que:

- en la Unión Soviética, en el resto del llamado bloque socialista europeo, en Yugoslavia y en Mongolia, desembocó en el derrumbe del socialismo real o socialismo de Estado entre 1989 y 1991;
- en China (1979), Vietnam (1986) y Laos (1986) llevó a las conocidas reformas económicas que preservan el sistema político institucional instaurado a raíz de sus respectivas revoluciones, y lo reestructuran o renuevan en función de lo que cada uno de esos países define como sus características propias;
- en Cuba provocó la sucesión de ejercicios de prueba y error, de los que, en gran parte, junto al bloqueo imperialista, se derivan sus dos grandes crisis ideológicas, políticas, económicas y sociales posteriores al derrumbe del llamado bloque socialista europeo; y,
- en la República Popular Democrática de Corea se mantienen las coordenadas trazadas por su fundador, Kim Il Sung, con las adecuaciones consideradas oportunas por sus sucesores.

Con respecto a la vertiente comunista, el Partido Bolchevique emprendió la Revolución de Octubre creyendo que sería la ruptura del «eslabón más débil» del sistema capitalista internacional, tras la cual se produciría la revolución europea, en especial, en los países más desarrollados, que vendrían en su ayuda.

A diferencia de la transición relativamente expedita del capitalismo al comunismo, esbozada en el *Manifiesto*, la Revolución Bolchevique emprendió su proceso de «construcción del socialismo y avance hacia la sociedad comunista» en vastísimos territorios caracterizados por su atraso económico, social y político, con un proletariado minoritario y una inmensa población campesina. Además, sufrió la agresión militar de las potencias imperialistas y una devastadora guerra civil y, por si todo eso fuese poco, perdió prematuramente a su principal líder, Vladimir Ilich Lenin, recluido en

su lecho de enfermo desde 1922 y fallecido en 1924, a 5 y 7 años, respectivamente, del triunfo de la Revolución de Octubre.

La acumulación de factores adversos a la «construcción del socialismo» en la URSS, hizo que, en vez de florecer y primar las ideas, los valores y los principios fundamentales de Marx, Engels y Lenin, y de otras y otros cultores de esa tradición revolucionaria, lo que se impuso en la URSS fue el estalinismo. No procede hacer aquí ni un mínimo recuento histórico de cómo se produjo la peor desviación de un proyecto emancipador devenido proceso opresor.

No obstante las diferencias antagónicas existentes entre uno y otro, tanto en el sistema capitalista, como en el sistema socialista hasta hoy conocido, la «ley suprema de “el poder”», del «ejercicio de “el poder”» es la dictada por su «instinto de conservación», por su irrefrenable necesidad de atrincherarse, de defenderse, de garantizar su continuidad, su reproducción a futuro, por todos los medios y métodos a su alcance. En todas las experiencias de socialismo de Estado, el poder concentró, centralizó y monopolizó la toma de decisiones y la designación de las y los encargados de cumplirlas. De ello se deriva que la sociedad participa en la ejecución, y no en la adopción de las decisiones que rigen su destino.

Asumamos que el Estado socialista ejerza el poder mediante amplios procesos de consulta popular, y asumamos que lo ejerza encarnando a plenitud la voluntad de la mayoría absoluta de la sociedad—, pero, aun así, en primera y última instancia, sus políticas, sus decisiones y sus asignaciones de cargos son altamente centralizadas y discrecionales. Ello implica que, en todos los Estados socialistas fundados en el siglo XX, como ya se dijo: «hay una mayor o menor “desconexión”, un mayor o menor “eslabón perdido”, entre democratización y democracia».

Durante mucho tiempo se creyó que las restricciones a la democratización y a la socialización, posteriores a la conquista del poder, cesarían cuando la sociedad socialista construyera una base política, económica y social interna, y se insertara dentro de un sistema de relaciones exteriores que garantizaran su continuidad y su desarrollo. Como ya se mencionó, una de las tareas históricas que, según el

*Manifiesto*, cumpliría la revolución proletaria, era abrir un período de transición del capitalismo al comunismo tras el cual el Estado se extinguiría, pero eso no ocurrió.

Sobre el poder establecido en Rusia por la Revolución Bolchevique, G.D.H Cole explica:

El sufragio universal no podía servir a sus fines porque habría dado el poder a la mayoría campesina, apenas influida por el socialismo e interesada, sobre todo, en obtener posesión individual o familiar de la tierra, y muy poco interesada por las formas de gobierno o por la manera de mantener unificado el vasto país. La única alternativa posible era una dictadura para evitar la disolución de Rusia en un gran número de repúblicas agrarias o la reconquista de partes del país por elementos contrarrevolucionarios. En consecuencia, el problema después de la Revolución Bolchevique no era determinar si debía o no implantarse una dictadura, sino más bien qué tipo de dictadura debía implantarse.<sup>23</sup>

En correspondencia con la noción entonces prevaleciente de que la Revolución de Octubre era el largamente esperado triunfo de la revolución proletaria concebida por Marx, al tipo de dictadura implantada por el Partido Bolchevique se le adjudicó el término marxista *dictadura del proletariado* que, en 1918, Lenin interpretaba así:

Dictadura no significa por la fuerza supresión de la democracia para la clase que la ejerce sobre las otras clases, pero sí significa necesariamente supresión (o una restricción esencialísima, que es también una forma de supresión) de la democracia para la clase sobre la cual se ejerce la dictadura.<sup>24</sup>

La noción de la dictadura del proletariado plasmada por Lenin apenas unos meses después de la conquista del poder, está relacionada con la visión de la sociedad futura que él tenía en mente antes de la Revolución Bolchevique:

---

23. G. D. H. Cole. *Historia del pensamiento socialista VII: Socialismo y Fascismo (1931/1939)*. Fondo de Cultura Económica, Ciudad de México, 1965, p. 306.

24. Vladimir Ilich Lenin: «La revolución proletaria y el renegado Kautsky», en *Obras Completas*, Editorial Progreso, Moscú, 1981, t. 27, p. 252.

En el socialismo resucitarán de manera inevitable muchas cosas de la democracia «primitiva», pues la masa de la población se elevará y llegará, por primera vez en la historia de las sociedades civilizadas, a intervenir por cuenta propia no solo en votaciones y elecciones, sino también en la labor diaria de administración. En el socialismo, todos intervendrán por turno en la dirección y se habituarán rápidamente a que nadie dirija.<sup>25</sup>

La relación entre los dos fragmentos anteriores me permite opinar que en 1918 Lenin concebía a la dictadura del proletariado como un elemento de la transición entre el capitalismo y el comunismo, en específico, como una «supresión de la democracia para la clase [...] sobre la cual se ejerce la dictadura», que cesaría al desaparecer las clases sociales. Al concluir la transición, nacería la sociedad de productores libres y el Estado se extinguiría.

Bien conocido es que, por razones de enfermedad, Lenin dejó de ejercer el liderazgo del joven Estado soviético en 1922. Los dos años restantes de su vida los dedicó a luchar, mediante la elaboración de cartas y otros documentos, en contra de la degeneración burocrática y represiva del partido y el Estado, que él ya advertía como germen de la eventual autodestrucción de la sociedad soviética,<sup>26</sup> que finalmente se produjo entre 1986 y 1991.

La concepción utópica de la sociedad comunista —semejante a la creencia de que los sacrificios en la Tierra serán compensados en el Cielo, arraigada en el cristianismo—, tuvo larga vida. Probablemente, aún perviva en el subconsciente de personas iniciadas hace muchos años en el marxismo/leninismo como la difusa idea de una ley histórica que, de algún modo, en un futuro lejano, se cumplirá. Sin embargo, la realidad es que, en 1921, obligado por las circunstancias extremas y creyendo que tomaba un «desvío temporal» conducente a igual destino, el Partido Bolchevique dio los primeros pasos en dirección a que el socialismo de Estado «llegara para que-

25. Vladimir Ilich Lenin: «El Estado y la revolución», en *Obras Completas*, Editorial Progreso, Moscú, 1981, t. 33, p. 119.

26. Vladimir Ilich Lenin: *La última lucha de Lenin. Discursos y escritos 1922/23*, Pathfinder Press, Nueva York, Londres, Montreal, Sídney, 2010.

darse» como sistema conceptual e institucional en sí mismo, y no como antesala de un sistema conceptual e institucional comunista.

Marcelo E. Caruso Azcárate dice que los revolucionarios rusos sabían que su avance no podía basarse en la democracia representativa, pero pocos lograron comprender la democracia directa que fluía de los soviets. Lenin fue quien más se refirió al tema y luego lo hizo Trotski. Ellos explicaban la trascendencia de esa democracia revolucionaria naciente, y defendían la necesaria protección de sus inéditos y estratégicos espacios de clase que, al mismo tiempo, eran instrumentos de poder. Sin embargo, al estar el partido en una situación de grandes exigencias económicas, acoso militar y desafíos transformadores, aunque fueron muchos y brillantes los debates sobre otros temas realizados en aquella primera etapa de la revolución, el tema de la democracia en la construcción del socialismo quedó relegado y, posteriormente, interesadamente olvidado. Con palabras de ese autor:

Stalin se apropió del partido y del aparato del Estado. Se cumplía así la profecía anarquista, parecida en ciertos aspectos a la de Rosa de Luxemburgo. Las causas fueron muy distintas a las pronosticadas por ambas partes, pero las consecuencias muy parecidas. Por eso es relevante reafirmar que si los revolucionarios bolcheviques no hubieran actuado como un Estado obrero centralizado, a lo que se oponían los anarquistas, seguramente la revolución no habría sobrevivido a la contrarrevolución internacional.<sup>27</sup>

A ello añade Caruso Azcárate que el debate sobre la autonomía sindical, del cual se derivó la concepción hasta hoy dominante en el socialismo de Estado sobre cómo actuar, no solo con los sindicatos y demás organizaciones sociales, sino también con la sociedad en sentido general, se dio en el contexto de un callejón sin salida que llevó a colocar al partido por encima de la democracia soviética que los propios

---

27. Marcelo Enrique Caruso Azcárate: *A Contraluz. Revisita los procesos sociales y políticos de la izquierda en América Latina* (segunda edición), Partido del Trabajo, Ciudad de México, 2019, p. 35.

bolcheviques diseñaron, democracia que se vieron en la necesidad de recortar para prevenir el derrumbe del poder revolucionario.<sup>28</sup>

En resumen, la revolución social del siglo XX por ruptura tajante del *statu quo*, el único tipo de revolución social existente, pudo haber sido democratizadora pero no democrática porque se vio obligada a «blindarse», «enquistarse», «encerrarse» dentro de una «muralla protectora» para: 1) darle «soluciones remediales» al hecho de que la revolución no hubiese triunfado en las condiciones planteadas en el *Manifiesto Comunista*; 2) resguardarse de la contrarrevolución externa e interna; 3) mantener la unidad de su liderazgo, premisa de subsistencia que sería mucho más compleja y trabajosa de cumplir si se amplía el círculo de construcción de consensos y de toma de decisiones; y, 4) movilizar a la gran mayoría popular en defensa de la «fortaleza sitiada».

Los sistemas institucionales de los países donde la implantación del socialismo de Estado fue resultado de revoluciones autóctonas, tienen en común que fueron productos de rupturas tajantes del *statu quo*, que incluyeron el ejercicio de la violencia revolucionaria y la creación de órganos de poder popular. Ninguna de estas rupturas ocurrió en cumplimiento de una ley histórica, sino por condiciones excepcionales y singulares existentes en cada caso: son excepcionales porque la historia ha demostrado que una situación revolucionaria, tal como la definió Lenin, no es regla, sino excepción; y son singulares porque ninguna situación revolucionaria se ciñó al molde del *Manifiesto Comunista* ni tuvo «regularidades» con las demás.

Lo que tienen en común las revoluciones socialistas autóctonas, las de Rusia, China, Vietnam, y Cuba, es que el «modelo soviético» fue el medio y el método que les permitió y/o facilitó concentrar el poder y conducir a la sociedad en pos del cumplimiento de tareas vitales en condiciones en extremo adversas. El «modelo» aglutinó a la mayoría social participante en el proceso revolucionario, garantizó la solidez de la defensa del proceso frente a sus enemigos externos e internos, y organizó y administró una economía estatizada y planificada que tuvo grandes logros (y también malogros) durante sus primeras décadas.

---

28. *Ibíd.*: p. 41.

El «modelo soviético» fue esencial para establecer y consolidar el poder en todas las revoluciones socialistas autóctonas triunfantes. Sin embargo, con el paso del tiempo la práctica evidenció que el socialismo de Estado generó tendencias invalidantes.

En conclusión:

1. En el socialismo de matriz soviética la ley suprema de «el poder» es la dictada por su instinto de conservación, que rige incluso cuando su cumplimiento implica restringir, detener o revertir el proceso de democratización y socialización de la política y de la economía. Con otras palabras, rige incluso en los casos en que el cumplimiento de esa ley implica restringir, detener o revertir todo aquello que debería constituir la razón fundamental de su existencia misma.
2. El socialismo de Estado no conduce en pos de la realización de las utopías marxistas de la abolición del Estado y la sociedad de productores libres, sino tiende a degenerar en la reproducción permanente de una cúpula dirigente y su correspondiente estructura de poder. El poder concentrado que el liderazgo ejerce «de arriba hacia abajo» tiende a atribuirse a sí mismo la cualidad de ser él «el socialismo», de ser él «el sistema institucional característico de la sociedad socialista», de ser él quien encarna «la democracia socialista», de ser él el «dueño», el «propietario», de «la economía y de la sociedad socialista».

Cuando desde la distancia geográfica y perceptual que separa a América Latina de Europa Oriental, ya en medio de la crisis terminal del llamado bloque socialista europeo, aún le parecía posible hacer un último intento por salvar al socialismo en aquella región, el entonces secretario general del Partido Comunista de El Salvador y miembro de la Comandancia General del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, Schafik Hándal, decía que al socialismo solo se le puede defender renovándolo, lo que implica compartir esa tarea con el pueblo, abriéndole al pueblo la posibilidad de participar en su crítica y en su reestructuración.

Para Schafik, la renovación del socialismo real implicaba un tránsito preñado de contradicciones que podían sumergirlo en una crisis de debilitación, facilitar su aprovechamiento por los imperialistas y toda clase de fuerzas antisocialistas, generar gran confusión en las masas y perder el rumbo. Él enfatizaba que, en su renovación, el partido en un país socialista debía desembocar en un partido que realizara un descomunal esfuerzo por incorporar a las fuerzas populares y sociales, tanto a la rectificación renovadora del sistema económico y político del socialismo, como a la depuración y reconstrucción del mismo partido.<sup>29</sup> En aquellos momentos, Schafik repetía constantemente una idea: «¡Habrà socialismo si la gente quiere que haya socialismo. Si no, no habrá socialismo!»

La vida demostró que gran parte de la gente de Europa Oriental nunca quiso al socialismo de matriz soviética, y que otra gran parte, incluso en la propia URSS, a esas alturas no quería al socialismo. A la interrogante que Schafik se plantea al respecto —¿Por qué la gente no salió a defender el socialismo?—, su respuesta es: «porque no se le escuchaba, y ya estaba acostumbrada a eso».

En los países donde tras el derrumbe del llamado bloque socialista europeo sigue imperando el socialismo de Estado, en China, Corea del Norte, Vietnam, Laos y, por supuesto, en Cuba, ese sistema institucional no será eterno en virtud de una ley histórica. Su existencia dependerá, en cada caso, de la capacidad de establecer y mantener una acumulación política, económica, social y cultural que las generaciones actuales y futuras evalúen como cualitativamente superior a la acumulación que pudieran tener en otro tipo de sistema socialista, o que pudieran tener en otro sistema social.

---

29. Schafik Jorge Hándal: Legado de revolucionario (en tres tomos), tomo 3, *Del FMLN tras los Acuerdos de Paz al FMLN que hoy necesitamos*, Ocean Sur, Ciudad de México, capítulo «Renovación del socialismo», pp. 55/62.

## Antecedentes, flujo y reflujo de la izquierda y el progresismo latinoamericanos

Los antecedentes históricos de las llamadas fuerzas de izquierda y progresistas, o progresistas y de izquierda, de América Latina, se remontan a finales del período colonial. De los dos tipos de contradicciones existentes en Hispanoamérica y Brasil en los siglos XVI al XVIII, entre metrópolis y colonias, y entre clases sociales dominantes y dominadas, las primeras tienen un desenlace en la década de 1820 producto de la independencia de ambos territorios,<sup>30</sup> pero las segundas no se resuelven ni desaparecen: unas se metamorfosean y otras se agravan.<sup>31</sup> Este fue uno de los resultados de las disyuntivas entre «hacer la guerra de independencia» y «hacer la revolución

---

30. En Brasil, Don Pedro de Braganza, hijo del Rey de Portugal, proclama la independencia en 1822, y en Hispanoamérica las guerras de independencia concluyen en 1825, excepto en Cuba y Puerto Rico, que siguieron siendo colonias españolas hasta 1898. Ver a Sergio Guerra Vilaboy: *Etapas y procesos en la historia de América Latina*, Instituto de Investigaciones Histórico sociales, Universidad Veracruzana, Xalapa, 1997.

31. Tras la independencia, la abolición de la esclavitud, acontecimiento positivo que en Brasil tardó décadas, mantuvo a la población afrodescendiente como sector social discriminado y fuerza de trabajo precarizada; la población indígena, además de las formas de opresión y discriminación heredadas de la colonia, sufrió la desposesión de la propiedad comunal de la tierra que el sistema colonial había mantenido sujeta al vasallaje; y la población mestiza y blanca pobre se mantuvo en un *status* por encima de los anteriores. Ver a Tulio Halperin Donghi: *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, edición de 2005, pp. 133/205.

social» que, según Nils Castro, «venían de antiguo» y «habían significado una gran diferencia entre los dos mayores protagonistas de la insurgencia mexicana: el cura independentista Miguel Hidalgo y el cura revolucionario José María Morelos», dilema que en América del Sur «Simón Bolívar también conoció». Con palabras de Nils:<sup>32</sup>

A esos dos ejes —autodeterminación nacional y liberación social— enseguida se le agregaría un tercero, que ha seguido acompañándolos hasta el día de hoy, el de la cuestión democrática: ¿Qué tanto de concentración o descentralización del poder, de pluralidad del debate o de autoridad decisoria, de persuasión o de fuerza, se debe ejercer —y por cuánto tiempo— para garantizar que los cambios se hagan realidad con la debida eficacia, sin que sus adversarios los puedan revertir? y ¿qué tan pronto liberar el debate y la participación de nuevos actores para estimular que dichos cambios produzcan nuevos desarrollos adicionales?<sup>33</sup>

Debido a que la independencia de América Latina no estuvo acompañada por la emancipación social, a que las élites que monopolizaban y se disputaban el poder en las recién nacidas repúblicas introdujeron nuevas formas de dominación, foráneas y propias, y a que las clases y los sectores sociales oprimidos en el período colonial lo siguieron siendo después de él, a lo largo del siglo XIX las ideas y tradiciones de lucha de esas clases y sectores populares latinoamericanos empalman con las ideas y tradiciones socialistas y anarquistas procedentes de Europa, mediante un prolongado y dificultoso proceso de mestizajes ideológicos y culturales del que nace la izquierda latinoamericana.

La inmigración europea y los criollos que regresaban a las ex colonias americanas después de vivir, estudiar o trabajar en el viejo continente, eran portadores de las ideas de la Ilustración, los ecos de la Revolución Francesa, el utopismo de los primeros movimientos socialistas, la rebeldía de la Revolución de 1848, las concepciones y

---

32. Nils Castro: *Las izquierdas latinoamericanas. Observaciones a una trayectoria*, primera edición, Fundación Friedrich Ebert – Panamá, 2005, p. 15.

33. *Ibíd.*

contradicciones de la Asociación Internacional de los Trabajadores y luego de la II Internacional.

De los orígenes de la clase obrera en América Latina se derivan gran parte de las dificultades del empalme entre lo autóctono y lo procedente de otras regiones. Para Ricardo Melgar, si bien el movimiento obrero latinoamericano construyó su identidad de clase frente a las categorías sociales del capital, este movimiento «no puede dejar de traducir los particularismos etnoclasistas de sus ámbitos regionales», en los que la inmigración europea en países como Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y Cuba, y la inmigración afroasiática en las áreas andina y caribeña, marcan «el proceso constitutivo de la clase obrera en el horizonte de sus tradiciones político/culturales».<sup>34</sup>

En las oleadas de inmigrantes, en ascenso desde la década de 1870 y que llegan al clímax en la de 1890, venían las y los socialistas utópicos constructores de comunidades, con la avidez de que «el nuevo mundo les ofreciese menos obstáculos al cambio de ideas, métodos y costumbres que en la vieja Europa eran objeto de censura, si no de represión», y de que «la cristalización de sus proyectos comunitarios tuviese el «efecto/demostración a distancia [para] orientar a las buenas gentes de sus países de origen sobre el camino a seguir».<sup>35</sup> Venían también las y los libertarios bakunistas de la AIT en busca de espacios para crear sociedades y cajas de resistencia, realizar huelgas y promover organizaciones mutuales con trabajadores inmigrantes y nativos.

A finales del siglo XIX e inicios del XX, las principales corrientes de pensamiento emancipador autóctonas y/o mestizadas de América Latina entran en una compleja interacción con los crecientemente distanciados vectores del pensamiento socialista, que en la década de 1890 enfrentan lo que Hobsbawm llama «la primera crisis intelectual del marxismo»,<sup>36</sup> seguida de la ruptura de la II Internacional, y de la agudización del antagonismo entre reforma y revolución, ocu-

34. Ricardo Melgar: *El movimiento obrero Latino - Americano*, Alianza Editorial, Madrid, 1988, pp. 15/18.

35. *Ibíd.*: p. 82.

36. Eric Hobsbawm: *How to Change the World. Tales of Marx and Marxism*, Little, Brown Book Group, London, 2011, p. 7. (Traducción propia).

rrida a partir de la I Guerra Mundial y la Revolución de Octubre de 1917, e institucionalizada mediante la creación de la Internacional Comunista o III Internacional (1919/1943), y de la Internacional Obrera y Socialista (1923/1939).

Además de la influencia de la Revolución Mexicana (1910/1917), las corrientes ideológicas coexistentes cuando la Gran Depresión abre lo que en América Latina se conoce como la década de las revoluciones frustradas (1929/1939)<sup>37</sup> eran el nacionalismo, el antiimperialismo y el nacionalismo revolucionario,<sup>38</sup> en interacción entre ellas y también con las concepciones de los vectores europeos socialdemócrata y comunista, en este último caso, principalmente, con el leninismo y el trotskismo, todas ellas en oposición al liberalismo y el conservadurismo tradicionales.

Desde que el fascismo se erigió en amenaza universal, hasta que la alianza antifascista británica, estadounidense y soviética establecida durante la II Guerra Mundial fue sucedida por la guerra fría, la política de frentes amplios electorales orientada por la III Internacional a los partidos comunistas latinoamericanos permitió a varios de ellos ocupar espacios sociales y políticos legales que antes les estaban vedados,<sup>39</sup> pero el aferramiento a esa política a pesar de la «cacería de brujas» desatada a partir de 1945/1946 fue un devastador sacrificio.<sup>40</sup>

Con más de cuatro siglos de dominación colonialista, neocolonialista e imperialista acumulada, incluidos trece años de guerra fría y cacería de brujas, en América Latina y el Caribe, una joven generación con diversas corrientes de izquierda, progresistas y democráticas en su seno, ve a la lucha armada, librada en Cuba del 2 diciembre de 1956 al 1ro. de enero de 1959, como medio para satisfacer sus respectivos anhelos emancipadores.

37. Ver a Luis Suárez Salazar: *Un siglo de terror en América Latina. Una crónica de crímenes contra la humanidad*, Ocean Press, Melbourne/Nueva York/La Habana, 2006, pp. 153/172.

38. Ver a Francisco Zapata: *Ideología y política en América Latina*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Ciudad de México, 2002.

39. Ver a Luis Suárez Salazar: op. cit., pp. 173/218.

40. *Ibíd.*: pp. 219/261.

En su artículo «Las insurgencias armadas en nuestra América. Una mirada actual sobre los años 1960»,<sup>41</sup> Germán Sánchez explica que, a diferencia de la insurrección realizada en Cuba, que enarbolaba públicamente un proyecto democrático, nacional y popular, a partir de la proclamación de la naturaleza socialista de la Revolución Cubana, realizada el 16 de abril de 1961: «el carácter político de las guerrillas cambió radicalmente. Porque el antiimperialismo, el anticapitalismo y el socialismo eran parte ineludible de su genética, lo hicieran explícito o no». Con palabras de Germán:

De 1962 en adelante revolución significa derrocamiento del poder burgués, enfrentamiento al imperialismo y al capitalismo, y opción socialista. A partir de ese momento, aunque se oculten los objetivos, el imperio y las oligarquías ya no se equivocan, y actúan en consecuencia. Este factor pesó mucho en contra de los procesos armados después de 1959.

Germán argumenta que el proyecto revolucionario continental emprendido por el comandante Ernesto Che Guevara en Bolivia con apoyo de Cuba, respondía a la necesidad y la urgencia de demostrar la viabilidad de otras revoluciones. Para ello era preciso asegurar la coordinación de todas las fuerzas revolucionarias. Ese fue el propósito de la Conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), efectuada en La Habana en agosto de 1967:

Su objetivo principal —explica Germán— no se proclamó: ensanchar en toda la región las bases de apoyo al proyecto del Che, para esa fecha ya en Bolivia. [...] El origen y la razón de ser de la OLAS radicaba en el proyecto de lucha continental guevariano. Por eso se extingue con él en octubre de 1967.

En 1967 se extinguieron el proyecto de lucha continental guevariano y la OLAS, pero la lucha armada sobrevivió en la región porque era imposible encauzar la lucha política y social por vías legales. En 1964 se había producido en Brasil el golpe de Estado contra el presi-

---

41. Germán Sánchez Otero: «Las insurgencias armadas en nuestra América. Una mirada actual sobre los años 1960», en *Nuestra América Insurgente. 23 textos para debatir. Luchar, resistir y vencer* (antología de textos del autor), versión digital de Ruth Casa Editorial, La Habana, 2023.

dente João Goulart, del que surgió el prototipo de dictadura militar de «seguridad nacional», cuya función era aniquilar al «enemigo interno», concepto que abarcaba a todo el espectro de izquierda, progresista y democrático. Hubo dictaduras militares de «seguridad nacional» en el Cono Sur, hubo Estados de «seguridad nacional» con gobiernos civiles en otros países de América del Sur y hubo Estados contrainsurgentes en América Central.<sup>42</sup>

Entre finales de la década de 1970 y principios de la de 1980, el presidente James Carter (1977/1981) fracasa en el intento de desarrollar un mal llamado proceso de democratización de América Latina, cuyo propósito era sustituir a las dictaduras militares de «seguridad nacional» y los Estados contrainsurgentes por «democracias viables», entiéndase, por democracias restringidas garantes de la alternancia en el gobierno solo de partidos políticos subordinados a Estados Unidos que no causaran la repulsa internacional de los gobiernos existentes. Su sucesor, Ronald Reagan (1981/1985/1989), les da todo su apoyo a los gobiernos regidos por la Doctrina de Seguridad Nacional y, en la medida en que cada uno de ellos termina de cumplir las «funciones» asignadas, que a esas alturas también incluyen implantar el neoliberalismo, Estados Unidos les aplica el llamado proceso de democratización, pero ya no como suplantación de dictaduras por «democracias viables», sino por «democracias neoliberales», un sistema político electoral con «candados» garantes de la alternancia exclusiva entre candidatos presidenciales y partidos gobernantes fieles a ese «modelo».

Gobiernos de izquierda fueron electos en República Dominicana en 1963 con Juan Bosch como presidente, y en Chile en 1970 con Salvador Allende como presidente. En mayo de 1973 triunfó en las elecciones presidenciales argentinas el representante de Juan Domingo Perón —Héctor Cámpora—, quien renuncia casi de

---

42. Hubo Estados contrainsurgentes en El Salvador, Guatemala y Honduras, caracterizados por una llamada «guerra de baja intensidad» desarrollada por Estados Unidos mediante las fuerzas armadas y los cuerpos represivos locales, con un gobierno civil, al menos inicialmente, ejercido por los partidos demócrata cristianos de la región, por supuesto que con apoyo de la Internacional Demócrata Cristiana (IDC) y la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) con sede en Venezuela.

inmediato para dar paso a la elección de Perón en el mes de septiembre. Bosch fue derrocado en el propio año de su elección, 1963, y en 1965 se produjo una invasión militar estadounidense que aplastó la insurrección que pretendía restablecer su gobierno; Allende fue derrocado por el golpe de Estado de 1973 que instauró la dictadura del general Augusto Pinochet; y María Estela Martínez de Perón, quien sucedió a su esposo en el gobierno, a raíz de su fallecimiento en 1974, fue derrocada en 1976 por un golpe de Estado mediante el cual asumió el poder una junta militar. En Uruguay, el otro país, además de Chile, donde había condiciones para la existencia de un frente electoral, dos años después de la creación del Frente Amplio en 1971, un autogolpe de Estado, ejecutado en 1973 por el presidente Juan María Bordaberry y las fuerzas armadas, instauró un régimen calificado por algunos como «dictablanda», que pronto derivó en dictadura militar de «seguridad nacional».

En las décadas de 1960 y 1970, mediante golpes de Estado progresistas se establecieron los gobiernos del general Juan Velasco Alvarado en Perú y del entonces coronel (luego general) Omar Torrijos Herrera en Panamá, ambos en 1968, y también el gobierno del general Juan José Torres en Bolivia, en 1970. Los presidentes Torres y Velasco y fueron derrocados y sucedidos por gobiernos militares de derecha, el primero en 1971 y el segundo en 1975, mientras que Torrijos ejerció el poder como Líder Máximo de la Revolución Panameña hasta su muerte, ocurrida en un accidente de helicóptero en 1981. En 1989 la fuerza política de origen torrijista perdió unas elecciones y, a raíz de los acontecimientos subsiguientes, se produjo una intervención militar de Estados Unidos.

En las décadas de 1970 y 1980, la lucha armada llegó a ser intensa en países como Colombia, Nicaragua, El Salvador o Guatemala. El 13 de marzo de 1979, en Granada, no como producto de una lucha armada, sino de una acción armada, asume el poder el Movimiento de la Nueva Joya (MNJ). El 19 de julio de ese año, en Nicaragua, mediante una insurrección popular que sirve de colofón a una lucha armada que, con intermitencias y altos y bajos, había comenzado en la década de 1960, el Frente Sandinista de Liberación Nacional

(FSLN) conquista el poder. Pero ninguna de estas dos revoluciones sociales sobrevivió: el gobierno del MNJ se autodestruyó en octubre de 1983, cuando el viceprimer ministro asesinó al primer ministro, situación aprovechada por Estados Unidos para invadir militarmente al país; y el gobierno del FSLN fue derrotado electoralmente en febrero de 1990 como consecuencia de: 1) los costos políticos, económicos y sociales de diez años de enfrentamiento a una guerra contrarrevolucionaria dirigida por Estados Unidos; 2) la abrupta interrupción de las relaciones económicas y militares de la URSS con Nicaragua y su exigencia de que el FSLN negociara el cese de la guerra a cualquier precio, todo ello producto de la «nueva mentalidad» de Mijaíl Gorbachov; 3) el verse obligado a asumir y cumplir los adversos acuerdos de dos negociaciones paralelas, una con las fuerzas contrarrevolucionarias y otra con el resto de los gobiernos centroamericanos, con Estados Unidos como «rector» y «juez inapelable» ubicado «encima de ambas»; y 4) los errores en que incurrió el FSLN durante su ejercicio del gobierno, el más costoso de los cuales fue haber establecido un llamado Servicio Militar Patriótico, que capturaba a jóvenes en lugares públicos para enviarlos a la guerra.

El proceso de negociaciones centroamericanas iniciado en 1983 y concluido en 1989/1990, del que se deriva la derrota electoral del gobierno del FSLN de Nicaragua en febrero de ese último año, fue sui géneris porque incluyó una negociación entre un gobierno revolucionario y una fuerza política e insurreccional contrarrevolucionaria. Las demás negociaciones de conflictos armados latinoamericanos, anteriores y posteriores a la nicaragüense, han sido de gobiernos representantes de las clases dominantes, u obligados a actuar con las reglas del juego de dichas clases dominantes, con fuerzas insurgentes revolucionarias o progresistas.

En unos casos con la intención plenamente razonada y asumida de cambiar de forma de lucha y, en otros, como una derivación no prevista, pero a la larga inevitable, de diálogos originalmente abiertos con el objetivo táctico de crear mejores condiciones para una victoria militar, la vía armada fue dejando de ser la vía para conquistar el poder y pasando a ser la vía para acumular o mantener una

fuerza político/militar lo suficientemente sólida para negociar con el Estado su desmovilización, a cambio de reformas políticas, económicas y sociales progresistas, y de su transformación en partido político legal, con garantías, derechos y facilidades para reencauzar su lucha por medios pacíficos. Entre otros factores, este cambio en los objetivos de la lucha armada fue producto, por una parte, de la presión social en pos de la terminación de conflictos armados económica y socialmente costosos, cuyos desenlaces militares no se avizoraban en el horizonte y, por la otra, de la crisis terminal del llamado bloque socialista europeo, cuyo núcleo fundamental, la Unión Soviética, había garantizado la ayuda vital que les permitió a las revoluciones cubana y nicaragüense afianzar el poder después de haberlo conquistado, con la que no podría contar ninguna otra revolución que lograrse triunfar.

Numerosos esfuerzos malogrados de conquistar el poder mediante la lucha armada, a los que se sumaron la autodestrucción del gobierno del MNJ en Granada y la derrota electoral del FSLN en Nicaragua, evidenciaron que en América Latina y el Caribe no había realmente una situación revolucionaria tal como la definió Lenin: no basta con que «los de abajo no quieran» seguir dominados, también hace falta que «los de arriba no puedan» seguirlos dominando.<sup>43</sup> Ni la revolución armada prendió lo suficiente en «los de abajo», ni «los de arriba» fueron solo las élites y los ejércitos nacionales, sino en primer lugar la maquinaria continental contrainsurgente y contrarrevolucionaria, establecida por Estados Unidos, con esquemas subregionales como la Operación Cóndor.

En 1983, en los dos epicentros de la lucha armada revolucionaria entonces existentes en América Latina, que eran Centroamérica y Colombia, brotan los primeros procesos de negociación que viabilizan las transiciones de la lucha armada a la lucha social y política legal dentro de sistemas institucionales a los que se les introducen reformas positivas, pero no esenciales ni cumplidas a cabalidad, porque esa esencia y ese cumplimiento hubiesen requerido una

43. Vladimir Ilich Lenin: «La Bancarrota de la II Internacional», *Obras Completas*, t. 26, Editorial Progreso, Moscú, 1986, pp. 228/229.

correlación de fuerzas favorable que no ha existido. No fueron estos los únicos escenarios de lucha armada y procesos negociadores, pero los menciono por su relevancia.

En Centroamérica, la derrota del gobierno del FSLN en Nicaragua, mediante el cual se canalizaba la mayor parte del apoyo internacional al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador y a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), obligó a utilizar los canales de diálogo y negociación existentes para concertar acuerdos de paz en los términos más favorables posibles. A la concertación de esos acuerdos coadyuvó que los gobiernos de Estados Unidos de la década de 1990 estaban interesados en ponerle fin a todos los conflictos armados latinoamericanos. En esas condiciones se producen los Acuerdos de Chapultepec, de enero de 1992, en virtud de los cuales el FMLN pasa a ser organización política legal, y los Acuerdos de Nueva York, de diciembre de 1996, como resultado de los cuales la URNG también pasa a la legalidad.

En Colombia, con una gran cantidad de grupos armados, dentro de cuya franja de organizaciones político militares de izquierda y progresistas resaltan las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC/EP), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Movimiento 19 de Abril (M/19), el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), el Ejército Popular de Liberación (EPL), la Corriente de Renovación Socialista (CRS) y la Autodefensa Obrera (ADO),<sup>44</sup> en medio del conflicto armado, durante siete períodos de gobierno que abarcan la gestión de seis presidentes,<sup>45</sup>

44. La ADO desapareció en 1989.

45. Fueron los períodos presidenciales de: Belisario Betancur (1982/1986), Virgilio Barco (1986/1990), César Gaviria (1990/1994), Ernesto Samper (1994/1998), Andrés Pastrana (1998/2002) y Álvaro Uribe (2002/2006/2010). Los primeros acuerdos de paz en Colombia se firmaron en 1984 por el gobierno de Belisario Betancur con el M/19, el EPL, el MAQL, el EPL, la CRS, la ADO y las FARC/EP. Las primeras seis de estas organizaciones rompieron sus respectivos acuerdos debido al baño de sangre desatado contra las fuerzas populares por los órganos del propio Estado, los paramilitares y los narcotraficantes. Como las FARC/EP fue la única que mantuvo el cumplimiento de su acuerdo, y que, junto al Partido Comunista Colombiano, fundaron en 1985 a la Unión Patriótica (UP), fue esta última la que tuvo la mayor cantidad de víctimas.

hubo: propuestas de diálogo que se concretaron y otras que no se concretaron; negociaciones que produjeron acuerdos y otras que no los produjeron; acuerdos que no llegaron a materializarse, acuerdos que se materializaron y luego se interrumpieron. Los acuerdos concertados en esa etapa que se mantuvieron firmes fueron: el establecido en marzo de 1990 entre el gobierno de Virgilio Barco y el M/19; los establecidos por el gobierno de César Gaviria con el EPL y el MAQL, en marzo y mayo de 1991, respectivamente; y el establecido por el gobierno de Gaviria con la CRS en abril de 1994.

El fin de la bipolaridad de posguerra y el inicio del llamado nuevo orden mundial se manifiestan en América Latina mediante la intervención militar de Estados Unidos en Panamá (diciembre de 1989), la derrota «electoral» de la Revolución Popular Sandinista en Nicaragua (febrero de 1990),<sup>46</sup> la desmovilización de parte de los movimientos guerrilleros existentes en Colombia (1990/1994), y la firma de los acuerdos de paz (enero de 1992) que cierran el conflicto armado en El Salvador. Ningún proyecto reformador o revolucionario posterior a la Revolución Cubana logró triunfar y/o consolidarse. Es en este momento, entre 1989 y 1991, cuando se cierra la etapa histórica abierta por el triunfo de la Revolución Cubana y se abre la actual, el momento a partir del cual se delinea una nueva arquitectura política latinoamericana, tanto de derecha como de izquierda, sujeta a variaciones periódicas.

La derecha latinoamericana es un espectro dentro del cual han existido diferencias de intereses, rivalidades y conflictos desde el nacimiento de las repúblicas, pero lo que aquí interesa destacar es que ese espectro, en su conjunto, se vio convocado por Estados Unidos: 1) a partir del fin de la II Guerra Mundial, a ser militante de la guerra fría; 2) a partir del triunfo de la Revolución Cubana, a ser militante de la doctrina de «seguridad nacional»; 3) a partir de la presidencia de Ronald Reagan, a ser militante de la doctrina neoliberal; y 4) a

46. Se coloca la palabra «electoral» entre comillas porque esa elección se perdió por los efectos de la agresión de Estados Unidos, el abandono del que la Revolución Popular Sandinista fue objeto en función de la «nueva mentalidad» impuesta en la Unión Soviética por Mijaíl Gorbachov, y los errores del propio gobierno del FSLN, no por motivos de la campaña electoral en sí o de la elección en sí.

partir de la elección y reelección de gobiernos de izquierda y progresistas en la década de 2000, a ser militante de la restauración del sistema de dominación continental. Por solo mencionar ejemplos bien conocidos: en Venezuela, las fuerzas de derecha se alinean en torno al liderazgo logrado por María Corina Machado; en Colombia, sectores liberales y conservadores convergen contra Gustavo Petro; en Uruguay, Blancos y Colorados forman coaliciones electorales y de gobierno contra el Frente Amplio; y en México, los archienemigos históricos, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional, se alían con lo que queda del Partido de la Revolución Democrática, que en sus orígenes fue un partido multitendencias integrado por las fuerzas progresistas y de izquierda a las que el PRI les robó varias elecciones presidenciales.

Hitos en la configuración del nuevo mapa político latinoamericano iniciada en la década de 1980 fueron la creación del Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil (1980), el resurgimiento del Frente Amplio de Uruguay (1986) y el establecimiento del Frente Democrático Nacional en México (1988). Acontecimientos cimeros de ese proceso resultaron las campañas presidenciales de Cuauhtémoc Cárdenas (1988, 1994 y 2000) en México, de Luiz Inácio Lula da Silva (1989, 1994, 1998 y 2002) en Brasil, y Líber Seregni (1989) y Tabaré Vázquez (1994, 1999 y 2004) en Uruguay. La acumulación política lograda por el vector de izquierda y el vector progresista a lo largo de las décadas de 1980 a 2000, hubiese sido imposible sin la acumulación social patentizada en las redes y campañas por el no pago de la deuda externa, la celebración de los 500 años de resistencia indígena, negra y popular, la lucha contra la globalización neoliberal, el surgimiento y desarrollo del Foro Social Mundial, la batalla contra el ALCA (que derrotó a ese proyecto imperialista en 2005), y las movilizaciones contra la guerra, la militarización y las bases militares. También hubiese sido imposible sin el duro y difícil parto del Foro de São Paulo (1990), y los duros y difíciles «cuidados intensivos» que, con demasiada frecuencia, ha habido que darle a ese Foro para que llegase a los 35 de existencia que cumple en 2025.

El espectro político de la izquierda y el progresismo lo integran fuerzas plurales en las que convergen corrientes de izquierda, centroizquierda, centro y en algunos casos, incluso de derecha. Según la correlación de fuerzas existente en cada una de ellas, el vector de izquierda o el vector progresista puede ser el elemento aglutinador y hegemónico de esa pluralidad. Las principales formas organizativas de las fuerzas que lo integran son:

1. Frentes formados en torno a un eje de convergencia político electoral, no ideológico, en cuyas direcciones colegiadas se debaten y aprueban los programas y las posiciones políticas, electorales y de gobierno, mientras que a cada partido miembro le corresponde definir su ideología y sus metas estratégicas.
2. Movimientos políticos y social políticos cuyas organizaciones y/o corrientes no necesariamente tienen definiciones ideológicas y/o metas estratégicas.
3. Partidos multitendencias dentro de los cuales cohabitan corrientes políticas e ideológicas nacidas en la etapa actual, con corrientes que en etapas anteriores eran partidos, organizaciones políticas y movimientos insurgentes con identidades ideológicas diferentes y/o excluyentes entre sí (socialcristianas, socialdemócratas, leninistas, estalinistas, trotskistas, maoístas, guevaristas y otras).
4. Organizaciones político militares convertidas en partidos políticos, de las cuales han llegado al gobierno el Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador.

Cuatro factores externos y cinco procesos continentales ejercen influencias determinantes en las condiciones y características de las luchas populares en la región en la etapa abierta a partir de 1989/1991.

### **Factores externos**

1. En la década de 1970, el salto de la concentración nacional a la concentración transnacional de la propiedad, la producción y el poder político (globalización), modifica el lugar

ocupado por América Latina desde principios del siglo XX en la división internacional del trabajo, y destruye las estructuras y las relaciones socioclasistas remanentes del período nacional desarrollista.

2. En la década de 1980, la avalancha universal del neoliberalismo legitima e institucionaliza la concentración transnacional de la propiedad, la producción y el poder político, incluida la reestructuración y refuncionalización de los mecanismos de dominación imperialista mundiales y regionales existentes, y la creación de otros.
3. Entre finales de la década de 1980 e inicios de la de 1990, el derrumbe de la URSS y el llamado bloque socialista europeo facilitó al imperialismo encubrir su propia crisis sistémica, despejó el camino a la avalancha universal del neoliberalismo y desacreditó durante cierto tiempo a todas las corrientes de pensamiento socialista.
4. En la década de 1990, cristalizó la neoliberalización de la socialdemocracia europea, que terminó de renegar de sus orígenes reformadores, asumió como propia a la doctrina neoliberal y, con un discurso «*light*» disfrazado de alternativo, contestatario y opositor, se dedicó a promover la reestructuración neoliberal.

### **Procesos continentales**

1. La reestructuración del sistema de dominación continental del imperialismo norteamericano, cuyos pilares iniciales eran: la imposición de la democracia neoliberal,<sup>47</sup> apuntalada

---

47. La democracia neoliberal se caracteriza por el culto formal a los elementos de la democracia burguesa, como el pluripartidismo, las elecciones periódicas, el voto secreto, el supuesto rechazo al fraude, la alternancia en el gobierno y otros, pero con un Estado «aislado» de la sociedad por un «blindaje» que pretende convertirlo en inaccesible a la confrontación gramsciana mediante la cual las fuerzas políticas de izquierda y los movimientos sociales populares puedan arrancarle concesiones en los ámbitos político y social. La democracia liberal se complementa con un concepto de los derechos humanos que enfatiza las libertades civiles destinadas a legitimar ese ejercicio antidemocrático, pero excluye, incluso cuando los acepta de palabra, la satisfacción de los derechos económicos y sociales. Este esquema busca garantizar lo que Hugo Zemelman define como «alternancia dentro del proyecto», una alternancia exclusiva entre candidatos

por mecanismos transnacionales de sanción de «infracciones»; el intento (fallido) de crear un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA); y el intento (fallido) de crear una fuerza interamericana de paz. La derrota del ALCA fue suplida con acuerdos bilaterales y subregionales de libre comercio, y la de la fuerza interamericana de paz, con la ampliación del sistema de bases militares de Estados Unidos en la región y con la reactivación de la IV Flota.

2. El agravamiento de la crisis política, económica y social de la región debido al incremento de la transferencia al exterior de la riqueza, la masificación de la exclusión social, y la incapacidad del Estado de moderar los conflictos entre los grupos oligárquicos y de atender las demandas de los sectores subordinados.
3. El auge de los movimientos sociales en lucha contra el neoliberalismo y otras formas de opresión, dominación y discriminación, parte importante de los cuales devienen movimientos social/políticos y/o brindan un apoyo decisivo a las fuerzas políticas de izquierda y progresistas participantes en la lucha electoral.
4. La elección de gobiernos progresistas y de izquierda, que logran capitalizar los efectos sociales y políticos de la concentración de la riqueza y aprovechar en su beneficio los espacios políticos formales de la democracia liberal.
5. La contraofensiva del imperialismo norteamericano y la derecha latinoamericana para recuperar los espacios conquistados por los gobiernos de izquierda y progresistas.

## **Fases de acumulación y desacumulación de fuerzas**

### *Fases de acumulación*

- De 1985 a 1998 acumulan fuerza social suficiente para derrocar a gobiernos neoliberales, y fuerza política suficiente

---

y fuerzas políticas portadoras del proyecto neoliberal. Ver a Hugo Zemelman: «Enseñanzas del gobierno de la Unidad Popular en Chile», *Gobiernos de izquierda en América Latina: el desafío del cambio*, Beatriz Stolowicz (coordinadora), Plaza y Valdés Editores, Ciudad de México, 1999, pp. 35-36.

para ocupar espacios en gobiernos locales y legislaturas nacionales, pero insuficiente para ejercer el gobierno nacional.

- De 1998 a 2009 acumulan fuerza social y política suficiente para elegir, y en algunos países para reelegir varias veces, a gobiernos de izquierda o progresistas.<sup>48</sup>

### *Fases de desacumulación*

- De 2009 a 2012 no hubo derrotas electorales de gobiernos de izquierda o progresistas, pero sí golpes de Estado «de nuevo tipo» en los «eslabones más débiles de la cadena»: Honduras y Paraguay.<sup>49</sup>
- En 2013 y 2014 no hubo derrotas electorales, pero sí una reducción a la mínima expresión del margen de votos con que la izquierda conservó el gobierno en Venezuela y El Salvador.<sup>50</sup>
- De 2015 a 2019 las derrotas electorales en Argentina, El Salvador y Uruguay, los golpes de Estado «de nuevo tipo» en Brasil y Bolivia, junto a la traición de Lenín Moreno en Ecuador, quiebran a seis de los «eslabones más fuertes de la

---

48. Las y los presidentes electos en esta fase fueron: en Venezuela, Hugo Chávez en 1998, 2002, y 2006; en Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva en 2002 y 2006, en Argentina, Néstor Kirchner en 2003, y Cristina Fernández en 2007; en Uruguay, Tabaré Vázquez en 2004 y José Mujica en 2009; en Bolivia, Evo Morales en 2005 y 2009; en Honduras, Manuel Zelaya en 2005; en Nicaragua, Daniel Ortega en 2006; en Ecuador, Rafael Correa en 2006 y 2009; en Paraguay, Fernando Lugo en 2008; y en El Salvador, Mauricio Funes en 2009.

49. En Brasil, Dilma Rousseff fue electa en 2010; en Argentina, Cristina Fernández fue reelecta en 2011; en Nicaragua, Daniel Ortega fue reelecto en 2011; en Venezuela, Hugo Chávez fue reelecto en 2012. En esa fase, en Honduras, Manuel Zelaya fue derrocado en 2009; y en Paraguay, Fernando Lugo fue derrocado en 2012.

50. En Venezuela, Nicolás Maduro fue electo en 2013; en Ecuador, Rafael Correa fue reelecto en 2013; en El Salvador, Salvador Sánchez Cerén fue electo en 2014; en Uruguay, Tabaré Vázquez fue electo, por segunda vez, en 2014; en Brasil, Dilma Rousseff fue reelecta en 2014; y en Bolivia, Evo Morales fue reelecto en 2014. De estos resultados, fue sensible el estrecho margen de los triunfos de Maduro, con 50,61% (su oponente obtuvo 49,12%), tras lo cual se desataron las «guarimbas», de Sánchez Cerén, quien en segunda vuelta ganó con 50,11% (su oponente obtuvo 49,89%), contra cuya campaña electoral para la segunda vuelta se proyectaron con mucha fuerza las imágenes de las «guarimbas» venezolanas, y de Rousseff, que se impuso con 51,64% (su oponente obtuvo 41,59%).

cadena», y se intensifica el asedio contra Venezuela, Nicaragua y Cuba. En Venezuela, el PSUV perdió el control del poder legislativo ante la derecha en 2015 y, en 2017, compensó esa pérdida mediante la elección de una Asamblea Constituyente que anuló a la Asamblea Nacional de mayoría opositora;<sup>51</sup> y en Nicaragua en 2018 se produjeron protestas sociales que derivaron en un auge de todos los sectores opositores, a lo que el FSLN respondió con un creciente «blindaje» del sistema institucional.

### *Fase de recuperación parcial de fuerzas*

- Tras la elección de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de México en 2018 y de Alberto Fernández en Argentina en 2019, ambas a finales de la fase de desacumulación, entre 2020 y 2024, la izquierda y/o el progresismo recuperaron el gobierno en Bolivia, Honduras, Brasil y Uruguay, y lo ocuparon por primera vez en Chile, Colombia y Guatemala.<sup>52</sup>

---

51. En la fase 2015/2019 se produjeron: en Nicaragua, la reelección de Daniel Ortega en 2016; en Venezuela, en diciembre de 2015 la Mesa de la Unidad Democrática (oposición de derecha) ganó 112 escaños y el Gran Polo Patriótico solo 55, el julio de 2017 se realizó un referendo que, con la participación de 41,53% del padrón eligió a 545 constituyentes, todos del Gran Polo Patriótico, órgano que asumió las funciones legislativas en detrimento de la Asamblea Nacional, y en mayo de 2018, Nicolás Maduro fue reelecto como presidente; en México, la elección de Andrés Manuel López Obrador en 2018. En Argentina, el progresismo perdió el gobierno frente a Mauricio Macri en 2015 y lo recuperó en 2019 con Alberto Fernández. En Ecuador, fue electo Lenín Moreno, quien tras asumir la Presidencia traicionó al Movimiento de la Revolución Ciudadana. En Brasil, en 2016 se consumó el golpe parlamentario contra Dilma Rousseff; en El Salvador, en 2019 fue derrotado el candidato presidencial del FMLN; en Bolivia, en 2019 se produjo el golpe contra Evo Morales; y en Uruguay, en 2019 fue derrotado el candidato presidencial del Frente Amplio.

52. En Bolivia, en 2020 Luis Arce recuperó el gobierno perdido por Evo Morales en 2019; en Honduras, en 2020 Xiomara Castro recuperó el gobierno, perdido en el golpe contra Manuel Zelaya de 2009; en Brasil, en 2022 Luiz Inácio Lula da Silva recuperó el gobierno perdido en el golpe contra Dilma Rousseff de 2016, al que le siguió el gobierno ultraderechista de Jair Bolsonaro, a quien Lula derrotó en las urnas; en Uruguay, en 2024 Yamandú Orsi recuperó el gobierno perdido por el candidato presidencial del Frente Amplio, Daniel Martínez, en 2019. En Chile, en 2021 Gabriel Boric ganó el gobierno para el progresismo (este autor no considera progresistas a los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia que gobernaron a Chile con anterioridad,

## **Factores predominantes en las fases de acumulación (1985/1998 y 1998/2009)**

1. La herencia del acumulado histórico de las luchas populares, en particular, en la etapa abierta por la Revolución Cubana, en la que, si bien otros procesos revolucionarios o reformadores no triunfaron o no sobrevivieron, sí contribuyeron a abrir espacios de lucha legal nunca antes existentes.
2. El rechazo a la represión genocida tradicionalmente empleada contra los pueblos, que obligó a Estados Unidos y sus aliados latinoamericanos a buscar formas menos brutales de dominación.
3. El impulso decisivo de los movimientos populares en pleno auge, que incorpora a la lucha política y electoral a sectores sociales que antes carecían de conciencia, motivación o condiciones para participar en ella.
4. El voto de castigo contra los gobiernos neoliberales de amplios sectores sociales no concientizados, listos para volverse contra las fuerzas de izquierda y progresistas si no satisfacían sus expectativas, fuese justas o injustas, racionales o irracionales.

## **Factores predominantes en las fases de desacumulación de 2009 en adelante**

1. El acumulado histórico se desvaloriza. Al pasar el tiempo, con la superposición de realidades recientes, con el surgimiento de nuevas expectativas y demandas sociales —en unos casos por la satisfacción y en otros por la insatisfacción de las anteriores—, y con las insuficiencias y los errores de la izquierda y el progresismo, hay una relativización o devaluación del acumulado histórico.

---

sino como facilitadores de la transición del neoliberalismo de la etapa dictatorial a la etapa de restablecimiento de institucionalidad democrática neoliberal); en Colombia, en 2022 fue electo Gustavo Petro; y en Guatemala, en 2023 fue electo Bernardo Arévalo. En Nicaragua, Daniel Ortega fue reelecto en 2021; y en Venezuela, en 2024 Nicolás Maduro fue reelecto en 2024.

2. La represión brutal contra los movimientos sociales y las fuerzas políticas de izquierda del pasado, fue sustituida por la «desestabilización de espectro completo» contra los gobiernos progresistas y de izquierda.
3. Debido a su insatisfacción con los gobiernos de izquierda o progresistas por el incumplimiento de sus promesas económicas y sociales —por los «candados» del sistema, la presión de los poderes fácticos y los corrimientos al «centro» para extender su base electoral— gran parte de los movimientos sociales populares que les dieron un apoyo decisivo a fases anteriores, pasaron a ejercer contra ellos la abstención de castigo.
4. Los sectores sociales sin ataduras o preferencias políticas, que votan acorde con las percepciones positivas o negativas sobre la gestión del partido que ejerce el gobierno, que en una u otra etapa anterior emitieron sus votos de castigo contra los partidos y candidatos neoliberales, pasaron a emitir sus votos de castigo contra la izquierda y/o el progresismo.

Excepto en Uruguay, al derrocamiento, la derrota o la traición de esos gobiernos le siguió la criminalización, judicialización y, en muchos casos, encarcelación de sus liderazgos y dirigencias, entre los que resalta la prisión de Lula.

En las luchas sociales y políticas de signo popular, tal como en la Física, hay un efecto de acción y reacción:

- la acción de las democracias neoliberales establecidas en América Latina en las décadas de 1980 y 1990, provocó la reacción de los pueblos que en la década de 2000 eligieron a gobiernos progresistas y de izquierda en varios países de la región;
- la acción de los gobiernos progresistas y de izquierda provocó la reacción del imperialismo y la derecha criolla que desató contra ellos la guerra mediática, la guerra jurídica y la guerra parlamentaria, para derrotarlos o derrocarlos;
- la acción antipopular y revanchista de la derecha donde logró desplazar al progresismo y la izquierda del gobierno,

provocó como reacción el inicio de una nueva, pero más modesta y frágil, tendencia a la ocupación y la recuperación de gobiernos iniciada en 2018.

Que la ocupación y recuperación de gobiernos es modesta y frágil lo demuestra lo que podemos catalogar de «derrota catastrófica» ocurrida en Argentina en 2023. Esa derrota fue: una derrota de «segunda generación», una derrota sufrida después de haber perdido el gobierno y haberlo recuperado; una derrota sufrida, ya no frente a la derecha neoliberal (Macri), sino frente a una ultraderecha liberal antediluviana aliada con Macri (presidente Milei) y defensora de la dictadura militar de «seguridad nacional» de 1976/1983 (vicepresidenta Villarruel); una derrota que se sufre ante una fuerza que decreta el «paquetazo» más paquetazo de todos los hasta hoy conocidos; una derrota que, entre sus consecuencias, incluye un extraordinario nivel de criminalización, represión y revanchismo, no solo contra las y los dirigentes, los partidos políticos y las organizaciones sociales derrotados, sino arrolladoramente contra todo aquel, toda aquella y todo aquello que no se postre a sus pies.

### **El vector progresista o reformador**

El vector progresista o reformador ejerce la hegemonía en los frentes, partidos y organizaciones políticas que gobernaron y/o gobiernan en Brasil, Argentina, Uruguay, Honduras, Paraguay, Chile, México, Colombia y Guatemala. Este vector se caracteriza por ejecutar políticas económicas y sociales reminiscentes del período desarrollista, aunque sin buscar o sin lograr romper la preeminencia de la transnacionalización neoliberal, y por darles atención remedial a las necesidades y las demandas sociales. En él convergen figuras y corrientes escindidas de partidos burgueses o provenientes de sectores antes no vinculados a la política —en los países donde los sectores democráticos y populares no produjeron fuerzas y liderazgos propios, como en Argentina o Paraguay—, con sectores que podemos definir como una «nueva socialdemocracia latinoamericana» formada por fuerzas políticas que no necesariamente pertenecen a la Internacional Socialista o asumen una identidad socialdemócrata,

pero piensan y actúan de manera semejante a la socialdemocracia europea de finales del siglo XIX y principios del XX: conciben a la democracia liberal como sistema político real o potencialmente imparcial; y practican el juego de roles socialdemócrata consistente en utilizar a su «ala izquierda» para atraer el voto popular y, al ocupar el gobierno, le entregan el gabinete económico al «ala derecha», que opera con un neoliberalismo *light*.

Las fuerzas políticas del vector progresista o reformador no se proponen destruir al Estado burgués, ni cambiar las «reglas del juego» de su sistema político institucional. Tampoco pueden construir una réplica del «Estado de Bienestar» del que la socialdemocracia europea renegó pública y definitivamente en la década de 1990. Este vector accede al gobierno acorde con las reglas de la democracia liberal incluido el respeto a la alternabilidad, en este caso, con la derecha neoliberal que desde la oposición combate con ferocidad y al recuperar el gobierno revierte con saña las políticas que él intenta desarrollar, por benignas que sean. Sus gobiernos son los más vulnerables a las guerras mediática, jurídica y parlamentaria. Fuerzas políticas pertenecientes a él fueron desplazadas del gobierno, en Honduras, Paraguay, Argentina (dos veces), Brasil, y Uruguay.

Salvo en México —donde Claudia Sheinbaum inició su periodo presidencial de seis años en el clima favorable que le dejó Andrés Manuel López Obrador—, y en Uruguay —donde Yamandú Orsi inició su mandato de cuatro años el 1 de marzo de 2025 tras vencer convincentemente en la segunda vuelta de la elección presidencial que se efectuó en noviembre de 2024—, los gobiernos progresistas están «bajo asedio». Esa es la situación existente en Honduras, Brasil, Chile, Colombia y Guatemala.

### El vector de izquierda o transformador

El vector de izquierda o transformador inició procesos encaminados a realizar revoluciones políticas —que se proponen reemplazar a un sistema político por otro dentro del mismo sistema social— concebidas por algunas de sus corrientes ideológicas como fin en sí mismo y, por otras, como primer paso de la revolución social me-

diante rupturas parciales sucesivas con el sistema social imperante. En este texto, se considera como integrantes de este vector a:

- los gobiernos de Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador, en virtud de los procesos constituyentes de signo popular realizados por ellos;
- al gobierno de Daniel Ortega en Nicaragua debido a su autodefinición como segunda etapa de la Revolución Popular Sandinista;<sup>53</sup> y,
- al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador por su historia de luchas, pero sus dos gobiernos (2009/2014 y 2014/2019) fueron copados, el primero, por un sector ajeno al partido, y el segundo, por un sector interno del partido, ninguno de los cuales actuó en correspondencia con la identidad transformadora en la membresía de esa fuerza política.<sup>54</sup>

En el vector transformador identificamos dos tipos de proyectos: los proyectos que no se propusieron o no lograron controlar todos los poderes del Estado, y los proyectos que sí se propusieron y sí lograron controlar todos los poderes del Estado: al Ejecutivo, al Legislativo, al Judicial y al Electoral, y también a las fuerzas armadas, la policía nacional y los órganos de seguridad.

Los procesos transformadores que no se propusieron o no lograron ejercer todos los poderes del Estado fueron interrumpidos. Esa interrupción ocurrió: en 2017 en Ecuador, por la traición de Lenín Moreno; en 2019 en El Salvador por la ubicación del candidato del FMLN en un distante tercer lugar en la elección presidencial; y en 2019 en Bolivia, por el golpe de Estado que despojó de la reelección al presidente Evo Morales.

Aunque en Bolivia el MAS recuperó el gobierno en 2020 con Luis Arce como presidente, a su gobierno le fue imposible relanzar la Revolución Democrática y Cultural, debido a la resaca del desgasa-

53. La primera etapa abarcó de 1979 a 1989.

54. El gobierno del presidente Mauricio Funes (2009/2014) prácticamente rompió con el FMLN tan pronto como asumió el cargo y el presidente Salvador Sánchez Cerén (2014/2019) se rodeó de funcionarios que buscaron llenar un expediente de «buena conducta» con la Embajada de Estados Unidos y la oligarquía salvadoreña.

te sufrido por el gobierno de Evo Morales antes del golpe de Estado de 2019, a la crisis económica agudizada durante la propia gestión de Arce, a la revitalización de la derecha y a la fragmentación del movimiento popular, incluida las divisiones ocurridas en el MAS.

En Ecuador, después de los gobiernos de Lenín Moreno, Guillermo Lasso y Daniel Noboa, en la primera vuelta de la elección presidencial de 2025, efectuada el 9 de febrero, hubo empate técnico entre el presidente y candidato de derecha Noboa, y la candidata de izquierda, Luisa González.<sup>55</sup> En la segunda vuelta, efectuada el 13 de abril, contra todas las encuestas y pronósticos, Noboa fue dado como vencedor por el Consejo Nacional Electoral con 5 870 618 votos, y González como perdedora con 4 683 260 votos. Estos resultados desafían todo análisis lógico porque dan al candidato de derecha como vencedor en regiones con una amplia mayoría histórica de voto popular a favor de la izquierda, en las que Luisa González ganó con un gran margen los votos del 9 de febrero. Lamentablemente, haya sido un resultado real o una trampa de ingeniería cibernética orquestada por los poderes fácticos, el nuevo gobierno ecuatoriano es de derecha, no de izquierda.

Los procesos transformadores que se mantienen en el gobierno, los de Venezuela y Nicaragua, son los que se propusieron y lograron establecer su control en todos los poderes del Estado. Esa concentración del poder es la que ha garantizado la supervivencia a la Revolución Cubana a lo largo de seis décadas y media. Sin embargo, en Venezuela y Nicaragua existe una contradicción entre el sistema liberal/burgués formalmente imperante —cuya función es viabilizar la alternancia en el Poder Ejecutivo y la repartición de cuotas en los poderes Legislativo, Judicial y Electoral, entre partidos de las clases dominantes, y preservar el «apoliticismo» de las fuerzas armadas, la policía y los órganos de seguridad— y el sistema institucional realmente imperante, con características de socialismo de Estado, en el que un partido político, no único, pero sí hegemónico, monopoli-

---

55. En la primera vuelta de la elección presidencial ecuatoriana de 2025 Daniel Noboa obtuvo 4 527 606 votos y Luisa González obtuvo 4 510 860.

za el control de los cuatro poderes del Estado, las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad.

La incompatibilidad entre el sistema institucional formalmente existente y el sistema institucional realmente imperante en Venezuela y Nicaragua se mantuvo latente, sin que esa contradicción se agudizara y se llegara a manifestar a plenitud mientras los liderazgos de sus respectivos procesos transformadores gozaron de una gran popularidad y mantuvieron un alto nivel de satisfacción de las necesidades y los intereses sociales, o crearon expectativas al respecto.

En Venezuela, la elección de Hugo Chávez a la Presidencia de la República, el 6 de diciembre de 1998, fue el inicio de un proceso revolucionario, que no solo benefició a las mayorías y minorías históricamente oprimidas y explotadas de esa nación, sino también tuvo una influencia decisiva en los subsiguientes procesos de transformación social revolucionaria o reforma social progresista desarrollados en la región en la década de 2000 y en la primera mitad de 2010.

Extraordinario conocedor y fiel seguidor del pensamiento de Simón Bolívar, y continuador de la estirpe de militares venezolanos con participación en las luchas emancipatorias de su pueblo, el liderazgo personal de Chávez fue esencial para el triunfo y el desarrollo de la Revolución Bolivariana, a la que los poderes fácticos nacionales y sus aliados extranjeros intentaron destruir desde el momento mismo de su nacimiento. Fueron, precisamente, las tentativas de interrumpir y revertir las reformas políticas y sociales bolivarianas por medios y métodos violentos, las que obligaron a las fuerzas revolucionarias a establecer su control sobre todos los poderes del Estado, las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad.

Tras librar con éxito incontables batallas, unas en condiciones muy adversas, y otras en condiciones favorables creadas con esfuerzo e ingenio, estando afectado física y emocionalmente por una enfermedad terminal, a contracorriente de una en extremo difícil coyuntura política, Chávez logró su cuarta elección presidencial en octubre de 2012, pero su vida se acercaba a su prematuro término.

La irreparable pérdida del líder, el deterioro de la economía, el auge de la oposición derechista y la acumulación de problemas del

propio proceso transformador, hicieron que, tras la desaparición física de Chávez, le asestaran duros golpes a la Revolución Bolivariana, que también impactaron en Nicaragua, beneficiada por los programas del ALBA/TCP y PetroCaribe. Aunque las situaciones nacionales de uno y otro país son diferentes, en ambos casos el partido hegemónico se ve obligado a recurrir, crecientemente, de diversas formas a los poderes del Estado cuyo control ejerce para defender ese monopolio. La única forma de resolver esa contradicción de manera positiva sería mediante el empoderamiento participativo, real, efectivo, decisorio y permanente de los sectores populares.

Tanto en Cuba, como en Venezuela y Nicaragua, esa concentración del poder tiene un elemento positivo y uno negativo:

- El positivo es que resulta determinante para resistir la política de agresiones diversas, de bloqueo económico y comercial, y de aislamiento político que afecta a Cuba desde el triunfo de su revolución (1959), que ha afectado a Nicaragua en las dos etapas de gobierno del FSLN (1979/1990) y (2006 hasta el presente), y que ha afectado a Venezuela desde el primer período de gobierno de Hugo Chávez (iniciado en 1999).
- El negativo es que trastoca la relación entre el *objetivo* y el *medio*. El *objetivo* era desarrollar un proyecto de país que satisficiera en la mayor medida posible las necesidades y las aspiraciones materiales y espirituales de la sociedad, y el *medio* era establecer un poder capaz de garantizar ese proyecto de país. El trastocamiento consiste en que se continúa ejerciendo el poder, aunque ese poder no tiene la capacidad de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de la sociedad, o porque no llegó a tenerla o porque la perdió.

Dado que fuerzas externas y/o internas intentan derrotar o derrocar a los sistemas institucionales establecidos en estos países, y a que en ninguno de ellos se logró avanzar en la construcción de una nueva sociedad, sino que ese proyecto se tornó inalcanzable en la forma y el contenido originalmente concebidos, la defensa del poder se convierte en un objetivo en sí mismo de quienes lo ejercen.

Al evaluar a todo proceso de reforma social progresista o de transformación social revolucionaria, es preciso tener en cuenta en qué medida ha cumplido o ha incumplido sus metas históricas. En los casos de incumplimientos, por supuesto, han de tenerse en cuenta a los factores adversos y ajenos que han incidido en ello, pero no puede obviarse que, aunque en mayor o menor medida sean causados por factores adversos y ajenos, el incumplimiento de las metas históricas genera y acumula deterioro y erosión en dichos procesos, que bien puede llegar hasta el punto de invalidarlos.

Todo proceso transformador está obligado a cumplir sus metas históricas en un plazo no superior al momento en que la sociedad perciba a dicho proceso como una «eterna batalla cuesta arriba». Téngase en cuenta que: Cuba llegó al sexagésimo sexto aniversario del triunfo de la Revolución; en Venezuela transcurre el vigésimo quinto aniversario de la primera elección de Chávez a la Presidencia; y en Nicaragua transcurre el cuadragésimo quinto aniversario del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, y el décimo octavo aniversario del inicio de la segunda etapa de dicha revolución.

La Espada de Damocles de quienes ejercen y defienden el poder durante interminables períodos de tiempo, sin que en ese ejercicio y esa defensa haya una participación popular efectiva, fue la que «cayó en la cabeza» del llamado bloque socialista europeo, incluido su núcleo fundamental, la Unión Soviética, no obstante el poder aparente detentado por el Partido Comunista, y no obstante a que poseía unas fuerzas armadas y unos cuerpos de seguridad ubicados entre los más poderosos del mundo.

En esencia, la vía electoral, concebida como medio para emprender la revolución social mediante rupturas parciales sucesivas con el sistema de dominación vigente, que constituye la única vía teóricamente posible en las condiciones actuales y previsibles de la región, no ha logrado materializarse en ninguno de los países en que fueron electos gobiernos transformadores: Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua o El Salvador. Sobre este tema, Hugo Moldiz escribía en 2012:

[...] los procesos constituyentes en varios países se han traducido en la incorporación a sus respectivas Constituciones de otros tipos de democracias: participativa, deliberativa y comunitaria, lo cual no solo es la apertura de nuevos espacios para nuevas formas de participación política, sino un aporte a la teoría y práctica política en general. Es reconocer que no hay una sino varias democracias, cada una de ellas portadoras de intereses de clase distintos. Sin embargo, también habrá que decir que el reconocimiento de estas otras democracias no ha alterado el carácter predominante de la democracia representativa como espacio de disputa entre la hegemonía y la dominación, entre la emancipación de los pueblos y la dominación del imperialismo. De hecho, los gobiernos progresistas y de esa «nueva izquierda» tienen su origen y fuente de mandato en las democracias representativas [...].<sup>56</sup>

Como puede apreciarse en este fragmento, la idea de Moldiz era que *otras democracias*, otras *formas de democracia*, genuinamente populares, dado que la democracia liberal o democracia burguesa no lo es, ocuparan crecientes espacios dentro de la sociedad hasta que llegaran a suplantarse a esta última por completo, pero el proceso de rupturas parciales sucesivas con el *statu quo*, en El Salvador ni siquiera comenzó, en Ecuador y en Bolivia fue interrumpido, y en Venezuela y Nicaragua se estancó, por lo que en ningún caso ha llegado a consolidar una revolución política y, por consiguiente, en ningún caso esa revolución política ha llegado a ser revolución social por rupturas parciales sucesivas con el sistema de dominación imperante.

### ¿Un parteeaguas entre la izquierda y el progresismo?

Con el antecedente de contradicciones entre las dos partes que se venían acumulando desde 2017/2018, en 2024 se produjo un «quiebre» de la relación entre la izquierda y el progresismo latinoamericanos. Este es un espectro político que la «memoria corta» colectiva identificaba como «bien llevado», debido a que la con-

---

56. Hugo Moldiz: *América Latina y la tercera ola emancipadora*, Ocean Sur, Ciudad de México, 2012, pp. 90.

vergencia de los gobiernos de ambos vectores rindió frutos durante la década de 2000 y la primera mitad de la de 2010, entre ellos la constitución del ALBA, la derrota del ALCA, la creación de PETROCARIBE, UNASUR y CELAC, la derogación (simbólica) de la expulsión de Cuba de la OEA y la defensa común frente a la desestabilización y el golpismo emprendidos contra ambos vectores.

La «grieta» abierta en 2024 ubicó en un «polo» a los gobiernos de Venezuela y Nicaragua, junto a los apoyos por ellos recibidos de gobiernos y fuerzas políticas y sociales de dentro y fuera de la región. En el otro «polo» se ubicaron los gobiernos de Chile, Brasil, Colombia y México —este último hasta que invocó el principio de no injerencia—, con posturas críticas a Venezuela y a Nicaragua, pero opuestos a las sanciones que Estados Unidos y Europa Occidental se arrojan el «derecho» a imponer a quienes se les antoje, respaldadas por la derecha latinoamericana.

Las «manzanas de la discordia» son, en el caso de Venezuela, la reelección del presidente Nicolás Maduro el 28 de julio de 2024, proclamada por el Consejo Nacional Electoral sin presentar las actas de votación correspondientes, omisión fundamentada en un hackeo del sistema; y en el caso de Nicaragua, la reforma Constitucional del 24 de noviembre de ese mismo año, entre cuyas modificaciones sobresalen la conversión del presidente Daniel Ortega y la vicepresidenta Rosario Murillo en copresidentes de la República, la extensión por un año del actual período de gobierno y la institucionalización de ambos como coordinadores de todos los poderes del Estado, reforma por ellos fundamentada en la necesidad de blindar al sistema institucional del país, tras lo cual se ha producido la sucesiva toma de decisiones crecientemente inauditas y grotescas.

Al margen de los juicios de valor que, a priori, se hagan sobre las «manzanas de la discordia», si vamos a emplearlas como elementos de análisis sobre la situación y las perspectivas de la relación entre la izquierda y el progresismo en América Latina, hay que tener en cuenta que este es solo el capítulo más reciente de una accidentada

y frágil relación entre ambos vectores establecida hace tres décadas y media.

La interacción entre la izquierda y el progresismo de la región comenzó con la fortuita y ríspida participación de un divergente espectro ideológico y político en el Encuentro de Partidos y Organizaciones Políticas de Izquierda de América Latina y el Caribe efectuado, del 2 al 4 de julio de 1990, en el ya desaparecido Hotel Danubio de São Paulo, en virtud de una convocatoria realizada por el Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil.<sup>57</sup> Allí colisionó un vector de corrientes socialistas radicales —que veían en la crisis terminal del socialismo de Estado de matriz soviética la oportunidad de emprender proyectos y procesos revolucionarios con sus respectivas concepciones— con el vector que en esos años se autoproclamó como la «nueva izquierda» —imbuido de lo que consideraba ser su oportunidad de competir con éxito por el ejercicio del gobierno en los espacios abiertos por el llamado proceso de democratización de América Latina de la década de 1980.

Con choques, maniobras y contramaniobras de todo tipo realizadas a lo largo de los siete meses posteriores al (des)encuentro de julio de 1990, como resultado de angustiosas «labores de parto» realizadas en la Ciudad de México entre el 12 y el 15 de junio de 1991, a último minuto, a duras penas y con «fórceps», nació el agrupamiento político regional salomónicamente bautizado con el nombre Foro de São Paulo, debido a la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre si mantener o si eliminar el término izquierda

---

57. En 1990, con diez años de fundado, cuatro años de experiencias electorales, positivas, impecables credenciales de partido multitendencias y la extraordinaria demostración de fuerza de la candidatura de Luiz Inácio Lula da Silva en la segunda vuelta de la elección presidencial del 17 de diciembre de 1989 —no obstante el hecho de que en ella triunfó Fernando Collor de Mello—, el PT hizo su más significativo aporte al proceso de refundación de la arquitectura política del subcontinente al organizar el Encuentro de Partidos y Organizaciones Políticas de Izquierda de América Latina y el Caribe. Un mes antes de ese evento, del 31 de mayo al 3 de junio de 1990, se había efectuado el VII Encuentro Nacional del PT, donde se aprobó la definición de Socialismo Petista, hecho que refleja la impronta de las corrientes socialistas en esa etapa de la vida del partido, impronta que tuvo un rol determinante, tanto en la composición de la lista de invitados Encuentro del Hotel Danubio, como en la declaración que allí fue emitida sin contar con la aprobación de todos los participantes.

contenido en la convocatoria al encuentro original. No todo lo hoy considerado progresista en América Latina y el Caribe proviene del árbol genealógico del Foro, pero ese fue el epicentro de la interacción entre lo que hoy conocemos como el progresismo y la izquierda.<sup>58</sup>

La diversidad de las corrientes ideológicas asistentes al Encuentro de Partidos y Organizaciones de Izquierda de América Latina y el Caribe, un acontecimiento que rompió con la histórica segmentación de espacios políticos e ideológicos, fue producto de cuatro factores:

1. La crisis terminal del llamado bloque socialista europeo, que no solo alteró las condiciones y las premisas de la actividad de los partidos comunistas, sino de todos los partidos y organizaciones políticas que no se dejaron arrastrar por la avalancha neoliberal de la década de 1980.<sup>59</sup>
2. No era solo un momento de intercambios, debates y búsquedas, sino también de mutación de identidades políticas, lo que presupone un diálogo exploratorio entre quienes hasta entonces eran adversarios y en lo adelante podrían ser aliados o incluso compañeros de partido, frente o coalición.
3. Ese evento fue convocado por el PT, fuerza política con corrientes internas que servían de puntos de contacto con todos los sectores que «no se subieron al carro del neoliberalismo».
4. Más allá de la necesidad de intercambio, de búsqueda e incluso de mutación de identidades, una cosa es un diálogo exploratorio y otra cosa es formar parte de un agrupamiento político permanente, dadas las implicaciones que de ello se derivan. Por tal razón, en la diversidad de corrientes participantes

---

58. Por ejemplo, Néstor Kirchner y Cristina Fernández no se ubicaron dentro del espectro del Foro de São Paulo. En el kirchnerismo hay corrientes que pertenecen y corrientes que no pertenecen al Foro. Por cierto, las que sí pertenecen se ubican en su ala izquierda. Otro ejemplo es Gabriel Boric y su entorno, que provienen de una generación y a un espacio social y político posterior.

59. Para mayor información sobre la historia del Foro de São Paulo, ver a Roberto Regalado: *Encuentros y desencuentros de la izquierda latinoamericana: una mirada desde el Foro de São Paulo*, Ocean Sur, Ciudad de México, 2008. Ver también a Valter Pomar y Roberto Regalado: *Foro de São Paulo. Construindo a Integração Latino Americana e Caribenha*, Fundação Perseu Abramo, São Paulo, 2013 (en portugués).

en ese evento tuvo un papel central el hecho de haber sido concebido y convocado como un intercambio de puntos de vista que se celebraría solo una vez. La imposibilidad de abordar todos los temas fue la que obligó a acordar la realización de otro encuentro y, por ese camino, surgió la idea de crear un foro permanente. No es casual que las contradicciones políticas comenzaran a amenazar la existencia del naciente espacio de interacción cuando se habló de institucionalizarlo.

Lo ocurrido en las reuniones fundacionales del Foro de São Paulo fue el inicio de un «choque de trenes» que se seguiría repitiendo entre lo que hoy conocemos como la izquierda y el progresismo. De 1990 a 1998/2002, la contradicción entre la «nueva izquierda» y la «vieja» izquierda fue intensa, estresante y desgastante, pero en cierto sentido abstracta, porque el único miembro del Foro que ejercía el gobierno era el Partido Comunista de Cuba, un hecho consumado que a nadie se le ocurría objetar. Mientras ningún partido del Foro ganó las elecciones presidenciales, o incluso cuando fue Hugo Chávez quien las ganó, no había una situación concreta que hiciera estallar esta contradicción, porque cuando Chávez incorporó un segundo partido de gobierno al Foro, la reacción de la «nueva izquierda» fue ignorar o invisibilizar la importancia de ese acontecimiento.

La contradicción entre la «nueva izquierda» y la «vieja» izquierda estalló cuando partidos, frentes y coaliciones hegemónicas por el progresismo ganaron las elecciones en Brasil (2002), Argentina (2003), Uruguay (2004) y subsecuentemente en otros países. Fue entonces que la pertenencia al Foro de organizaciones político militares, un elemento de fricción entre ambos vectores existente desde los orígenes de ese agrupamiento regional, adquirió una nueva connotación, porque el progresismo que asumía el gobierno no podía compartir ese espacio con fuerzas en conflicto armado con otros gobiernos de la región.

A partir del acceso al gobierno de partidos miembros del Foro de São Paulo, se produjo la mayor y más grave crisis de ese agrupamiento político regional, que se extendió de diciembre de 2002 a junio de 2005. Durante dos años y seis meses, el Grupo de Trabajo, rector

del funcionamiento del Foro, continuó reuniéndose con regularidad porque había consenso sobre la conveniencia de salvarlo, pero si se convocaba a la plenaria, el Foro estallaba en pedazos.

La «época de oro» de la convergencia entre progresismo y la izquierda fue la etapa que abarcó de 2005 a 2015. Las razones de ese giro positivo fueron: 1) cambios en la correlación ocurridos dentro de los partidos, frentes y/o coaliciones hegemónizados por el progresismo, que en alguna medida aumentaron el peso de las corrientes de izquierda existentes dentro de ellos; y, 2) la cadena de elecciones y reelecciones de gobiernos de izquierda y progresistas, que colocó tanto al progresismo como a izquierda, en un mismo espacio legal dentro del sistema institucional imperante.

Entre 2005 y 2015, la contradicción en torno a formas y objetivos de lucha se mantuvo latente, pero al tener ambos vectores gobiernos electos con las reglas del sistema democrático liberal, dicha contradicción se mantuvo casi inobservable. A eso contribuyó que desde los años ochenta la lucha armada venía dejando de ser un medio para conquistar el poder, y pasando a ser un objeto de negociación con el fin de convertir a las fuerzas insurgentes en fuerzas políticas legales.

Un nuevo giro de la situación política regional, en este caso un giro negativo, se produce a partir de 2015, cuando a las derrotas sufridas por los eslabones más débiles de la cadena de gobiernos de izquierda y progresistas —el de Honduras en 2009 y el de Paraguay en 2012—, se le suman las derrotas electorales en Argentina, El Salvador y Uruguay, los golpes de Estado «de nuevo tipo» en Brasil y Bolivia, y la traición de Lenín Moreno en Ecuador, y en ese contexto se intensificó el asedio contra Venezuela, Nicaragua y Cuba. Este fue el momento en que, en Venezuela, tras perder el control de la Asamblea Nacional en 2015, el PSUV promovió la elección de una Asamblea Constituyente que, en 2017, anuló a la legislatura de mayoría absoluta opositora, y en que en Nicaragua, en 2018, el FSLN cerró los espacios de protesta social y de actividad política opositora.

A diferencia de las etapas anteriores a 2005/2015, la contradicción que estalla en 2017/2018 no es en torno a formas de lucha (armada o legal), sino al apego o el desapego a las reglas del juego de

la democracia liberal, cuya defensa asume el progresismo, porque la reforma del sistema capitalista es su horizonte histórico, y porque se aferra a él como escudo protector contra las violaciones que de ellas hace la derecha, para desplazarlo del gobierno. En una posición distinta se ubica la izquierda que ejerce el control de los poderes del Estado, dado que ella utiliza ese monopolio para evadir las derrotas electorales.

Con respecto al monopolio de los poderes del Estado, el progresismo discrepa con Cuba, en unos casos moderadamente y en otros visceralmente, pero no se siente «amenazado» por ella porque en Cuba impera un *sistema social diferente* al de sus países. Esta es la postura que mantenía el recientemente fallecido el ex presidente uruguayo José Mujica. Sin embargo, con Venezuela y con Nicaragua el progresismo tiene una contradicción directa, porque en esos países hay un *sistema político diferente* a los de ellos dentro de un mismo *sistema social*. Me explico: en Venezuela y Nicaragua hay un sistema político diferente (con características de socialismo de Estado) dentro del sistema social capitalista (cuya correspondencia sería con la llamada democracia liberal).



## En busca del «eslabón perdido» entre utopía y realidad en la Revolución Cubana

*«Lo primero a constatar en la experiencia socialista [cubana] es que la anunciada extinción del Estado no ocurrió y que en su lugar se transitó a un Estado cada vez más grande y fuerte».*

Juan Valdés Paz.

Tan abismal como en las revoluciones socialistas que le precedieron era la brecha entre las concepciones de revolución, transición, comunismo y otras, extrapoladas del *Manifiesto Comunista*, y las condiciones y posibilidades existentes en la Cuba que el 16 de abril de 1961 proclamó el carácter socialista de su revolución. Por ser una revolución socialista en un pequeño país archipiélago con escasos recursos naturales, que arrastraba las secuelas del subdesarrollo resultante de su pasado colonial y neocolonial, azotado por huracanes y ciclones y, triunfante en medio de la guerra fría a solo 90 millas de la principal potencia imperialista del planeta, en algunos aspectos su brecha era aún mayor que en otras revoluciones socialistas.

En busca del «eslabón perdido» entre la utopía de aquel proyecto de sociedad socialista de inspiración fidelista y guevarista delineado

en la década de 1960, y la discordante realidad del languideciente proceso de «construcción del socialismo y avance hacia la sociedad comunista» de matriz soviética asumido en la década de 1970, en el presente libro se sigue la ruta trazada por el maestro Juan Valdés Paz, principalmente, el camino desbrozado en su obra cumbre, *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, donde publica los resultados de una investigación cuyo proyecto había plasmado años antes en *El espacio y el límite. Estudios sobre el sistema político cubano*.<sup>60</sup>

En las palabras de presentación de *El espacio y el límite*, Julio César Guanche afirma que Valdés Paz: «distingue entre el sistema “realmente existente” y lo que el sistema dice sobre sí mismo mediante sus “modelos”»; «complejiza la noción gramsciana de “Estado extenso”, o “extendido”»; y facilita, tanto historiar mejor los sistemas, como confrontar «“la realidad” con “el modelo” que ha prometido el sistema»». Guanche concluye: «Como resultado, tenemos una historia analítica de lo que el proceso “dice ser”, de lo que “es” y de lo que “debe ser”». <sup>61</sup> Esto es, precisamente, uno de los tesoros científicos que encontramos en Valdés Paz.

Además de los libros mencionados, en este análisis se tienen muy en cuenta: una charla impartida por Valdés Paz en el Centro Memorial «Martin Luther King Jr.» el 15 de octubre de 2020; sus palabras en el Ciclo Taller «Problemas y desafíos de la democracia socialista en Cuba hoy», realizado en el Instituto Cubano de Investigación Cultural «Juan Marinello» el 9 de diciembre de 2020; y entrevistas y artículos de 2020 y 2021, que contienen los últimos aportes que nos legó sobre el «eslabón perdido» entre «el decir ser», «el ser» y «el deber ser» del proceso político, económico y social que en Cuba acumula más de 66 años de existencia.

Con motivo del tercer aniversario del deceso de Valdés Paz, ocurrido el 26 de octubre de 2021, en su edición correspondiente al

60. Juan Valdés Paz: *El espacio y el límite. Estudios sobre el sistema político cubano*, Instituto Juan Marinello y Ruth Casa Editorial, La Habana, 2009.

61. Julio César Guanche: «Buenas nuevas sobre un viejo tema: política, administración y socialismo», palabras de presentación a *El espacio y el límite. Estudios sobre el sistema político cubano*, *Ibíd.*, p. XIV.

mismo mes de 2025, la revista *Temas*, publicó una nota de Néstor Napal, de la cual cito:

Cada vez es más visible el espacio vacío que dejó su ausencia para explicar Cuba. La Isla cuya historia y realidad política y social Juan analizó como pocos, la Cuba de grandes avances que describió con precisión y a cuyos absurdos les encontró ciertas razones, esa Cuba ha cambiado en estos tres años. No ha cambiado su poderoso enemigo externo, que Juan nunca soslayó ni subestimó. Pero el país se ha llenado de nuevas preguntas.

Las muchas personas cubanas y de otras tierras que disfrutamos la amistad de Juan, su calidad humana, su humor y su agudeza, con frecuencia tratamos de imaginar cuál sería su posición ahora. Seguramente seguiría al lado de su inseparable Daisy, luciendo su vozarrón, viviendo en La Víbora, militando en el partido. Pero ¿cómo se pararía frente a la realidad cubana actual? ¿Cómo caracterizaría las decisiones de la dirigencia cubana? ¿Qué opciones viables propondría? No podemos saberlo con certeza.

En este punto, vale remontarnos al homenaje póstumo a Valdés Paz organizado por la Asociación de Escritores de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, realizado el 11 de enero de 2022, en el cual Fernando Luis Rojas dijo:

De Juan perdura ese libro tremendo —despedida y punto de inicio— con el título *La evolución del poder en la Revolución Cubana*. Un libro del que debe hablarse en «superlativo», como Poniatowska habló de Tina y decir —salvando la paradoja— «una obra completísima, aunque inacabada».

*La evolución del poder en la Revolución Cubana* contiene esa carga didáctica —que no paternalista— del viejo maestro. Desde su primer párrafo declara un objetivo fundamental: «reinterpretar la historia de la Revolución Cubana desde la perspectiva del poder político y social que la hizo posible, y que la ha sustentado hasta nuestros días». Esto no es poco importante. Primero, porque cualquier intención de (re)interpretación desde diferentes perspectivas —digamos, para otros ejemplos, desde la mirada de la mujer, el negro, o el

trabajador— implica una tensión con la historiografía oficial o total que se ha asentado en buena parte del sentido común de los cubanos. Segundo, porque se sostiene en todas sus letras la concepción que, contradicciones y ciclos aparte, entiende el decursar cubano desde 1959 como revolucionario.

Con este libro de Juan, perdura un texto que debía ponerse al alcance de la gente en las librerías del país, por constituir una excelente contribución al conocimiento del decursar de la Revolución Cubana, un paso importante si queremos entenderla, asumirla, defenderla, radicalizarla y revolucionarla.

De Juan perdura el amor.

La obra de Valdés Paz que aquí tomamos como base constituye el estudio más exhaustivo, profundo, riguroso y objetivo existente sobre el proyecto y el proceso revolucionario cubano iniciado, en su fase insurreccional, el 26 de julio de 1953, y en su fase de ejercicio del poder, el 1.º de enero de 1959. Las claves del éxito del autor son su vasta cultura autodidacta, y su magistral conocimiento y empleo de la teoría social de Marx. Por eso este libro merece la feliz invocación realizada por Fernando Luis Rojas de la poética alusión «obra completísima, aunque inacabada» con la que Elena Poniatowska homenajeó a Tina Modotti.

No solo *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, sino la obra de toda la vida de Juan Valdés Paz sobre Cuba, quedó inacabada por su repentino deceso en octubre de 2021. Quedó inacabada porque, apropiándonos del concepto de «ciclo largo» u «onda larga» de Kondratiev, el «ciclo» o la «onda» que abarca, tanto a la utopía del proyecto fidelista y guevarista de los años sesenta, como la realidad del proceso de matriz soviética implantado en los años setenta, aún no ha concluido. Al contrario, esa matriz sigue intacta a más de 33 años de la implosión del llamado bloque socialista europeo, incluida la propia URSS. Valdés Paz pudo analizar las causas y las consecuencias del «eslabón perdido» entre el *proyecto* y el *proceso* de la Revolución Cubana hasta el momento en que le alcanzó la vida para hacerlo, pero, a partir de ahí, el estudio de lo que él caracterizó como «los logros» y «los malogros» del poder establecido el 1.º de enero de 1959 ha tenido

que continuar realizándose sobre la base de su legado. Preguntas aún sin respuestas son:

- ¿Se cerrará este «ciclo» u «onda» con la culminación de la «construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista», tal como quedó plasmado, en 1975, en los acuerdos y resoluciones del I Congreso del Partido Comunista de Cuba?
- ¿Habrá tiempo, condiciones, credibilidad y apoyo popular suficientes para refundar el proyecto y el proceso socialista cubano sobre la base de una matriz autóctona que suplante a la matriz soviética todavía imperante?

Si las respuestas fuesen afirmativas, las siguientes preguntas serían:

- ¿Quiénes refundarán el proyecto y el proceso socialista cubano?
- ¿Cómo y sobre qué bases construirán los consensos sociales para garantizar que emanen de, se correspondan con, y efectivamente se rijan por la voluntad popular libremente expresada?

Las preguntas anteriores avalan la pertinencia de las interrogantes planteadas por Néstor Napal sobre si Juan estuviese vivo hoy:

- ¿Cómo se pararía frente a la realidad cubana actual?
- ¿Cómo caracterizaría las decisiones de la dirigencia cubana?
- ¿Qué opciones viables propondría?

A la filial en México de la Fundación Rosa Luxemburg (FRL) le corresponde el gran mérito de haber publicado, la primera, y hasta hace muy poco la única, edición que existía de *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, con una tirada de 2000 ejemplares. Algunos amigos y amigas de Valdés Paz, y otras personas que no lo conocían, pero que se percataron de la importancia de este libro, «colgaron» fotocopias en blogs personales para que, el lamentablemente reducido número de internautas que visitan esos blogs, lo pudieran «descargar».

Es un acontecimiento de extraordinario valor el que la Fundación Perseu Abramo, de São Paulo, instituida por el Directorio del Partido de los Trabajadores de Brasil, hiciera recientemente una segunda edi-

ción, en español, tanto digital como impresa, de *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, cuya versión digital está disponible para su descarga gratuita.<sup>62</sup>

Una observación preliminar que, sobre la base de la obra de Valdés Paz cabe hacer, es que el sistema institucional instaurado el 1ro. de enero de 1959, que 66 años después se sigue denominando Revolución Cubana por considerar que no ha terminado de realizar las transformaciones que se propuso, proyecta la imagen de un proceso esencialmente lineal, que se ha visto obligado a realizar variaciones accidentales de su rumbo por causas de fuerza mayor, después de las cuales vuelve a su cauce original. Sin embargo, la realidad es que, cada vez que hace una vuelta atrás, se encuentra con que la sociedad ha seguido mutando y las nuevas condiciones convierten a ese propósito en irreal, por lo que el desenlace nunca ha sido y nunca será el esperado.

La concepción de proceso lineal fue la rectora del VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), efectuado del 16 al 19 de abril de 2021, el llamado «Congreso de la continuidad». A diferencia de la linealidad y la continuidad que el sistema institucional cubano se atribuye, Valdés Paz fundamenta que ese sistema ha transitado por cinco períodos y trece subperíodos:

1. Período de instauración del poder revolucionario en 1959/1963, con un subperíodo de institucionalización de un nuevo poder político y social en 1959/1961, y un subperíodo de cambios institucionales, políticos y sociales de orientación socialista en 1962/1963.
2. Período que identifica como del socialismo nacional en 1964/1974, con un subperíodo que sienta las bases de un socialismo autónomo en 1964/1965, un subperíodo de socialismo autóctono en 1966/1970, y un período de interregno hacia un nuevo modelo de socialismo en 1971/1974.

---

62. La dirección de enlace para descargar este libro es: (<https://manifestopetista.com.br/wp-content/uploads/2025/03/Livro-La-Evolucion-del-Poder-Valdes-Paz-Digital-1.pdf>).

3. Período en que rige el modelo soviético en 1975/1991, con un subperíodo de instauración del modelo de socialismo de inspiración soviética en 1975/1985, y un subperíodo de rectificación de errores y tendencias negativas del modelo en 1986/1991.
4. Período especial de evolución del poder en condiciones de crisis socioeconómica generalizada en 1992/2008, con un subperíodo de estrategias de sobrevivencia en 1992/1993; un subperíodo de estrategias de recuperación en 1994/2001; un subperíodo de Batalla de Ideas y de recuperación del modelo convencional de socialismo en 2002/2008.
5. Período de actualización del modelo en 2008/2018, con un subperíodo de identificación de un programa de reformas económicas en 2008/2011; un subperíodo de implementación del programa de reformas diseñado, en 2011/2016, y un subperíodo 2016/2018 de definición de un Programa Nacional de Desarrollo hasta 2030.

Con posterioridad a la publicación de *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, Valdés Paz continuó actualizando sus análisis y reflexiones sobre el tema mientras le alcanzó su fructífero tiempo de vida.

### **Defensa del poder, «Estado de excepción» y «socialismo de Estado»**

Al igual que en los demás Estados socialistas surgidos en el siglo XX, tanto en los que se derrumbaron, como en los que siguen existiendo, en Cuba impera la «ley suprema de “el poder”» dictada por su «instinto de conservación». Valdés Paz afirma que: «El desarrollo democrático del poder revolucionario siempre ha estado subordinado al principio de que “defender la Revolución está por encima de todo”». Podemos parafrasear esta afirmación sustituyendo la palabra *revolución* por la palabra *poder*, parafrasis cuyo resultado sería: *defender el poder está por encima de todo*.

Si bien desde antes del 1.º de enero de 1959 el gobierno de Dwight D. Eisenhower (1953/1957/1961) había realizado acciones

para impedir el triunfo de la Revolución Cubana, y si bien desde ese día emprendió la política destinada a derrocarla por todos los medios, fue el 6 de abril de 1960 cuando el vicesecretario asistente para Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado, Lester Mallory, plasmó por escrito el objetivo del bloqueo contra Cuba, que sucesivas administraciones han endurecido crecientemente durante más de seis décadas. Ese objetivo ha sido, es y seguirá siendo mientras la Revolución Cubana y el imperialismo norteamericano coexistan: «provocar hambre, desesperación y el derrocamiento del Gobierno». <sup>63</sup> Este es el mayor reto externo Cuba ha enfrentado, enfrenta y enfrentará, reto que tiene una gran incidencia en la relación entre el ejercicio del poder y la realización de la democracia. Para Valdés Paz, todo examen del tema democrático por fuera de un escenario de agresión de Estados Unidos pierde sentido, no solo porque Estados Unidos produzca grupos contrarios al proyecto revolucionario dentro de la sociedad cubana, sino también porque produce en el seno de la propia Revolución posiciones duras y conservadoras, efecto que la estrategia estadounidense prevé. En su criterio, ese escenario de permanente hostilidad de parte de Estados Unidos va endurecer las posiciones entre los revolucionarios, y propicia la disidencia y la contrarrevolución, por lo que sacar de cualquier discusión la agresión, la política de los Estados Unidos hacia Cuba es un sinsentido:

Estados Unidos —argumenta— no puede sacarse de la ecuación porque ellos no nos sacan de su proyecto de dominación y, por tanto, hay que contar con eso para explicarse no solamente el gran obstáculo sino las restricciones a la democracia que hayamos tenido que asumir.

---

63. Fragmento del Memorando secreto elaborado el 6 de abril de 1960 por Lester D. Mallory, vicesecretario asistente para los Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado de los Estados Unidos: «La mayoría de los cubanos apoyan a Castro [...] el único modo previsible de restarle apoyo interno es mediante el desencanto y la insatisfacción que surjan del malestar económico y las dificultades materiales [...] hay que emplear rápidamente todos los medios posibles para debilitar la vida económica de Cuba [...] una línea de acción que, siendo lo más habilidosa y discreta posible, logre los mayores avances en la privación a Cuba de dinero y suministros, para reducirle sus recursos financieros y los salarios reales, provocar hambre, desesperación y el derrocamiento del Gobierno».

Con respecto a la relación entre la agresión estadounidense y las restricciones a la democracia en Cuba, dice:

Yo creo que tenemos restricciones democráticas a esa democracia plena de la que hablamos. Creo que algunas son inevitables, como en todas las situaciones de conflicto, pero creo que nuestro déficit está en que pueden ser más de las necesarias, no las esclarecemos ante la opinión pública y no buscamos el consenso de la población para cada una de esas restricciones que entendamos como necesarias, y cuando parezcan necesarias.<sup>64</sup>

Uno de los puntos de partida de *La evolución del poder en la Revolución Cubana* es que ninguno de sus discursos hegemónicos iniciales definió entre sus metas alcanzar una democracia plena en términos formales o sustantivos. Se asumía que el hecho revolucionario en sí mismo constituía a mayor conquista democrática del pueblo. También que las transformaciones revolucionarias, la solución de las reivindicaciones populares y la satisfacción de sus demandas, aseguraban la democraticidad del régimen. Al mismo tiempo, se tenía como premisas que las instituciones de la democracia liberal no garantizan las condiciones de una democracia verdadera, y que la ruptura socialista creaba las suyas propias:

Consecuentemente —señala Valdés Paz—, la experiencia socialista dejó pendiente la definición e implementación de las instituciones, mecanismos y cultura política necesarios a un sostenido desarrollo democrático de la Revolución y como parte de su proyecto socialista.<sup>65</sup>

El 12 de marzo de 1965 se publicó en Montevideo el ensayo del Che titulado «El socialismo y el hombre en Cuba», uno de cuyos fragmentos dice:

---

64. Juan Valdés Paz: «El ojo del canario es el poder revolucionario», palabras leídas en el Ciclo Taller: «Problemas y desafíos de la democracia socialista en Cuba hoy», desarrollada en el Instituto Cubano de Investigación Cultural (ICIC) «Juan Marinello», La Habana, 9 de diciembre de 2020, publicadas en la revista digital *La Tizza* el 30 de diciembre de 2020.

65. Juan Valdés Paz: *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, ob. cit., p. 134.

[La] institucionalidad de la Revolución todavía no se ha logrado. Buscamos algo nuevo que permita la perfecta identificación entre el Gobierno y la comunidad en su conjunto, ajustada a las condiciones peculiares de la construcción del socialismo y huyendo al máximo de los lugares comunes de la democracia burguesa, trasplantados a la sociedad en formación (como las cámaras legislativas, por ejemplo). Se han hecho algunas experiencias dedicadas a crear paulatinamente la institucionalización de la Revolución, pero sin demasiada prisa. El freno mayor que hemos tenido ha sido el miedo a que cualquier aspecto formal nos separe de las masas y del individuo, nos haga perder de vista la última y más importante ambición revolucionaria que es ver al hombre liberado de su enajenación (Sic!).<sup>66</sup>

Hasta el 24 de febrero de 1976, día en que fue proclamada la primera Constitución posterior al triunfo de la Revolución, rigió la Ley Fundamental de la República, promulgada el 7 de febrero de 1959 por el Gobierno Revolucionario Provisional, que asumió todos los poderes del Estado, incluido el poder constitucional. Al Estado existente en Cuba entre enero de 1959 y febrero de 1976, Valdés Paz lo denomina «Estado de excepción», término que utiliza: «para caracterizar que las condiciones de agresión o amenaza de EEUU [...] no permitían al sistema político transitar hacia la normalización de un Estado de derecho ni a un mayor desarrollo democrático».<sup>67</sup> Según este autor, el Estado es un componente esencial de todos los demás sistemas; la estatización, que «debió sustituirse en el mediano plazo por una mayor socialización del poder y las instituciones [...] se dilataría indefinidamente en el tiempo, ante escenarios de mayor riesgo»;<sup>68</sup> el estatismo quedó como un rasgo de la preeminencia del Estado sobre las demás instituciones, y como una mediación impuesta por las instituciones estatales a las demás instituciones. A todo lo

66. Ernesto Che Guevara: «El socialismo y el hombre en Cuba», artículo escrito en forma de carta al editor del semanario *Marcha*, publicado en Montevideo el 12 de marzo de 1965.

67. Juan Valdés Paz: *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, ob. cit., p. 89, nota al pie No. 112.

68. *Ibid.*: p. 460.

anterior agrega que mientras el problema del régimen burgués es la creciente autonomía del sistema político respecto de los demás sistemas sociales, en detrimento de los poderes de estos, en el régimen socialista el problema es cómo asegurar la autonomía relativa de los demás poderes sociales respecto del sistema político.

Aunque Cuba emprendía un proceso de institucionalización, cuyos fundamentos quedaron establecidos por el I Congreso del PCC y la Constitución de 1976, aquel proceso no logró satisfacer la «ambición revolucionaria que es ver al hombre liberado de su enajenación» —hoy diríamos ver al hombre y a la mujer liberados de su enajenación—, ni resultó ser «algo nuevo que [permitiera] la perfecta identificación entre el Gobierno y la comunidad en su conjunto», sino el «modelo soviético» de «construcción del socialismo y avance hacia la sociedad comunista».

En el acápite «La Experiencia Histórica del Partido/Estado», *La evolución del poder en la Revolución Cubana* afirma que este nuevo sistema político mostró en la década de 1970, como en el período correspondiente a la década de 1960, fuertes tendencias a una menor, pero aún considerable, desviación entre la norma institucional y el comportamiento de las instituciones. Esta desviación la atribuye al efecto, tanto al comportamiento de los grupos sociales implicados, como a las limitaciones del sistema para impedir o limitar tal desviación. A ello agrega que, quizás, la más manifiesta de estas desviaciones fuera el comportamiento de la institución partidaria, que a diferencia de lo prescrito en la norma constitucional, no ejercía su función rectora de manera equidistante entre la sociedad y el Estado —defendiendo a la sociedad frente al Estado, legitimando al Estado frente a la sociedad— sino como «una articulación del Partido y el Estado, dirigiendo a la sociedad», ya manifiesta en el período anterior.<sup>69</sup>

Con la reforma institucional del período —opina Valdés Paz— quedó explícita [...] la condición dirigente de partido sobre las instituciones estatales y civiles. Esta dirección de una institución no electiva sobre otras electivas, planteó una contradicción a

69. *Ibíd.*: p. 211.

resolverse en el tiempo. Parecería que solo un mayor desarrollo democrático podría superar esta contradicción y que mientras tanto, solamente la capacidad del Partido para representar los intereses generales de la población justificaría esa disonancia institucional.<sup>70</sup>

La razón generalmente aceptada como motivo del giro en una dirección diferente a la avizorada por el Che, es la necesidad de establecer una relación con la URSS y el resto del llamado bloque socialista europeo con el doble objetivo de: recibir su apoyo para enfrentar la política de agresiones, aislamiento diplomático y bloqueo económico de Estados Unidos; y revertir el daño económico y social causado por los ejercicios de prueba y error realizados esos terrenos los años sesenta y, en especial, el daño causado por el fracaso de la llamada Zafra de los Diez Millones de toneladas de azúcar de 1970.<sup>71</sup> A esos dos elementos me permito añadir que el «socialismo real» era el único «modelo» de socialismo conocido que resolvía el problema consistente en sustituir al Estado de excepción por otro tipo de Estado garante del ejercicio ininterrumpido del poder por el liderazgo histórico y del control vertical del liderazgo sobre los mecanismos de selección, ubicación, orientación y control de los dirigentes y funcionarios del partido, el Estado y las organizaciones de masas y sociales.

En conclusión, el «socialismo real» era el único «modelo socialista» conocido que no estaba no expuesto a las incertidumbres y los cambios en las correlaciones de fuerza social y política inherentes a los procesos de postulación y elección de candidatos y candidatas a

---

70. *Ibíd.*: 213.

71. La Zafra de los Diez Millones de toneladas de azúcar fue concebida como el «gran salto» económico que permitiría pagar la abultada deuda externa generada por políticas sociales y serviría de pivote para el desarrollo económico y social del país. En función de ese objetivo se concentró la casi totalidad de los recursos materiales y humanos del país, con un resultado muy adverso para la economía y la sociedad. Para comenzar, era imposible refundar toda la infraestructura agroindustrial azucarera y, al mismo tiempo, esperar que sin tiempo para ajustar y madurar esa refundación daría resultados óptimos. La producción total de la zafra de 1970, de más de 8 millones de toneladas de azúcar, aunque fue un notable incremento, por encima de todo fue un duro revés económico y psicológico.

cargos en los sistemas institucionales: era el único modelo socialista conocido garante de *la defensa del poder por encima de todo*.

## El papel de las generaciones sociopolíticas en el sistema institucional cubano

«[...] más relevante que la estructura socioclasista de la sociedad cubana ha sido la influencia que sobre el nuevo Estado ha tenido la estructura generacional».

Juan Valdés Paz.

El golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, mediante el cual el presidente Fulgencio Batista destruyó el orden constitucional establecido en Cuba en 1940, provocó un «corte generacional» en los actores, los medios y los métodos de las luchas populares: «Ya no era necesario hacer el tránsito reformista intentado por generaciones anteriores». <sup>72</sup> La ruptura institucional «le ofrecía a una nueva generación la única opción política: hacer la insurrección». <sup>73</sup> A raíz del «corte generacional» ocurrido en 1952, surge la generación del centenario de José Martí, cuyo asalto al Cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953, abre la etapa de luchas que desemboca en el triunfo de la Revolución Cubana el 1.º de enero de 1959, también conocida como la generación histórica.

Ni las generaciones sociopolíticas ni las variaciones en sus condiciones materiales y espirituales de vida se pueden encasillar en un «día inicial» y un «día final». Solo se les puede periodizar y relacionar entre sí de manera aproximada. Eso es lo que se hace a continuación sobre la base de los criterios establecidos por Valdés Paz: 1) en 1952 se produjo el «corte generacional» de los protagonistas de la Revolución; y, 2) en 2025 se completa la séptima generación sociopolítica coexistente con sus predecesoras. De estos elementos se deduce que, entre cada diez años y diez años y medio, surge una nueva generación sociopolítica. Por lo tanto, las siete generaciones sociopolíticas de las que habla Valdés Paz, aproximadamente, son:

<sup>72</sup>Juan Valdés Paz: *La Evolución del poder en la Revolución Cubana*, ob. cit., p. 44.

<sup>73</sup>. *Ibíd.*

- **Generación histórica (1952):** lucha por el poder, lo conquista y comienza a ejercerlo mediante la sustitución del orden preexistente por un nuevo orden de inspiración anti-capitalista, entre cuyas primeras tareas resaltan: la adopción de políticas de inclusión social de los sectores antes marginados y discriminados; la realización de la reforma agraria; la nacionalización de los principales sectores de la economía; y la defensa frente a la agresión externa y la contrarrevolución interna.
- **Segunda generación (1962):** se suma a la primera generación a partir del período 1959/1963, durante el cual el proceso transformador pasa de ser revolución política radical a ser revolución social profunda, con la defensa frente a las agresiones externas y a la contrarrevolución interna como primera prioridad. Pronto se encuentra con: 1) que las políticas iniciales tendientes a aumentar el acceso a bienes y servicios de los sectores sociales antes preteridos, no se correspondían con las posibilidades de un país subdesarrollado y agredido; 2) el fracaso de los ejercicios de prueba y error en busca de un «gran salto económico» que creara la «base material» del socialismo; 3) una compensación parcial de las dificultades y escaseces del período mediante políticas sociales masivas en áreas como salud, educación y deportes; y, 4) la esperanza del futuro advenimiento de una sociedad desarrollada y justa.
- **Tercera generación (1973):** se suma a las dos anteriores cuando el fracaso del intento de establecer un socialismo nacional (1964/1974) lleva a la implantación del «modelo soviético» de «construcción del socialismo y avance hacia la sociedad comunista» —incorporación de Cuba al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME, 1972), XIII Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (1973), I Congreso del Partido Comunista de Cuba (1975) y Constitución de la República de Cuba (1976)—, giro que repercute en: 1) una recuperación económica y una elevación de los niveles de vida y de consumo; 2) la flexibilización de las políticas

económicas; 3) la evolución de un Estado de excepción hacia un Estado de derecho; y, 4) la percepción de que había un avance, aunque dificultoso, en pos de la construcción de una sociedad socialista y de la eventual satisfacción de las necesidades materiales y espirituales del pueblo.

- **Cuarta generación (1983):** se suma a las tres anteriores en el subperíodo en que rige a plenitud el «modelo soviético» (1975/1985), durante el cual crecen la economía y los niveles de vida y consumo de la sociedad, interrumpido por la *perestroika*, la *glasnost* y la «nueva mentalidad» que irrumpen en la URSS en 1986, frente a la cual Cuba reacciona con el Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas (1986/1991) y el inicio del Período Especial en Tiempo de Paz, cuyo primer subperíodo (1992/1993) fue el de estrategias de supervivencia.
- **Quinta generación (1994):** se suma a las cuatro anteriores en el Período Especial en Tiempo de Paz, en el subperíodo de estrategias de recuperación (1994/2001), al que le sigue el subperíodo en que se desarrolla la Batalla de Ideas (2002/2006), caracterizado por la recuperación del modelo convencional de socialismo.
- **Sexta generación (2004):** se suma a las cinco anteriores en el Período Especial en Tiempo de Paz, a mediados del subperíodo de la Batalla de Ideas, al que le sigue el inicio de un nuevo período, que Valdés Paz caracteriza como de evolución del poder en condiciones de sucesión del liderazgo histórico.
- **Séptima generación (2015):** se suma a las seis anteriores en medio del proceso de sucesión del liderazgo histórico, ya emprendida la Actualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista (2010/2011), cuando aún ese proceso generaba expectativas de avance económico y social, que fueron potenciadas por la fugaz normalización de relaciones con Estados Unidos realizada en el segundo mandato presidencial de Barack Obama. Por el efecto combinado de la labor de zapa que el propio sistema conceptual e institu-

cional imperante hizo en contra de la actualización del modelo económico y la agudización del bloqueo realizada por el primer gobierno de Donald Trump, el completamiento de esta generación sociopolítica se produce en la vorágine de la segunda gran crisis ideológica, política, económica y social que sufre Cuba con posterioridad al derrumbe del llamado bloque socialista europeo.

## El liderazgo de la Revolución Cubana

### *El comandante en jefe Fidel Castro Ruz, máximo líder y líder histórico*

Dirigentes, liderazgo y líder es uno de los principales temas que Valdés Paz analiza a lo largo de los cinco períodos, con sus correspondientes subperíodos, por los que el proceso de construcción del socialismo había atravesado en nuestro país cuando por primera vez se publicó *La evolución del poder en la Revolución Cubana*. A este tema vuelve en sus artículos, entrevistas y charlas posteriores. En su opinión, entre 1959/1963 y 1964/1974, el poder revolucionario logró preservarse y reproducirse en el tiempo sobre la base de la unidad política del partido de vanguardia y el establecimiento de un Estado de excepción que enfrentó las restricciones internas y las constricciones externas al proceso de cambios desatado por ese poder, a la vez que se ampliaban los componentes institucionales del poder político y social, y se delimitaba al grupo dirigente del primer nivel: el liderazgo.

Sería imposible analizar el pasado y el presente de la Revolución Cubana, desde el inicio de las luchas contra la tiranía de Fulgencio Batista, atravesando por la guerra de guerrillas en las montañas combinada con la lucha clandestina en las ciudades, y durante las casi seis décadas y media transcurridas desde la conquista del poder hasta hoy, sin colocar en un primer plano de dicho análisis al liderazgo personal del comandante en jefe Fidel Castro Ruz. Para Valdés Paz:

[...] Fidel constituyó en sí mismo un subsistema que operaba como la dirección suprema del sistema político, en la medida que lo dotaba, además de con sus cualidades personales, con una función permanente de arbitraje.<sup>74</sup>

A ello, añade que la contribución personal de Fidel a la dirección del proceso revolucionario, a la movilización de las masas populares, a la creación de una nueva cultura política, a la unidad de las fuerzas revolucionarias, a la formulación de las estrategias, a la defensa del país, al compromiso internacionalista y a otras tantas, fue entonces y después tan excepcional como meritoria. Su conclusión es que el desempeño de Fidel como dirigente del proceso en general y como árbitro de las tendencias políticas internas en particular, lo proyectaron como *primus inter pares*, haciendo que sus propuestas se convirtieran en las estrategias del período.

Cuando en la década de 1970, especialmente mediante los acuerdos adoptados por el I Congreso del Partido Comunista de Cuba, se institucionaliza el «modelo soviético» de «construcción del socialismo y avance hacia la sociedad comunista», el liderazgo de Fidel entra en su período de mayor reconocimiento nacional e internacional hasta ese momento, debido a: 1) la aceptación de su liderazgo por la dirección soviética y, por extensión, de todo el campo socialista; 2) los logros de la Revolución Cubana, en particular, la recuperación económica de los años setenta y ochenta; y, 3) la proyección internacional de su liderazgo como resultado de su desempeño político y militar tercermundista.<sup>75</sup>

Si bien la nueva institucionalidad del partido (desde su I Congreso en 1975) y del Estado (a partir de la aprobación de la Constitución de la República en 1976) parecía delimitar las atribuciones y los espacios de toma de decisiones de Fidel, su carisma y autoridad dieron lugar a una especie de liderazgo supra institucional dotado de una alta legitimidad histórica y basado en la autoridad correspondiente a sus cargos de primer secretario del Comité Central del PCC, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, comandante en jefe

74. Juan Valdés Paz: *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, ob. cit., p. 61.

75. *Ibid.*: pp. 177/178.

de las Fuerzas Armadas y presidente del Consejo Nacional de Defensa. En diversas oportunidades de los años sesenta, dice Valdés Paz, Fidel mostró ser consciente del enorme poder personal que acompañaba a su excepcional liderazgo en la Revolución.

La existencia de «un subsistema que [opera] como la dirección suprema del sistema político» menoscaba, contradice y hasta llega a anular las facultades, las atribuciones y las funciones de los componentes de ese sistema (la Constitución, las leyes, los poderes del Estado y otros) y está en contradicción con el concepto de Estado de Derecho. Sobre esto, Valdés Paz apunta que, en su discurso de clausura del I Congreso del PCC, el comandante en jefe Fidel Castro constataba la contradicción entre una sociedad igualitaria y la existencia separada de los líderes y las masas, realidad sobre la cual reflexionaba que serían la cultura y la lucha común las que los emparejarían. Al respecto, este autor dice que eso podría ser cierto en parte, pero que la experiencia de transición socialista en Cuba en todos sus períodos, como otras experiencias, mostraba la continuidad del patrón de desigualdad de poderes entre dirigentes y dirigidos, entre decisores y ejecutores, y entre el líder y las masas, de lo que se deriva que solo un suficiente desarrollo democrático podría paliar estas inevitables diferencias.<sup>76</sup>

El liderazgo personal de Fidel cumplió un papel de especial trascendencia en el Período Especial en Tiempo de Paz, durante el cual la economía y la sociedad cubana sufrieron los máximos rigores del efecto combinado, por una parte, del derrumbe del llamado bloque socialista europeo, y por la otra, del endurecimiento de la política de aislamiento y bloqueo del imperialismo norteamericano, que pretendió aprovechar su carencia de aliados para darle una «estocada final». Para Valdés Paz, la labor de organización, orientación ideológica y movilización desenvuelta en ese período por él fue comparable con la de los primeros años de la Revolución. En medio de la crisis nacional e internacional de la década de 1990, Fidel cumplió la tarea

---

76. *Ibíd.*: p. 178.

de persuadir y movilizar a la población en respaldo a los proyectos de nación y de sociedad promovidos entonces.<sup>77</sup>

En 2005, cuando los indicadores económicos del Período Especial se habían recuperado parcialmente y se había abierto la posibilidad de establecer relaciones solidarias con gobiernos de izquierda y progresistas surgidos en América Latina, principalmente con los de Venezuela y Brasil, Fidel creyó necesario dar un «golpe de timón» consistente en retornar a las concepciones de un socialismo autóctono de la década de 1960, lo que se trasluce en su discurso en el Aula Magna de la Universidad de La Habana del 17 de noviembre de ese año:

Una conclusión que he sacado al cabo de muchos años: entre los muchos errores que hemos cometido todos, el más importante error era creer que alguien sabía de socialismo, o que alguien sabía de cómo se construye el socialismo.<sup>78</sup>

Fidel no tuvo tiempo de restablecer esa política. Por una grave afección intestinal, el 31 de julio de 2006 emitió la Proclama del Comandante en Jefe al Pueblo de Cuba mediante la cual delegó en el general de ejército Raúl Castro Ruz —de manera temporal, pero que terminó siendo definitiva— sus funciones al frente del partido, las fuerzas armadas, el Consejo de Estado y el Consejo de Ministros, y delegó otras tareas en varios funcionarios de alto nivel. El interinato del General de Ejército al frente del Estado terminó el 24 de febrero de 2008, día en que la Asamblea Nacional del Poder Popular lo eligió presidente de los Consejos de Estado y de Ministros; y su interinato al frente del PCC terminó el 19 de abril de 2011, día en que el VI Congreso lo eligió primer secretario de su Comité Central.

### *El general de ejército Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución*

En su discurso del 24 de febrero de 2008 ante la Asamblea Nacional del Poder Popular, tras ser electo como presidente del Consejo de

---

77. *Ibíd.*: p. 291.

78. En (<http://www.fidelcastro.cu/es/citas/17-de-noviembre-de-2005-3>).

Estado y del Consejo de Ministros, el general de ejército Raúl Castro Ruz declaró:

Asumo la responsabilidad que se me encomienda con la convicción de que, como he afirmado muchas veces, el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana es uno solo.

Fidel es Fidel, todos lo sabemos bien. Fidel es insustituible y el pueblo continuará su obra cuando ya no esté físicamente. Aunque siempre lo estarán sus ideas, que han hecho posible levantar el bastión de dignidad y justicia que nuestro país representa.<sup>79</sup>

Del discurso del General de Ejército pronunciado el 19 de abril de 2011, al ser electo primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, cito:

Fidel es Fidel y no precisa de cargo alguno para ocupar, por siempre, un lugar cimero en la historia, en el presente y en el futuro de la nación cubana. Mientras tenga fuerzas para hacerlo, y afortunadamente se encuentra en la plenitud de su pensamiento político, desde su modesta condición de militante del Partido y soldado de las ideas, continuará aportando a la lucha revolucionaria y a los propósitos más nobles de la Humanidad.<sup>80</sup>

En el sistema institucional imperante en Cuba, la afirmación hecha por el general de ejército Raúl Castro Ruz de que a Fidel solo podría sustituirlo el partido como institución, era cierta en términos históricos, pero impracticable en el ejercicio de la dirección efectiva del partido y el Estado después que durante de 46 años y medio: «Fidel [constituyese] en sí mismo un subsistema que operaba como la dirección suprema del sistema político».

Al solicitar permiso a la Asamblea Nacional para consultar con el Comandante en Jefe determinados asuntos que lo requiriesen,

---

79. En

(<http://www.cubadebate.cu/especiales/2008/02/24/discurso-integro-raul-castro-ruz-presidente-consejos-estado-ministros/>).

80. En

(<http://www.cubadebate.cu/noticias/2011/04/19/texto-integro-del-discurso-de-raul-en-las-conclusiones-del-congreso-del-pcc/>).

el General de Ejército dejaba sentado que el líder histórico conservaría la condición que Valdés Paz definió como *primus inter pares*. Sin embargo, si bien el método de trabajo de su sucesor se basó en la creación de comisiones para formular propuestas, y si bien mantuvo un perfil personal mucho más reservado que su antecesor, al producirse el relevo Raúl Castro asumió las facultades y las funciones del subsistema que opera como la dirección suprema del sistema político, *estatus individual* que no será transferido a persona alguna de las generaciones de la continuidad. Todo apunta a que la intención es que ese subsistema siga existiendo y operando a perpetuidad, pero ya no como atributo de un *primus inter pares*, sino de un *sujeto colectivo* formado por el grupo de dirigentes que ejerza el poder.

En el discurso de clausura del VIII Congreso del PCC, pronunciado por el entonces presidente de la República y, en ese momento, recién electo primer secretario del Comité Central, Miguel Mario Díaz/Canel Bermúdez, dijo:

El compañero Raúl, quien ha preparado, conducido, liderado este proceso de continuidad generacional con tenacidad, sin apego a cargos y responsabilidades, con elevado sentido del deber y del momento histórico, con serenidad, madurez, confianza, firmeza revolucionaria, con altruismo y modestia, por mérito propio, por legitimidad y porque Cuba lo necesita, será consultado sobre las decisiones estratégicas de mayor peso para el destino de la nación. Estará siempre presente, bien al tanto de todo, combatiendo con energía, aportando ideas y propósitos a la causa revolucionaria, a través de sus consejos, su orientación y su alerta ante cualquier error o deficiencia, presto a enfrentar al imperialismo como el primero con su fusil en la vanguardia del combate.

El General de Ejército continuará presente porque es un referente para cualquier comunista y revolucionario cubano. Raúl, como cariñosamente le llama nuestro pueblo, es el mejor discípulo de Fidel, pero también ha aportado innumerables valores a la ética revolucionaria, a la labor partidista y al perfeccionamiento del gobierno.<sup>81</sup>

---

81. Miguel Mario Díaz/Canel Bermúdez: discurso pronunciado en la clausura del VIII Congreso del PCC, en el Palacio de las Convenciones de La Habana, el 19 de abril de

A tono con las consignas que precedieron, presidieron y sucedieron al VIII Congreso, «Somos continuidad» y «Congreso de la continuidad», el fragmento citado del discurso de Díaz/Canel caracteriza a la transferencia de los máximos cargos del Estado y el partido como una *continuidad generacional*, no como *relevo generacional* o *sucesión generacional*. Esto implica que la generación histórica transfirió los cargos estatales y partidistas, no *el poder*, a una generación que no fue *empoderada como relevo*, sino *designada como continuidad*. En general, los cargos los ocuparon personas de la cuarta generación sociopolítica, surgida en la década de 1980. La tercera generación sociopolítica no llegó a tener acceso a funciones del primer nivel, y la quinta, la sexta y la séptima aún no lo han tenido.

## La «continuidad generacional» a 66 años del triunfo de la Revolución Cubana

*«La sucesión generacional en curso plantea el mayor desafío a la continuidad y el cambio del poder revolucionario, en la medida en que las nuevas generaciones hagan, en contextos semejantes o en otros, su propia lectura e interpretación del proyecto de nación y de sociedad que deben promover».*

Juan Valdés Paz.

En su discurso en el acto conmemorativo del IX Aniversario del Asalto al Palacio Presidencial,<sup>82</sup> celebrado en la Escalinata de la Universidad de La Habana el 13 de marzo de 1966, en respuesta a declaraciones descalificadoras de Mao Zedong contra la Revolución Cubana, el comandante en jefe Fidel Castro se pronunció por una sucesión generacional oportuna en el liderazgo de toda revolución socialista. De aquel abordaje del tema solo cito un pequeño fragmento:

Esta revolución es afortunadamente una revolución de hombres jóvenes. Y hacemos votos porque sea siempre una revolución de hombres jóvenes; hacemos votos para que todos

---

82. Habla del Asalto al Palacio Presidencial realizado por el Directorio Revolucionario Estudiantil, liderado por José Antonio Echevarría, el 13 de marzo de 1957, con el propósito de ajusticiar al dictador Fulgencio Batista.

los revolucionarios, en la medida que nos vayamos poniendo biológicamente viejos, seamos capaces de comprender que nos estamos volviendo biológica y lamentablemente viejos; hacemos votos para que jamás esos métodos de monarquías absolutas se implanten en nuestro país y que se demuestre con los hechos esa verdad marxista de que no son los hombres, sino los pueblos, los que escriben la historia.<sup>83</sup>

Fidel se refería a Mao Zedong, quien nació el 26 de diciembre de 1893, murió el 9 de septiembre de 1976, a los 82 años edad, y fue el líder supremo de la República Popular China de 1949 a 1976, durante 27 años. Al margen de la mutación que pudiese haberle causado a Mao, como persona, el ejercicio del poder durante más de dos décadas y media, y al margen de la mutación que pudiese haberles causado a otros líderes del llamado campo socialista, la historia demuestra que el estancamiento de la sucesión generacional es una característica inherente al socialismo de Estado,<sup>84</sup> inherente al sistema conceptual e institucional que Cuba asumió en la década de

---

83. Ver el texto completo de ese discurso en (<http://www.fidelcastro.cu/es/cronologia/discursos-del-13-de-marzo-de-1966>).

84. Ejemplos de esa característica son: 1) el precedente del ejercicio ininterrumpido del poder en el socialismo de Estado lo estableció José Stalin, quien nació el 18 de diciembre de 1878, murió el 5 de marzo de 1953, a los 74 años de edad, y gobernó de 1922 a 1953, durante 33 años en la Unión Soviética; 2) el record de ejercicio ininterrumpido del poder por sucesión de tres generaciones de una misma familia lo tiene la familia Kim: 2.1) Kim Il sung nació el 14 de abril de 1912, murió el 8 de agosto de 1994, a los 82 años de edad, y gobernó hasta de (agosto de) 1948 a 1994, durante 46 años exactos; 2.2) Kim Jong il nació el 16 de febrero de 1941, murió el 17 de diciembre de 2011, a los 70 años de edad, y gobernó de 1994 a 2011, durante 17 años; y 3) Kim Jong un: nació el 8 de enero de 1984, tiene en 39 años y 12 años. El total de ejercicio del poder por la familia Kim hasta este momento es de 76 años, y sigue aumentando; 4) Ho Chi Minh: nació el 19 de mayo de 1890, murió el 2 de septiembre de 1969, a los 79 años de edad, y gobernó (como primer ministro y luego como presidente) de 1945 a 1969, durante 24 años en Viet Nam del Norte; 5) Todor Zhivkov: nació el 7 de septiembre de 1911, murió el 5 de agosto de 1998, y gobernó de 1954 a 1989, durante 35 años, en la República Popular de Bulgaria. Después de ser desplazado del poder debido al derrumbe del llamado bloque socialista europeo, falleció el 5 de agosto de 1998, a los 87 años de edad; 6) Enver Hoxha: nació el 16 de octubre de 1908, murió el 11 de abril de 1985, y gobernó desde 1944 hasta su muerte, durante 41 años, en la República Popular Socialista de Albania; y, 6) Nicolae Ceaucescu: nació el 26 de enero de 1918, fue asesinado junto con su esposa por la muchedumbre que derrocó a su gobierno el 25 de diciembre de 1989.

1970, entre otras razones, precisamente, para garantizar la continuidad del liderazgo histórico sin límite de tiempo.

En el Informe Central al I Congreso del PCC, su primer secretario, el comandante en jefe Fidel Castro Ruz, calificó como un record verdaderamente impresionante la brevedad con la que se logró el triunfo de la Revolución.<sup>85</sup> La combinación de ese record con la juventud de quienes lo implantaron establecían las bases para otros records tan o más impresionantes. El tiempo total de lucha por el poder de la generación histórica, transcurrido entre el Asalto al Cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953, y el triunfo de la Revolución, el 1.º de enero de 1959, al que se refirió Fidel, fue de 5 años, 5 meses y 5 días, y el tiempo de la lucha guerrillera en la Sierra Maestra y de la lucha clandestina en las ciudades, la etapa decisiva para conquistar del poder, transcurrida desde el desembarco de la expedición del yate Granma, el 2 de diciembre de 1956, hasta el triunfo de la Revolución, fue de 2 años y un mes.

De la relación entre el tiempo de lucha por el poder y el tiempo de ejercicio del poder, se deriva que el comandante en jefe Fidel Castro Ruz ejerció el poder de los sistemas institucionales del país del 1.º de enero de 1959 al 31 de julio de 2006, para un total de 46 años y 7 meses, y que el general de ejército Raúl Castro Ruz ejerció oficialmente el poder de los sistemas institucionales del 1.º de agosto de 2006 al 19 de abril de 2021, para un total de 14 años, 8 meses y 19 días.

Entre el 1.º de enero de 1959, a partir del cual el comandante Fidel Castro, la única figura indiscutiblemente capaz de unir a las tres fuerzas de izquierda participantes en la lucha contra la tiranía de Fulgencio Batista, se convirtió en el máximo líder del naciente proceso transformador, y el 19 de abril de 2021, día de la clausura del VIII Congreso del PCC, en el que el general de ejército Raúl Castro cesó oficialmente como primer secretario de su Comité Central,

---

85. «A los cinco años, cinco meses y cinco días del asalto al Moncada, triunfó la revolución en Cuba. Un récord verdaderamente impresionante si se tiene en cuenta que transcurrieron para sus dirigentes casi dos años de cárcel, más de año y medio de exilio y 25 meses de guerra». Fidel Castro Ruz: Informe Central al Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1975.

transcurrieron 61 años, 3 meses y 19 días, durante los cuales los dos principales líderes de la generación histórica ejercieron el poder.

Además del General de Ejército, otros miembros de la generación histórica siguen desempeñando responsabilidades de primer nivel: el comandante de la Revolución y viceprimer ministro Ramiro Valdés Menéndez, el ex segundo secretario del PCC y ex vicepresidente primero de los Consejos de Estado y de Ministros, comandante de la Sierra Maestra José Ramón Machado Ventura, el comandante de la Revolución y ex miembro del Buró Político Guillermo García Frías.<sup>86</sup> Estos cuatro dirigentes históricos fueron reelectos como diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular el 19 de abril de 2023. Más integrantes de la generación histórica se mantienen en cargos del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y otros organismos nacionales, y ex jefes militares y ex dirigentes civiles realizan tareas de supervisión y control en órganos del partido y/o el Estado en los niveles nacional, provincial y/o municipal.

El día de la elección de las y los diputados a la X legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 26 de marzo de 2023, ocurrida un año, 11 meses y 7 días después de la clausura del VIII Congreso, en los casos de los integrantes de la generación histórica reelectos como diputados para un nuevo período de cinco años, esa equivalencia se había elevado a 11 veces el tiempo total de lucha y a 29 veces el tiempo de lucha insurreccional continua. Cuando se cumpla el nuevo mandato legislativo de cinco años, la equivalencia se habrá elevado a 12 veces y 32 veces respectivamente.

Según Valdés Paz, los records en el desempeño de los cargos de primer nivel establecidos por la generación histórica, son posibles porque cuando triunfa la Revolución la nueva hornada de actores políticos se concentraba en los grupos etarios menores de 35 años,

---

86. La continuidad en ejercicio del poder de estos integrantes de la generación histórica consiste en que: el comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez es uno de los seis viceprimeros ministros del Gobierno, de lo que se deriva que es el miembro del Consejo de Ministros con más peso histórico y político; fue el propio José Ramón Machado Ventura quien después del VIII Congreso anunció que iniciaría un proceso de transición de sus responsabilidades de duración indefinida; y, el comandante de la Revolución Guillermo García Frías se desempeña como director de la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna.

la vieja «clase política» había desaparecido, y un nuevo poder, conquistado y ejercido por jóvenes, marcó al proceso con su energía, audacia y creatividad. La necesidad de contar con dirigentes, funcionarios y técnicos para emprender las tareas del poder revolucionario, llevó a la generación sociopolítica de 1952 a incorporar a los sistemas institucionales a la generación sociopolítica de 1962 con el propósito de llenar vacíos que no podía cubrir por sí misma.

El bajo promedio de edad con que la generación histórica copó el primer nivel de dirección, y con el que la segunda generación sociopolítica copó los siguientes niveles, resultó en que las demás generaciones se toparan con un «techo» que las relegó a una nula o en extremo baja presencia en los niveles cercanos al ejercicio de el poder. Cuando medio siglo después, en 2009, se publica *El espacio y el límite*,<sup>87</sup> y más aún, cuando en 2018, 59 años después, se publica la primera edición de *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, «ese poder era ejercido por una generación envejecida».<sup>88</sup>

Una insuficiente rotación de las élites y el bloqueo a una sucesión generacional ordenada —decía entonces Valdés Paz— acumuló uno de los mayores problemas del sistema político cubano actual: la subrepresentación de las nuevas generaciones en posiciones de poder.<sup>89</sup>

Cuando en 2025 se publica la segunda edición de esta última obra, la generación histórica totaliza 66 años de ejercicio del poder, dado que incluso después de haberle transferido los cargos a la generación de la continuidad, dicha generación histórica sigue ejerciendo el poder.

### Las «generaciones de la continuidad»: funcionarios, dirigentes, cuadros y política de cuadros

El sistema conceptual e institucional cubano asume que, mediante la «política de cuadros», será capaz de producir infinitas «continuidades generacionales» en la dirección del partido y el Estado, proyección a futuro que pasa por alto lo que Valdés Paz ca-

87. Juan Valdés Paz: *El espacio y el límite*, ob. cit., pp. 217-218.

88. Juan Valdés Paz: *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, ob. cit., 468.

89. *Ibid.*

racteriza como «estancamiento generacional», problema al que ese autor le atribuye mayor influencia sobre el Estado cubano que a la estructura socioclasista. Esa proyección implica: 1) una reproducción permanente y creciente del «estancamiento generacional»; y 2) que el sistema es incapaz de concebir y/o aceptar que de las generaciones futuras emerjan sus propios líderes y lideresas.

A una revolución en el poder no se le mantiene viva mediante una formación continua de «cuadros», una parte de los cuales lleguen a ser «dirigentes», sino mediante un empoderamiento continuo de líderes y lideresas, capaces de, a partir de la herencia del liderazgo histórico, crear el nuevo pensamiento que las nuevas circunstancias requieren. Lo que la «política de cuadros» crea es a funcionarios y funcionarias dependientes de las orientaciones de los organismos superiores, práctica mediante la cual, mientras más pase el tiempo, más lejanos y más tenues serán los ecos del liderazgo histórico. Eso no implica que Cuba carece de hombres y mujeres con capacidad de liderazgo, una parte de los cuales llega a ocupar cargos de dirección. Lo que implica es que, desarrollar esa capacidad de liderazgo, *no es la función* de la «política de cuadros».

Una excelente reseña de las características del sistema electoral cubano, con sus elecciones indirectas, sus comisiones de candidaturas, sus candidaturas únicas y sus canteras de cuadros ofrece el analista político Roberto M. Yépe en su artículo «¿Quién podría ser el próximo presidente de Cuba?», que incluye la opinión de su autor sobre quién tiene las mayores posibilidades de ser el candidato único para ocupar ese cargo en 2028, y quiénes podrían ser la candidata única o el candidato único en caso de no ser la persona que él considera.<sup>90</sup>

Lo que el partido y el Estado cubano necesitan es: 1) identificar, desarrollar y empoderar a nuevas generaciones de líderes y lideresas; 2) dotar a esas nuevas generaciones de líderes y lideresas de la cultura general y de los conocimientos necesarios para sacarle el máximo provecho posible a la teoría social marxista (no al marxismo/leninismo),

90. Roberto M. Yépe: «¿Quién podría ser el próximo presidente de Cuba? Un vistazo a los presidenciables cubanos para la elección de 2028», 12 de mayo de 2025, descargar en (<https://oncubanews.com/opinion/columnas/horizontes/quien-podria-ser-el-proximo-presidente-de-cuba/>).

con objetivos concretos y con resultados creativos; 3) fomentar en las nuevas generaciones de líderes y lideresas la sensibilidad para que interactúen con la sociedad sobre la base de sus propios criterios; y, 4) recuperar el concepto original de Fidel, que el *pueblo postule y el pueblo elija*, y aplicarlo: sin candidaturas únicas, ni cuotas de candidatos predeterminadas; con órganos electorales cuyos miembros también sean postulados y elegidos por el pueblo; sin las campañas electorales características del sistema liberal, pero con información pública y con debate transparente de lo que cada candidato y candidata se compromete a hacer por la patria, por la Revolución, por recuperar las conquistas del socialismo, y sobre todo, lo que se compromete a hacer por «la gente»; y que la votación sea directa y secreta para ocupar todos los cargos electivos gubernamentales y no gubernamentales. ¿Acaso socialismo no es socialización? Si es así, lo correcto y necesario es desburocratizar, democratizar y socializar las elecciones.

El liderazgo histórico por siempre tendrá un papel imprescindible e insustituible: 1) como el referente de los principios y los valores de la lucha revolucionaria que desembocó en el triunfo del 1ro. de enero de 1959; 2) como el referente de la utopía original de la Revolución Cubana que alcanzó su máxima expresión en la década de 1960; y 3) como referente de las incontables batallas libradas por Cuba desde el establecimiento del poder revolucionario.

El liderazgo histórico y su legado son necesarios e insustituibles. La cuestión es que ese no es el único tipo de liderazgo que necesita un proceso que, a más de 66 años de iniciado se sigue llamando Revolución Cubana, de lo que se deriva que es una revolución permanente. Una revolución permanente necesita la formación permanente de líderes y lideresas, no el adiestramiento de «cuadros» para que administren a una nación y a una sociedad con concepciones pétreas.

Uno de los más graves problemas que Cuba enfrenta hoy es que ni la actual generación de la continuidad ha sido formada, ni las futuras generaciones de la continuidad están siendo formadas, para dirigir al país y a la sociedad con luz propia. La pregunta es: ¿Cómo funcionará el sistema conceptual e institucional cubano, que sufre

una crisis multifactorial, cuando le falte el subsistema individual que opera como la dirección suprema del sistema político, del cual ha dependido a lo largo de más de 66 años?

El nuevo sistema conceptual e institucional cubano por construir puede y debe beneficiarse de los conceptos y las prácticas de los movimientos sociales populares latinoamericanos en los cuales predominan los líderes y las lideresas, políticos y/o sociales, defensores y promotores de causas populares quienes, en caso de estar relacionados con un partido político y/o un gobierno de izquierda o progresista, actúan como correas de transmisión *en un sentido inverso* a la interpretación predominante, «de “arriba” hacia “abajo”», de la conocida metáfora de Lenin. En su caso, son correas de transmisión «de “abajo” hacia “arriba”» que desde las bases transmiten a los partidos y gobiernos de izquierda y progresistas los pensamientos, sentimientos, necesidades, intereses, expectativas y hasta las exigencias de los sectores populares, de cuya satisfacción dependerá el grado de *apoyo* o de *no apoyo* que dichos gobiernos recibirán de esos sectores.

De ningún modo se pretende aquí idealizar el desarrollo y los resultados de las correas latinoamericanas de transmisión *en sentido inverso*, pero acudimos a esa metáfora porque el concepto original del líder de la Revolución de Octubre fue desvirtuado. El resultado de esa desvirtuación fue una correa de transmisión con un movimiento unilateral de «arriba» hacia «abajo», cuando ese movimiento, no solo debe ser circular, sino también debe iniciarse de «abajo» hacia «arriba», y luego tener retorno de «arriba» hacia «abajo», y así sucesivamente.

## Fortalecimiento y debilitamiento de las fuentes de legitimidad del poder

*«El orden institucional cubano aparece refrendado jurídicamente mediante profusas normas que establecen las atribuciones, estructuras y funciones de sus instituciones. Pero el funcionamiento real muestra distintos grados de desviación respecto de la norma institucional, lo cual afecta su legitimidad y eficiencia, y marca una tendencia hacia la personalización».*

Juan Valdés Paz.

Según Valdés Paz, las fuentes originarias de legitimidad de la Revolución Cubana fueron: 1) el triunfo militar y político del Ejército Rebelde del 1ro. de enero de 1959 como punto de inflexión de la historia de Cuba; 2) el saneamiento y la moralización de la gestión pública resultante del desplazamiento de los sectores antes dominantes; y, 3) las expectativas de mejora siempre creciente de las condiciones de vida del pueblo fomentadas por los jóvenes líderes revolucionarios. Las fuentes de legitimidad que él identifica son: 1) legitimidad histórica; 2) legitimidad jurídica; 3) satisfacción de demandas sociales; 4) democracia; y 5) expectativas y percepciones sobre la sociedad futura.

Si, tal como dice Marx, el ser humano piensa como vive, hay que estudiar la relación entre el pensamiento de las personas que a lo largo de décadas viven ejerciendo el poder, y el pensamiento de las personas que a lo largo de esas décadas viven en las condiciones determinadas por quienes ejercen el poder.

Las variaciones entre fortalecimiento y debilitamiento de cada una de estas fuentes de legitimidad que Valdés Paz identifica son:

- **1959/1963:** la legitimidad histórica del poder revolucionario era resultado de la lucha contra la tiranía de Fulgencio Batista y el programa de reivindicación nacional y social enarbolado por sus actores. La legitimidad jurídica se fundaba en que la Revolución se presentó como fuente de derecho, y en que el derecho revolucionario prometía promover y defender los intereses de las mayorías. La satisfacción de demandas priorizaba la atención a los sectores deprimidos y vulnerables y la instauración un patrón de menor desigualdad. La democraticidad del poder revolucionario se elevó por su vocación de responder a la opinión pública y propiciar la participación masiva en la reconstrucción y el desarrollo económico social. Por último, resalta la percepción popular sobre la factibilidad de crear una sociedad socialista independiente y desarrollada.
- **1964/1974:** la legitimidad histórica se amplió por la masiva y multifacética movilización social en las tareas de la defensa, la producción y otras, y por el impacto en la sociedad de las acciones internacionalistas del poder revolucionario en general, y las del Che en particular. La legitimidad jurídica fue afectada por el envejecimiento de la Ley Fundamental de 1959 y por la prolongada vigencia del Estado de excepción. El efecto legitimador de la satisfacción de demandas se redujo debido al deterioro de las condiciones materiales de vida causado por el bloqueo y los fracasos de los ejercicios de prueba y error realizados en la economía, deterioro compensado por la política social, universal y gratuita. La democraticidad del período anterior se amplió al extender la planificación a las entidades económicas de base y promover un patrón de me-

nor desigualdad. De ese período resalta que la legitimidad del poder revolucionario creció porque logró la noción de que la sociedad socialista, o no capitalista, que se proponía edificar sería garante del desarrollo económico y la justicia social.

- 1975/1991: la legitimidad histórica se amplió con la incorporación de la tercera y la cuarta generaciones sociopolíticas al proceso revolucionario, y en el plano internacional con el mayor reconocimiento del llamado bloque socialista europeo al liderazgo cubano, debido a los lazos políticos y económicos formalizados por Cuba con dicho bloque, con los pueblos y gobiernos del Tercer Mundo por la solidaridad internacionalista de la Revolución Cubana, y con los pueblos y gobiernos de América Latina y el Caribe en virtud de que el aislamiento de la década de 1960 comenzó a quebrarse a partir del establecimiento de relaciones diplomáticas con Chile, Argentina, Perú, Panamá, Jamaica, Guyana, y Trinidad y Tobago. La legitimidad jurídica se fortaleció con la Constitución de 1976 y su legislación acompañante, que institucionalizaron el «modelo soviético» de «construcción del socialismo y avance hacia la sociedad comunista», entonces considerado como el «camino correcto» hacia un futuro promisorio. La satisfacción de demandas, aunque distó mucho de ser completa, fue un factor de legitimación dado que la relación con el CAME posibilitó la mayor recuperación económica, y la mayor elevación relativa del nivel de vida y del consumo de todos los períodos de la historia de la Revolución Cubana en el poder. La democraticidad creció en virtud del paso de un Estado de excepción a un Estado de derecho, pese a lo incompleto e insuficiente de este último, y pese a la no introducción en la cultura política del tema de los derechos humanos. Los cambios ocurridos en el período reforzaron la percepción popular de que la sociedad cubana avanzaba, aunque entre dificultades, hacia una sociedad socialista futura. Para Valdés Paz, las características de este período fueron:

- *Desarrollo institucional.* La reforma institucional de los setenta y los ochenta resolvió algunos de los principales obstáculos para un mayor desarrollo democrático, pero mantuvo o creó otros nuevos, como la verticalidad del diseño institucional, la centralización de las decisiones y de los recursos, el fenómeno burocrático y otros.
  - *Condiciones democráticas.* Evolucionaron muy cercanas a las del período anterior. Mejor representación política y de intereses, mayores espacios formales de participación, y un mejor control popular. Se incrementaron las consultas públicas, como en los casos de la Constitución, de los Códigos y de algunas leyes, y en el Programa del PCC.
  - *Reconstrucción de la ciudadanía.* La constitucionalización del proceso revolucionario devolvió a la figura ciudadana su personalidad jurídica y social, lo que, unido a las mejoras de las condiciones materiales de los ciudadanos, elevó su construcción y potencial político. Sin embargo, muchas indefiniciones, las limitaciones de un socialismo de Estado para alcanzar una ciudadanía plena y la ausencia de una concepción de la ciudadanía en la cultura política cubana, limitaron su construcción.<sup>91</sup>
- **1992/2008:** la legitimidad histórica fue afectada por la crisis de los años del Período Especial y por la pérdida de confianza en el modelo de transición socialista. La legitimidad jurídica elevó su peso con la reforma constitucional de 1992, más avanzada que el texto previo y acompañada por una legislación menos restrictiva. La gravemente afectada satisfacción de demandas apenas pudo ser paliada con el rescate de la política social. El gradual pero sostenido amago de desarrollo mantuvo viva a la democraticidad como fuente de legitimidad en medio de la crisis, pero la noción de sociedad futura se vio seriamente dañada.
  - **2008/2018:** la legitimidad histórica siguió decayendo con el crecimiento de la distancia temporal y psicológica entre ese

---

91. Juan Valdés Paz: *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, ob. cit., p. 213.

período y el período posterior al triunfo de la Revolución, y entre las percepciones y expectativas de la situación del país en contraste con el entusiasmo de sus primeros años, y por el envejecimiento de la generación histórica, dentro de lo que resaltan el retiro por enfermedad y luego la defunción de Fidel. La legitimidad jurídica se elevó por las expectativas de democratización generadas las reformas en curso y sobre todo con el proceso de elaboración de una nueva Constitución impulsado por Raúl Castro. La satisfacción de demandas continuó afectada debido a que: 1) se concentró en los estratos más altos de la sociedad; no se recuperó el nivel de vida de los estratos medios y bajos; 2) el comportamiento macroeconómico limitó el desarrollo; y 3) las expectativas de cada generación se dilataban en el tiempo. El peso de la democracia se elevó debido a las esperanzas generadas por las consultas públicas, los procesos electorales de representación, la reforma constitucional y la sucesión del liderazgo. La incertidumbre de los escenarios externos, erosionó fuertemente el imaginario de una sociedad futura, aunque se recompuso en parte con las expectativas generadas por las definiciones consensuadas por el partido, el Estado y la ciudadanía.

El período de 2018 en adelante, no abordado por Valdés Paz en *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, ha sido de debilitamiento agudo de las fuentes de legitimidad por factores internos y externos:

#### *Factores internos*

1. La frustración de las expectativas de desconcentración y desburocratización de la economía creadas por los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030.
2. El estancamiento, y luego reversión y la frustración de las expectativas de democratización socialista creadas por el proceso de elaboración y aprobación de la Constitución de

2019, cuyo amago aperturista se frustró y se revirtió, tanto por medio de transgresiones a su letra y a su espíritu, como con la aprobación de leyes complementarias que desdicen o contradicen sus preceptos.

### *Factores externos*

1. Las derrotas sufridas a partir de 2015 por gobiernos de izquierda y progresistas con los cuales Cuba había establecido relaciones ventajosas.
2. Las sanciones de Estados Unidos y sus aliados contra Venezuela, que afectaron a la economía venezolana y a su comercio y colaboración con Cuba.
3. El endurecimiento del bloqueo de Estados Unidos por el gobierno de Donald Trump, mantenido por el de Biden, y vuelto a endurecer en la segunda presidencia de Trump.

Hasta el momento en que Valdés Paz falleció, en octubre de 2021 —tras el cual la crisis ideológica, política, económica y social se ha agravado en una magnitud en aquel momento impredecible—, él concluía que el desarrollo institucional tendría que superar limitaciones de diseño y de funcionamiento que eran transversales a todos los períodos. Estas limitaciones las representó mediante pares de conceptos contradictorios:<sup>92</sup>

- *La contradicción entre socialismo y socialismo de Estado.*

El concepto de transición socialista se fundamenta en el establecimiento y el fortalecimiento creciente de la autogestión y el autogobierno hasta llegar a la plena decisión y participación de la ciudadanía en todas las esferas de la sociedad, mientras que el socialismo de Estado, institucionalizado en Cuba en la década de 1970, se basa en que el sujeto y el objeto fundamental y perpetuo del socialismo es un Estado que se autodefine, se identifica y se presenta a sí mismo ante la sociedad como la encarnación de ese sistema social. Esto es la antítesis del socialismo: socialismo no es un Estado socialista con una sociedad cuya función es defenderlo. Socialismo es

---

92. Juan Valdés Paz: *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, ob. cit., p. 452.

una sociedad socialista con un Estado subordinado a la sociedad, cuya función es defenderla a ella.

- *La contradicción entre la norma institucional y la desviación de la norma.*

Esta contradicción es resultado de que el sistema jurídico está sujeto a una relación de subordinación y dependencia del sistema político, que se atribuye una alta discrecionalidad para cambiar, interpretar, reinterpretar, ignorar y/o violar, las normas que el propio sistema político estableció en la Constitución y las leyes. La sustitución del Estado de excepción por el socialismo de Estado, al que le es también inherente una alta discrecionalidad en el ejercicio del poder, explica el arraigo de lo que Valdés Paz caracteriza como «desviación de la norma».

- *La contradicción entre centralización y descentralización.*

La centralización, que anula toda política y toda declaración de intención descentralizadora, es en parte producto de las constricciones externas y las restricciones internas características de la historia de la Revolución Cubana en el poder, y en parte producto de la concepción de socialismo de Estado imperante, de su diseño institucional y de la centralización y discrecionalidad extremas del ejercicio del poder. Ni en el partido, ni en el Estado (órganos gubernamentales, legislativos, judiciales y administraciones locales), ni en las organizaciones de masas y sociales, hay decisión, acción, designación a un cargo o adjudicación de una candidatura a un órgano electivo, que no sea por decisión o como mínimo con la autorización, de la cadena vertical de mando.

La concepción rectora del trabajo partidista es que el mapa de Cuba y la esencia de la sociedad cubana es una suma aritmética de núcleos del PCC, cuyo cabal cumplimiento de las orientaciones recibidas de los organismos superiores y el buen desempeño de sus respectivos secretarios o secretarías generales, es el factor fundamental garante del funciona-

miento del país. De ahí las constantes visitas de dirigentes y funcionarios del partido y el gobierno a los territorios.

- *La contradicción entre participación popular y burocratización*

Con respecto a los términos burocracia, burocratismo y burocratización, Valdés Paz hace una distinción entre: 1) la existencia supernumeraria del funcionariado y el exceso de tramitaciones y regulaciones derivadas de la hipertrofia funcional de las entidades públicas; y 2) el poder discrecional que posee un subgrupo del funcionariado, el de los dirigentes, el cual tiende a ejercer cada vez más sus atribuciones sin control democrático alguno.

Aunque en Cuba existen de los dos tipos de burocratización, el segundo es el más grave y dañino. La participación social, que en los períodos 1959/1963 y 1964/1974 se expresó en masivas movilizaciones populares, se caracterizaba por no ser participación en la toma de decisiones, sino solo en su cumplimiento. Se han realizado muchas consultas populares, pero sin devolución de sus resultados ni participación de la sociedad en definición de qué se aprueba y/o se somete aprobación mediante un sistema electoral en el que la aprobación de la política y el resultado de la elección de las y los candidatos están predeterminados por normas y procedimientos verticales.

- *La contradicción entre control democrático y control burocrático/corrupción*

En la opinión de Valdés Paz, el orden institucional cubano ha presentado un incremento constante, aunque delimitado, de la corrupción, particularmente en las instituciones económicas y en la administración pública. A ello añade que los controles administrativos son necesarios, pero insuficientes, porque también es preciso establecer controles democráticos de los ciudadanos basados en la «línea de masas».

Se acostumbra a juzgar y condenar las formas de corrupción existentes en la base de la sociedad cubana, siempre atribuyéndola a personas o grupos de personas marginales, no re-

representativas del pueblo. sino inconsecuentes con el pueblo. Combatir la corrupción es correcto y necesario, pero también sería correcto y necesario que el Estado asuma su cuota de responsabilidad por colocar y mantener por tanto tiempo, de manera creciente, a la base de la sociedad en situaciones límite que fomentan la degradación y transgresión de principios, valores y leyes, en función del «*sálvese quien pueda y como pueda*»:

1. La participación de la sociedad en la economía durante seis décadas y media como fuente de fuerza de trabajo impulsada principalmente por resortes ideológicos, sin correspondencia con la noción socialista de distribución de la riqueza «de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo», que para ser efectiva tendría que aplicarse en una moneda con poder de compra y un mercado socialista abastecido.

2. La política de todos los períodos de ejercicio del poder revolucionario de destinar una proporción mucho mayor de los escasos recursos disponibles al «desarrollo» de la economía, que a los consumos y a la satisfacción de las necesidades e intereses materiales y espirituales de las personas y de las familias, en función de un prometido «efecto de derrame» de la riqueza que no se produjo, ni hay perspectivas de que se produzca.

3. Siguiendo la afirmación de Hobsbawm «Nuestro juicio sobre el marxismo del siglo XX no se basa en el pensamiento del propio Marx, sino en interpretaciones o revisiones póstumas de sus escritos»,<sup>93</sup> está claro que lo que en Cuba se denomina empresa estatal socialista, no es marxista ni marxiana, sino uno de los ejercicios de prueba y error del socialismo de Estado del siglo XX, cuyo resultado invariable ha sido el error.

4. Otra dimensión de la contradicción entre el control democrático y el control burocrático/corrupción es que la persecución que a escala mundial hace Estados Unidos para detectar

---

93. Eric Hobsbawm: *How to Change the World. Tales of Marx and Marxism*, ob. cit., p. 7.

e imponer descomunales sanciones a los bancos y empresas que comercian con Cuba, lleva al Estado cubano a darle a la economía un tratamiento de «secreto de Estado» y a crear un entramado de empresas que operan fuera de todo mecanismo de control social, lo cual se presta a la corrupción.

- *La contradicción entre eficiencia e ineficiencia*

En el orden institucional cubano, en lugar de eficiencia, hay que hablar de grados de ineficiencia resultantes de la falta de profesionalidad, la alta discrecionalidad de la dirigencia y el funcionariado, la incompetencia y la falta de una necesaria crítica social y presión de la opinión pública sobre las autoridades y las instituciones.

Entre 2018 y 2021, Valdés Paz manifestó una creciente preocupación por: 1) el aumento del desfase entre las necesidades y las expectativas de la sociedad; 2) el agravamiento extremo de sus condiciones materiales y espirituales de vida; y 3) la pérdida de la legitimidad del poder imperante producida por la falta de renovación generacional en la dirección de los sistemas institucionales del país:

- En 2018, decía que el poder revolucionario se tenía que legitimar con una estructura generacional que en 2025 tendría siete generaciones sociopolíticas, de las cuales la primera y segunda estarían próximas a desaparecer, solo la tercera tendría memoria de los años insurreccionales o de la instauración del poder revolucionario, y desde la cuarta en adelante, por el hecho de tener una menor memoria histórica, habría que recurrir con ellas a nuevas fuentes de legitimación y atender sus expectativas.<sup>94</sup>
- En 2020, decía que la Revolución, dentro de la cual inicialmente convivían dos generaciones, se las tenía que ver con siete, de las cuales, las tres primeras vivieron mejor que sus padres, la cuarta vivió igual que sus padres, y las demás vivían peor que sus padres. A ello añadía que esa no era la connotación única, sino que las había de todo tipo, incluidas la

---

94. Juan Valdés Paz: *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, ob. cit, p. 477.

diferencia de conocimiento y de aceptación o no aceptación de la memoria histórica como fuente de legitimación, de experiencia revolucionaria, de niveles de participación y otras. Especial importancia le atribuía a la condición material, sobre la base de que siempre hemos tenido necesidades, pero en los últimos años hay muchas más «porque hemos salido de un período especial [...] y estamos en otro, aunque se llame de otra manera».<sup>95</sup> De todo lo anterior, concluía que «tenemos más carencias materiales que las que tuvieron nuestros padres hasta los ochenta», que «hay una distribución más desigual de lo que hay en la sociedad», y que lo poco que tenemos choca con las expectativas que tienen las nuevas generaciones.

- En 2021, concluía que durante la segunda década del siglo XXI, la sociedad cubana se convirtió en una sociedad más estratificada, más diferenciada y más desigual, caracterizada por: una estructura demográfica congelada y envejecida; una estructura generacional de siete generaciones políticas convivientes, con las tres últimas marcadas por crisis socioeconómicas sucesivas; una estructura socioclasista modificada debido al ascenso de un sector campesino en la sociedad rural y de una burguesía mercantil, en la urbana; una estructura ocupacional que incluía a un creciente sector cuentapropista; una estructura de estatus social modificada en favor de la autoridad, propiedad y del ingreso; y un patrón de desigualdad que se había duplicado, y cuyo término inferior de la desigualdad abarcaba más cantidad de pobres y marginados que antes.

La conclusión era que solamente una visión esquizofrénica no vería los cambios ocurridos en la sociedad cubana y no advertiría algunas de sus consecuencias económicas, sociales y políticas, de las cuales mencionó: 1) el carácter objetivo de un nuevo centro social compuesto por el grupo etario entre 30 y 50 años, con capas medias

---

95. Juan Valdés Paz: Intervención realizada el 15 de octubre de 2020 en el Centro Memorial «Dr. Martin Luther King Jr.».

formadas por dirigentes, profesionales, oficiales, técnicos y empresarios, intelectuales y otros sectores, para los cuales había que elaborar políticas públicas diferenciadas, ampliar las condiciones del consenso y reconstruir el discurso hegemónico; la existencia de espacios y de grupos de riesgo para los cuales era preciso emprender políticas de recuperación focalizadas.<sup>96</sup>

Téngase en cuenta que el fallecimiento de Juan, en octubre de 2021, le impidió ver en toda su magnitud lo que en este texto hemos denominado la segunda gran crisis ideológica, política, económica y social posterior al derrumbe del llamado bloque socialista europeo, con un éxodo de población que afectó el centro social etario que fue calculado por él tres años y medio antes del envío del presente texto a la editorial. Téngase también en cuenta que, desde entonces, con la misma celeridad con que aumentaron y se agravaron los espacios y grupos de riesgo, desaparecieron los restos de las políticas de sociales focalizadas en ellos, que eran remanentes en extinción de períodos anteriores.

---

96. Juan Valdés Paz: Entrevista realizada por Julio César Guanche, titulada «Del socialismo de Estado a la República socialista», en (<https://jcguanche.wordpress.com/2021/08/10>).

## El vacío conceptual y programático del socialismo cubano

La difusión a gran escala del marxismo/leninismo se inició en Cuba en la etapa heroica inmediatamente posterior al triunfo de la Revolución, cuando el apoyo al poder recién instaurado estaba en su cénit. El 2 de diciembre de 1960, en el cuarto aniversario del desembarco de los expedicionarios del yate *Granma*, se crearon las Escuelas de Instrucción Revolucionaria (EIR) y las Escuelas Básicas de Instrucción Revolucionaria (EBIR), cuyos programas se basaban en los manuales soviéticos. Personas con cargos o funciones en todos los niveles de dirección de las organizaciones políticas y sociales recibieron cursos de Filosofía y Economía Política, de nivel superior en las EIR y de nivel elemental en las EBIR.

Un indicador del paso de la institucionalización del nuevo poder (1959/1961) al establecimiento de un modelo de orientación socialista (1962/1963) fue el discurso con el que el comandante Fidel Castro Ruz concluyó las reuniones con intelectuales cubanos, efectuadas en la Biblioteca Nacional de Cuba los días 16, 23 y 30 de junio de 1961, donde delimitó el espacio dentro del cual se consideraría correcta y/o aceptable la expresión de criterios políticos e ideológicos en el ámbito de la cultura: «Dentro de la Revolución todo; contra la Revolución nada».

En la década de 1960 hubo grandes polémicas en política, economía, sociedad y cultura, entre ellas El Gran Debate de 1963/1964 sobre temas económicos, en cuyos protagonistas sobresalían el comandante Ernesto Che Guevara y el Dr. Carlos Rafael Rodríguez.<sup>97</sup> En el ámbito cultural, según Aurelio Alonso: «de 1965 a 1970 vivimos un período marcado por la mayor intensidad de la confrontación, dentro del proyecto socialista (subrayo “dentro” de la Revolución), de la herejía cultural frente a una ortodoxia doctrinal que se mantuvo impermeable».<sup>98</sup> Aquel espacio se comenzó a cerrar a finales de la década de 1960 y se terminó de cerrar en la década de 1970. Para Aurelio: «El [...] paradigma “dentro de la Revolución todo, contra la Revolución nada” se estrechaba a otro que se hubiera podido cifrar: “dentro del marxismo soviético todo, contra el marxismo soviético nada”».<sup>99</sup>

La institucionalización del «modelo soviético» de «construcción del socialismo y avance hacia la sociedad comunista» se produjo con la elaboración y aprobación de la Plataforma Programática, y las Tesis y Resoluciones del I Congreso del PCC, efectuado del 17 al 22 de diciembre de 1975.<sup>100</sup> Dos quinquenios después, a aquella ins-

97. Sergio Guerra y Alejo Maldonado: *Historia de la Revolución Cubana: síntesis y comentario*, Ediciones La Tierra, Quito, 2005, p. 146.

98. Aurelio Alonso: «La política cultural de la Revolución Cubana en los años 60», revista *Temas*, número 95/96, julio/diciembre de 2018, pp.79/84. Descargar en (<https://temas.cult.cu/revista/articulo/1037>).

99. *Ibíd.*

100. De la Plataforma Programática cito: «La sociedad cubana actual se encuentra en el periodo de edificación del socialismo, por lo cual el objetivo programático principal e inmediato del pueblo cubano es el de continuar la construcción del socialismo sobre las bases científicas del marxismo/leninismo hasta arribar a la primera fase de la sociedad comunista». De las Tesis y Resoluciones sobre el marxismo/leninismo y su enseñanza cito: «La vida ha comprobado que solo hay una ciencia política y revolucionaria: el marxismo leninismo. [...] Debe existir el más absoluto control del Partido en relación con la exposición pública y la divulgación de criterios, conceptos e interpretaciones en aulas, estrados y prensa. No es posible admitir la publicidad de interpretaciones de la teoría marxista/leninista y de conclusiones teóricas que contradigan o extralimiten los lineamientos trazados al respecto por el Partido, y que este no autorice. La Plataforma Programática y las Tesis y Resoluciones del I Congreso del PCC se pueden descargar En (<https://www.granma.cu/file/pdf/PCC/1congreso/Tesis%20y%20Resoluciones/I-Congreso-PCC.-Tesis-y-Resoluciones-sobre-la-Plataforma-Program%C3%A1tica-del-Partido.pdf>).

titucionalidad se le intentó dar una base cualitativamente superior con la elaboración y aprobación de un programa del PCC, con todos los requisitos y las características del «modelo soviético». Este fue el objetivo del III Congreso, que celebró una sesión ordinaria del 4 al 7 de febrero de 1986 y una sesión extraordinaria del 30 de noviembre al 2 de diciembre del mismo año, en la que, tras un proceso de debate nacional, se aprobó un programa que no se llegó a poner en práctica debido a que, entre una y otra sesión, estalló la crisis terminal del llamado bloque socialista europeo, a raíz de la cual el comandante en jefe Fidel Castro emprendió un Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas en dirección opuesta al programa y las tesis que serían aprobadas, desfasadamente, el 2 de diciembre de ese año.<sup>101</sup>

El Proceso de Rectificación se caracterizó por el hecho de que su crítica al «modelo soviético» se circunscribió a sus concepciones económicas, en vez de abarcar a su totalidad, lo que implicaba establecer un nuevo sistema conceptual e institucional socialista. En la autorizada opinión de Fernando Martínez Heredia, para comprender todos los aspectos del proceso histórico desarrollado en Cuba entre 1986 y 1991, entre ellos lo sucedido con el marxismo, es preciso conocer las tensiones y dificultades que confrontó el Proceso de Rectificación. Con respecto al necesario abandono de la ideología

---

101. El IV Congreso del PCC, cuya clausura se realizó 72 días antes de la disolución de la URSS, decidió que: «el Programa [aprobado en la sesión extraordinaria del III Congreso] no se corresponde cabalmente con los conceptos desarrollados en el Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas [...]». El Congreso acordó: «continuar guiando toda la actividad del partido por los criterios rectores desarrollados en el Proceso de Rectificación, por el conjunto de directivas de los órganos superiores para el período especial, y por las pautas que trace la dirección del Partido» y confió «al Comité Central en consulta con los organismos, organizaciones e instituciones que corresponda, la elaboración y aprobación de los nuevos Lineamientos Programáticos del Partido Comunista de Cuba, así como organizar su estudio por la militancia y el pueblo». La Resolución de Política Exterior del IV Congreso decía que, por razones obvias, no se había realizado en él el análisis exhaustivo requerido por los gravedad de los hechos ocurridos, y que el PCC y el pueblo necesitaban para las enseñanzas correspondientes, por lo que resolvió que: «Ello constituye una responsabilidad histórica aún “por cumplir”». A 34 años de aquella resolución, esa responsabilidad histórica sigue estando «por cumplir». Los documentos del IV Congreso del PCC se pueden descargar en: (<http://www.pcc.cu/4to-congreso-del-pcc>).

del «marxismo/leninismo» se produjo una situación que, por evitar ser dramática, resultó totalmente ineficaz. No hubo un debate abierto nacional que motivara una renovación del interés en el marxismo, sobre nuevas bases que ayudaran a su recuperación y posibilitaran un nuevo florecimiento ideológico y teórico. Faltó un campo alternativo de publicación de criterios diversos, en el cual otros temas, otros procedimientos y otras posiciones marxistas, pudieran abrirse paso. Además, el funcionariado a cargo del área ideológica y de educación del marxismo/leninismo había sido formado intelectualmente, en general, en el sistema de la ideología soviética, y estaba habituado a sus modos de pensar y actuar, y a los rasgos negativos nuestros también. Una multitud de profesores y de otros técnicos laboriosos y responsables quedó sumida en una situación profundamente desventajosa y desconcertante. Al faltar una ruptura y un avance, la confusión y el desaliento fueron crecientes».<sup>102</sup>

El V Congreso del PCC, efectuado del 8 al 10 de octubre de 1997, aprobó un documento programático, no un programa con todos sus elementos, titulado El Partido de la Unidad y los Derechos Humanos que Defendemos, cuyo contenido se concentró en la trayectoria de luchas del pueblo cubano, en la historia y en las posiciones nacionales e internacionales de la Revolución, y en sus valores, principios y objetivos, pero se abstuvo de abordar las causas del derrumbe del llamado bloque socialista europeo, que había dejado a Cuba sumida en el vacío conceptual y programático al que se refiere Valdés Paz. Así resume este autor las etapas 1991/1994, 1994/2002 y 2002/2008:

- **1991/1994. Desconcierto.** El derrumbe del «sistema socialista mundial» y con él de su «modelo soviético» dio lugar a una fuerte desorientación entre el funcionariado del partido y el Estado cubanos y, en mayor medida, de sus voceros en la academia o en los medios. Se creó un vacío doctrinario que solo pudo ser llenado con la emergencia de las

102. Fernando Martínez Heredia: «Izquierda y marxismo en Cuba», en *La Tizna*, 12 de junio de 2021. Trabajo publicado en la revista *Temas*, núm. 3 oct./dic. 1995. Tomado de: Martínez Heredia, Fernando. *El corrimiento hacia el rojo*, Editorial Letras Cubanas, 2001, pp. 82114.

tradiciones patrióticas y el regreso al pensamiento martiano. Desde este momento se inició un nuevo ciclo heterodoxo de la cultura cubana.

- **1994/2002. Reformismo.** La recuperación ideológica avanzó en este momento mediante una recuperación del nacionalismo radical cubano de inspiración martiana, y su hibridación con una nueva versión del «socialismo con características propias». La cultura, fundamentalmente en sus expresiones artístico/literarias, apareció como la principal fuente de identidad, pertenencia, resistencia y memoria. La batalla por el regreso del niño Elián González reforzó estas tendencias.
- **2002/2008. Batalla de Ideas.** Se inició como una campaña cultural orientada a reforzar el sistema de valores socialistas. La batalla por una cultura general e integral, la universidad para todos, las mesas redondas televisadas, las Escuelas de Instructores de Arte, la función cultural de los medios audiovisuales y otros elementos que convirtieran a Cuba en el país más culto del mundo. El inicio de la campaña por la liberación de los Cinco Héroes Prisioneros del Imperio fungió como trasfondo de este momento.<sup>103</sup>

Valdés Paz afirmó que el enorme desafío planteado a Cuba por el derrumbe del llamado bloque socialista europeo para lograr la recomposición hegemónica del poder y su discurso, se agravó por los impactos de la crisis nacional en el imaginario social, por el carácter inédito de la sociedad emergente bajo estos impactos y por los efectos de las políticas de recuperación. En su criterio:

Las experiencias reales del socialismo histórico tienen de común su opción no capitalista; han producido sociedades no capitalistas a las que es muy difícil calificar de socialistas en términos clásicos. A su vez, la mayor parte de las experiencias conocidas iniciaron medio siglo después, como mínimo, una «transición» al capitalismo; este fue el caso del socialismo de

---

103. Ver a Juan Valdés Paz: *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, ob. cit., p. 346.

Europa del Este, incluido el soviético. De todas aquellas solo sobreviven los casos asiáticos de Corea del Norte, Vietnam, Laos y China.

En lo fundamental, [...] se asumen como «socialistas» [porque] su programa político sigue estando comprometido con el socialismo, pero todas se han declarado de «características propias». [...] Ese es el punto, cuando hablamos de «nuestro socialismo», si no le decimos «socialismo cubano», ya no está claro de qué estamos hablando.<sup>104</sup>

De todo ello, concluye que la sociedad cubana de los años noventa y en adelante sería notablemente diferente. La fuente inmediata de esa renovación fue regresar a la historia, la cultura, el simbolismo y la ideología revolucionaria del nacionalismo radical cubano y, por tanto, implicó también un regreso a la fuente nutricia de Martí. Este proceso que algunos han calificado como de «reciclamiento del nacionalismo» era realmente un repliegue desde la ideología de corte soviético, desde un «marxismo/leninismo» descalificado por la historia, a un discurso que hacía de la Revolución una etapa más del proyecto de nación que debía preservarse a toda costa, mientras el proyecto de sociedad trataba de recomponerse.<sup>105</sup> Sin embargo, según, no solo del criterio de Valdés Paz, sino también de su experiencia personal:

De manera más o menos conflictiva, en la medida en que el desarrollo de las ciencias sociales cubanas daba cuenta de una realidad no siempre conciliable con el discurso oficial —tanto por sus afirmaciones como por sus omisiones—, los centros de investigación y sus publicaciones comenzaron a plantearle a las autoridades dificultades que estas trataron de acallar con medidas que iban desde algún grado de censura hasta el cierre de las instituciones. De esta manera, las instancias de dirección renunciaban a la retroalimentación que las ciencias sociales ofrecían para la toma de decisiones.<sup>106</sup>

104. Juan Valdés Paz: «El socialismo no puede posponer la democracia que ha prometido», entrevista realizada por Fernando Luis Rojas y Carolina Salas, en revista *Temas*, La Habana, publicada el 15 de abril de 2016 dentro de la serie ¿Qué socialismo?

105. Juan Valdés Paz: *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, ob. cit. p. 353.

106. *Ibíd.*: pp. 357. Ver a Luis Suárez Salazar: «El Centro de Estudios sobre América

La reforma económica iniciada en 2010/2011 con la elaboración y puesta en práctica de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, careció de fundamentación ideológica y política. Esa fundamentación la aportó la Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista, aprobada en 2016 y actualizada en 2021. Sin embargo, en vez de llenar el vacío conceptual y programático existente en Cuba con una nueva producción ideológica y política basada en las experiencias positivas y negativas, tanto de otros países como de las propias, lo que hizo la Conceptualización fue reivindicar, revivir y nutrirse de los dogmas del «modelo soviético» que, al no haber sido oportunamente exorcizados, se mantuvieron latentes durante el Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas y durante el Período Especial.

Con respecto a la Conceptualización, lo primero a señalar es que, en su texto dice explícitamente que:

[...] Tiene como antecedentes particularmente relevantes, el alegato histórico de «La Historia me Absolverá» —contentiva del «Programa del Moncada»—, la Plataforma Programática aprobada por el I Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), el Programa del PCC aprobado en su III Congreso, así como los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.<sup>107</sup>

Con términos de la Plataforma Programática de 1975, la Conceptualización afirma:

La sociedad cubana se encuentra en el período histórico de construcción del socialismo. La experiencia ha demostrado que este constituye un prolongado, heterogéneo, complejo y contradictorio proceso de profundas transformaciones en las estructuras políticas, económicas y sociales, entre otras.

Este proceso posee objetivos y rasgos esenciales comunes por su contenido histórico universal, independientemente de donde tenga lugar; y a la vez, especificidades políticas, económicas, sociales, culturales e históricas, derivadas de las características

---

(CEA): Apuntes para su historia», en revista digital *La Tizza* el 30 de mayo de 2022.  
107. En (<https://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Conceptualizaci%C3%B3n%20del%20modelo%20economico%20social%20Version%20Final.pdf>).

internas de cada país y el entorno internacional. Para la consolidación y avance de este proceso es determinante la unidad político/ideológica y la participación activa del pueblo, con una certera conducción.<sup>108</sup> (Sic!).

El concepto de «período histórico de construcción del socialismo» era el imperante en el Movimiento Comunista Internacional en las décadas de 1960 y 1970, cuando se celebró el I Congreso del PCC. En aquellos años pareció cierto debido a que la agudización de las crisis económicas y las contradicciones sociales en Estados Unidos y Europa Occidental le daban crédito a la noción de crisis general del capitalismo, al tiempo que los avances de la URSS en un conjunto de regiones económicas y militares daban la impresión de estar en ruta hacia la superioridad estratégica. No obstante, el sistema capitalista encontró la forma de aliviar —no de resolver— sus contradicciones antagónicas haciéndolas recaer sobre el resto del mundo, mientras que el llamado bloque socialista europeo, incluida la URSS, se derrumbó.

Dado que el concepto de «período histórico» no se refiere a un país aislado, como Cuba, ni a un pequeño grupo de países, por demás no integrados entre ellos, como China, Corea del Norte, Vietnam, Laos y Cuba, sino a una ilusoria tendencia universal que no se concretó, no existe base alguna para creer que Cuba esté en dicho «período histórico». Ese «período histórico» nunca existió, ni existirá y, por consiguiente, Cuba nunca ha estado, ni estará ubicada en él. Tampoco hay una ley histórica que determine la sustitución del sistema social capitalista por el sistema social socialista o comunista, ni la irreversibilidad de estos dos últimos, ni a escala universal, ni mucho menos en un solo país, que presumiblemente sería el caso de Cuba. Tal como decía Schafik Hándal en el momento de la crisis terminal del llamado bloque socialista europeo: «¡Habrà socialismo si la gente quiere que haya socialismo. Si no, no habrá socialismo!». Donde hay una sociedad socialista, no se puede dar por sentado que será eterna. Para intentar que lo sea, es imprescindible garantizar y respetar el protagonismo principal que la sociedad tiene que ejercer

---

108. *Ibíd.*

en la decisión y la ejecución de todas las metas, estrategias y políticas que la atañen.

Además de *La Historia me absolverá*, documento programático que guió la lucha del Movimiento Revolucionario 26 de Julio y el Ejército Rebelde, todo análisis del proceso revolucionario posterior a la conquista del poder que se fuese a hacer a la altura de 2016 y/o de 2021 debía asumir, como mínimo, una posición fundamentada en los documentos programáticos y estatutarios, y en las campañas políticas e ideológicas, que a continuación se mencionan:

1. La Plataforma Programática aprobada en el I Congreso, que quedó sin efecto al aprobarse el Programa del III Congreso.
2. El Programa del PCC aprobado en el III Congreso.
3. La derogación del Programa aprobado en el III Congreso, decidida en el IV Congreso.
4. El documento programático El Partido de la Unidad, la Democracia y los Derechos Humanos que Defendemos, aprobado en el V Congreso.
5. El Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas de 1986/1991, que no fue aprobado por un congreso, pero fue una estrategia de Fidel que desempeñó un papel trascendente en ese período.
6. La Batalla de Ideas de 1992/2008, que no fue aprobada por un congreso, pero que fue otra estrategia de Fidel que desempeñó un papel trascendente en ese otro período.
7. Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados por el VI Congreso en 2011.

Sin embargo, en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, solo se tiene en cuenta como «antecedentes particularmente relevantes» a:

1. La Plataforma Programática aprobada en el I Congreso, como si no hubiera quedado sin efecto al aprobarse el Programa del III Congreso.
2. El Programa del PCC aprobado en el III Congreso, como si hubiese llegado a entrar en vigor, y como si no hubiese sido derogado en el IV Congreso.

3. Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en 2011 el VI Congreso.

Eso implica que:

1. No se consideró como antecedente particularmente relevante a la derogación del Programa del III Congreso decidida en el IV Congreso.
2. No se consideró como antecedente particularmente relevante al documento programático El Partido de la Unidad, la Democracia y los Derechos Humanos que Defendemos.
3. No se consideró como antecedente particularmente relevante al Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas, la principal campaña dirigida por Fidel para neutralizar las posibles influencias negativas de la *perestroika*, la *glasnost* y la nueva mentalidad promovidas en la Unión Soviética por Mijaíl Gorbachov.
4. No se consideró como antecedente particularmente relevante a la Batalla de Ideas desarrollada en 1992/2008, la principal campaña dirigida por Fidel para neutralizar las posibles influencias negativas de la apertura al turismo internacional, a la inversión extranjera y al llamado cuentapropismo.

De todo lo anterior, hago cuatro observaciones:

1. En la Conceptualización, se optó por hacer una regresión al «modelo soviético» de «construcción del socialismo y avance hacia la sociedad comunista», tal como fue asumido en el I, II y III congresos del PCC, y descartado en el IV y el V congresos.
2. En la Conceptualización, no se menciona al documento programático El Partido de la Unidad, la Democracia y los Derechos Humanos que Defendemos, aprobado en el V Congreso, que ningún órgano partidista ha dado por cumplido o por discontinuado. Sin siquiera mencionarlo, la Conceptualización se erige en un nuevo documento programático que suplanta al anterior con un enfoque opuesto.

3. El hecho que la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista mencione como «antecedentes particularmente relevantes» a la Plataforma Programática del I Congreso y al Programa del III Congreso, y no mencione al documento programático El Partido de la Unidad, la Democracia y los Derechos Humanos que defendemos, ni al Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas, ni a la Batalla de Ideas, constituye una omisión o invisibilización de las estrategias trazadas por el comandante en jefe Fidel Castro Ruz que abarcan tres décadas de la Historia de Cuba.
4. Por su economicismo, la Conceptualización incurre en el error de pretender reformar, aisladamente, a uno solo de los sistemas institucionales del país, en este caso, solo al sistema económico, sin tener en cuenta que todos los sistemas están indisolublemente interrelacionados, por lo que todo análisis y toda reforma, transformación o refundación de envergadura de uno de ellos, tiene que concebirse y ejecutarse como un análisis, una reforma o una transformación que abarque a todos los sistemas institucionales.

En el caso de Cuba, en el que Valdés Paz, con gran acierto, identifica «el carácter dominante del sistema político sobre los demás sistemas; la preeminencia formal del Partido; el Estado como la institución rectora de todos los sistemas; el diseño piramidal de todas las organizaciones; y la alta centralización de los recursos y de la toma de decisiones»,<sup>109</sup> todo análisis y toda reforma o transformación del sistema económico tiene que ser parte de un análisis, una reforma, una transformación o una refundación, en primer lugar, del sistema político, dado su carácter dominante sobre todos los demás sistemas.

En conclusión, una de las razones del fracaso de la reforma económica y de la política exterior iniciada en 2010/2011 —fracaso que no ha sido reconocido oficial ni extraoficialmente por la dirección del partido y el gobierno, pero a estas alturas incuestionable—, fue la desfasada reivindicación y reapropiación de los conceptos y prácti-

---

109. *Ibíd.*

cas del «modelo soviético» de «construcción del socialismo y avance hacia la sociedad comunista», que dos décadas antes había colapsado en Europa Oriental y la propia Unión Soviética.

Junto al endurecimiento del bloqueo imperialista y al devastador azote de la COVID 19, la falta de un enfoque sistémico de las insuficiencias y los errores del socialismo cubano, constituye una de las razones fundamentales del fracaso de la actualización del modelo económico y social de desarrollo socialista emprendida en Cuba entre 2010 y 2011 y, por tanto, del fracaso del ejercicio posterior consistente en conceptualizar «el modelo». Téngase en cuenta que el sistema político fue el que, por una parte, concibió, elaboró, aprobó y fue el encargado de realizar la actualización del modelo económico y social y, por otra parte, fue él mismo el que interrumpió y revirtió esa actualización. Esta antagónica dualidad hoy se mantiene intacta.

La renuncia de las «las instancias de dirección» a la «retroalimentación que las ciencias sociales [ofrecen] para la toma de decisiones», que Valdés Paz identifica en el período 1992/2008, sigue tan presente como entonces. Esto es en la actualidad más grave e inexplicable debido a que Cuba sufre su segunda gran crisis ideológica, política, económica y social posterior al derrumbe del llamado bloque socialista europeo, a la que el discurso oficial alude con eufemismos tales como *complejidades*, *dificultades*, *obstáculos* y *coyuntura*, y con exhortaciones a *perfeccionar*, *profundizar* y *redoblar esfuerzos*, ejercicio repetido muchas veces sin resultado alguno, mientras se evade el reconocimiento de la gran cuota de responsabilidad propia, al afirmar que el bloqueo imperialista, que sin dudas ha causado y sigue causando daños descomunales, es la única razón de dicha crisis.

En medio de la presente crisis ideológica, política, económica y social, el combate a la guerra cultural está siendo utilizado en Cuba para hacer un segundo estrechamiento del espacio de debate que Fidel habilitó y delimitó en 1961 en sus Palabras a los intelectuales: «Dentro de la Revolución todo; contra la Revolución nada».<sup>110</sup> Ha-

110. Discurso pronunciado por Fidel Castro como conclusión de las reuniones con intelectuales cubanos, efectuadas en Biblioteca Nacional de Cuba los días 16, 23 y 30 de junio de 1961.

blo de un segundo estrechamiento porque hubo uno en la década de 1970, que el ya citado Aurelio Alonso definió como: «dentro del marxismo soviético todo, contra el marxismo soviético nada». Actualmente, parafraseando a Aurelio:

El [...] paradigma «dentro de la Revolución todo, contra la Revolución nada» se estrecha a otro que se podría cifrar: dentro de la denuncia al bloqueo y el combate a la guerra cultural todo; «más allá» o «por fuera» de la denuncia al bloqueo y el combate a la guerra cultural nada.

«Correr la cerca hacia adentro», «cerrar el espacio delimitado por Fidel dentro de la Revolución», «dejar fuera de ese espacio» a compañeros y compañeras que siempre han estado y estarán dentro de la Revolución, por el hecho de expresar criterios y preocupaciones sobre las causas y consecuencias de la crisis, y sobre qué hacer y qué no hacer para salir de ella, constituye un error fatal.



## **¿Encontrará Cuba la solución a sus crisis con la fórmula Marxismo Leninismo e Historia?**

Si en busca de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, en el VII y en el VIII congresos del PCC hubo una regresión terminológica y conceptual en dirección a la Plataforma Programática de 1975 y al Programa de 1986, con posterioridad al VIII Congreso, en el III Pleno del Comité Central, efectuado los días 16 y 17 de diciembre de 2021, hubo una regresión aún mayor y más grave que: 1) enlaza en forma externa y acrítica el trabajo partidista en función de la investigación, la enseñanza y la divulgación de la Historia de Cuba y del marxismo/leninismo, con el Programa Nacional para el Estudio, Investigación y Difusión del Pensamiento, la vida y Obra del comandante en jefe Fidel Castro Ruz; y, 2) reivindica el «método científico» del marxismo/leninismo, el materialismo dialéctico, el materialismo histórico y la economía política marxista/leninista. ¡Solo le faltó reivindicar al «comunismo científico»!

Con respecto a la colocación del estudio del pensamiento de Fidel en un mismo plano con el estudio del marxismo/leninismo, tal como lo hizo el III Pleno, al igual que con la Historia de Cuba, no se puede pasar por alto que, si bien él empleaba ese término, con el cual estaba

familiarizado desde su juventud, el concepto lo asumía mediante sus propias interpretaciones de las ideas de los clásicos. Bien conocidas son sus críticas al economicismo, a la prescindencia de la conciencia como la fuerza principal del socialismo, a la falta de vocación, educación y actitud internacionalista, y a otros elementos de la doctrina imperante en los llamados países socialistas europeos.

El III Pleno no tuvo en cuenta que la Conceptualización del Modelo Económico y Social de Desarrollo Socialista omitió de sus antecedentes particularmente relevantes a las políticas trazadas por Fidel durante el Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas (1986/1991) y durante el Período Especial en Tiempo de Paz (1991/2008).

La resiliencia del marxismo/leninismo es especialmente negativa en el sistema de enseñanza, caracterizado por la existencia de departamentos docentes y de programas de Marxismo Leninismo e Historia, en los cuales ese dogma es el prisma para el estudio y la interpretación la Historia Universal y, dentro de ella, de la historia de la Revolución Cubana, de lo que se deriva la distorsión de ambas. Sobre este particular, en *El espacio y el límite*, Valdés Paz escribió:

No disponemos hasta el momento de una historia acabada del orden político existente en Cuba desde 1959 a la fecha; no tenemos una historia política del país, una propuesta de periodización; no disponemos de una historia que, al menos, nos dé un inventario de los hechos políticos más relevantes. Por tanto, todos los colegas abocados al estudio de la realidad política del país se ven obligados a hacer pequeñas incursiones históricas, precisamente porque no existe la posibilidad de remitirse a un fondo suficientemente consistente para ahorrarse tener que historiar. Virtualmente, todo el que va a estudiar algún aspecto de la realidad política tiene que hacer un poco la historia, el recuento de cómo fue, cuándo surgió, cuándo apareció, de dónde vino, quién lo puso. Tenemos ese importante déficit que afecta a todos los campos de las ciencias sociales cubanas.<sup>111</sup>

111. Juan Valdés Paz: *El espacio y el límite*, ob. cit., pp. 11/12.

En la fragmentaria y selectiva historia de la Revolución hay incontables ejemplos de lo distorsionante que es interpretarla con el marxismo/leninismo como prisma. Valdés Paz nos recuerda que el 18 de mayo de 1973, por resolución del Buró Político del PCC, se creó el Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba, adscrito a su Comité Central, y que con ello se institucionalizaba el uso ideológico de la Historia de Cuba y su inclusión en una historia universal «obrera» y «socialista».<sup>112</sup>

Repárese en que el nombre del instituto superponía a la Historia del Movimiento Comunista y presentaba a la historia de la Revolución Cubana como derivación, como producto, de ese movimiento: ¿Tuvo el Movimiento Comunista Internacional alguna relación, directa o indirecta, con el Asalto al Cuartel Moncada, con el desembarco de la expedición del yate Granma, o con la lucha guerrillera y clandestina librada entre diciembre de 1956 y diciembre de 1959, en esencia, con el desarrollo y el triunfo de la Revolución Cubana? Esta pregunta no busca demeritar la historia del PSP, sino solo mostrar la inexactitud del prisma «marxista/leninista» en lo que se refiere a la Historia de Cuba.

El estrechamiento en el terreno de las ideas impuesto en Cuba en la década de 1970, provocó que, después de haber logrado en los años sesenta lo que Valdés Paz define como la unidad política de todas las fuerzas insurreccionales, el discurso hegemónico mostró importantes cambios de adecuación al proceso de reformas y al nuevo modelo de transición socialista. Entre esos cambios resalta que los valores nacionalistas fueron complementados con la identidad de ser parte del sistema socialista mundial y del movimiento revolucionario y obrero internacional. El discurso involucionó hasta colocar a la Revolución Cubana como un epifenómeno de un movimiento histórico más general e irreversible. De esta manera, se tendió a equiparar el consenso político sobre el proyecto nacional con el consenso sobre el proyecto de sociedad (marxista/leninista) que se promovía entonces.<sup>113</sup>

112. Juan Valdés Paz: *La evolución del poder en la Revolución Cubana*, ob. cit., p. 127.

113. *Ibíd.*: p. 207.

En un párrafo cuyo encabezado es Genealogía del Partido Comunista de Cuba, Valdés Paz afirma:

Cabe observar que a partir de este período se superpuso, a la historia real de un partido surgido tras el triunfo de la Revolución mediante un difícil proceso de unificación, que pasó por organizaciones previas como las ORI y el PURS, y con una década de existencia, la historia simbólica de un PCC que es continuidad del Partido Comunista de 1925, que se continuó en la existencia del viejo Partido Socialista Popular y que el 16 de agosto de 1975 y de 1985 celebraban, respectivamente, el 50 y el 60 aniversario de su virtual fundación. De esta manera, la falta de continuidad programática, de estrategia de lucha revolucionaria u orgánica y de liderazgo era suplantada por otra reinterpretación ideológica de sus orígenes.<sup>114</sup>

Del vacío conceptual y programático en el que, según Valdés Paz quedó sumido el ejercicio del poder en Cuba a partir de 1991, y del hecho de que 34 años después aún no se haya reconocido su existencia, hay mucho que desaprender y que aprender, pero nada de eso está registrado en los programas de Marxismo Leninismo e Historia.

### El Programa Nacional de Ciencia de Teoría Marxista y Procesos Ideológicos en la Sociedad Cubana Contemporánea

El 18 de enero de 2023, *Granma digital* publicó el artículo «Una mirada a la sociedad cubana actual desde la concepción marxista», firmado por Liz Caridad Conde Sánchez, sobre la convocatoria del Programa Nacional de Ciencia de Teoría Marxista y Procesos Ideológicos en la Sociedad Cubana Contemporánea, para el período 2023/2027.

Con respecto a lo informado en ese artículo hago seis observaciones:

1. Las «áreas claves del programa» mencionadas en el artículo, «los procesos de producción teórico ideológica, de socialización política, de comunicación social y de construcción de

---

114. *Ibíd.*: p. 157.

hegemonía cultural y política», de ningún modo son lo que el proyecto y el proceso socialista cubano necesitan.

2. Lo que se necesita para salvar a la patria y a la Revolución, y a estas alturas para *recuperar* las conquistas del socialismo, es mucho más profundo, más medular que eso: no es fundamentar, socializar y/o comunicar «mejor» *el por qué se hace lo que se hace como se hace*, sino utilizar el método de Marx (de revisarlo todo, cuestionarlo todo) para hacer un análisis crítico del sistema conceptual e institucional imperante, con el objetivo de *cambiar todo lo que debe ser cambiado con sentido del momento histórico*.
3. Lo que Cuba necesita es la refundación del proyecto de sociedad sobre la base de las tradiciones revolucionarias de su historia, del empleo creativo de la teoría marxista en todos los terrenos de las ciencias sociales y económicas, y de la más democrática construcción posible de consensos sociales. Obviamente, esto excede las posibilidades del programa nacional que aquí se comenta. Este es un ejercicio que le competiría convocar a la dirección del PCC, pero no monopolizarlo ni centralizarlo de la manera en que lo ha hecho hasta el presente.
4. Si bien la duración de cinco años del programa se corresponde con los tiempos y las normas establecidas para la investigación científica, no se corresponde con la necesidad de encontrar soluciones efectivas a la mayor brevedad posible a lo que en este libro caracterizamos como la segunda gran crisis ideológica, política, económica y social ocurrida en Cuba con posterioridad al derrumbe del llamado bloque socialista europeo.

### **Es imposible ganar una guerra cultural sin una base ideocultural sostenible**

En el mundo en general, en América Latina y el Caribe en particular, y dentro de la región en Cuba, hay un gran volumen de información y de análisis sobre la guerra cultural imperialista. Eso es

esencial, pero insuficiente. Para derrotar a ese tipo de guerra no basta con conocer y denunciar sus objetivos, medios y métodos, porque esto es solo una parte del problema. La otra parte es identificar, asumir y resolver las contradicciones propias que esa estrategia utiliza en contra nuestra.

En el caso de Cuba, es preciso partir del reconocimiento de que la nación y la sociedad están siendo flageladas por una segunda gran crisis ideológica, política, económica y social posterior al derrumbe del llamado bloque socialista europeo, fuente de una amplia gama de contradicciones que la guerra cultural imperialista utiliza en su contra.

Es imposible ganar una guerra cultural sin una base ideocultural sostenible. Para librar con éxito la guerra cultural hay que partir del conocimiento y el reconocimiento de nuestra propia realidad. Para construir una base ideocultural que le permita a Cuba librar exitosamente la guerra cultural es preciso abordar, en profundidad y con transparencia, un conjunto de problemas del sistema conceptual e institucional vigente, entre los que resaltan las siguientes brechas entre *utopía* y *realidad*, que constatamos a partir de la obra de Valdés Paz:

1. La brecha entre la *utopía* formulada por Marx de la abolición del Estado y del nacimiento de la sociedad de productores libres, y la *realidad* de un socialismo de Estado que concentra y monopoliza, en lugar de socializar, al poder político y a la riqueza material y espiritual.
2. La brecha entre la *utopía* formulada por Fidel en 1966, de que la Revolución Cubana «sea siempre una revolución de hombres jóvenes» y la *realidad* de una «continuidad generacional» que tiende a perpetuar «una insuficiente rotación de las élites y el bloqueo a una sucesión generacional ordenada».
3. La brecha entre la *utopía* formulada por Fidel en 1975, de que «la cultura y la lucha común» resolverían «la contradicción entre una sociedad igualitaria y la existencia separada de los líderes y las masas», y la *realidad* de un sistema conceptual e institucional que tiende a agravarla y perpetuarla.

4. La brecha entre la *utopía* legitimadora del poder, y la *realidad* del ejercicio del poder en cada uno de los pares de contradicciones que Valdés Paz analiza: entre socialismo y socialismo de Estado; entre la norma institucional y la desviación de la norma; entre centralización y descentralización; entre participación popular y burocratización; control democrático y control burocrático/corrupción; y entre eficiencia e ineficiencia.

Sirva la mención a estas brechas entre utopía y realidad como base para identificar, asumir y resolver otras brechas existentes en el sistema conceptual e institucional imperante en Cuba que, desde el punto de vista de la guerra cultural, es una incalculable cantidad de puntos vulnerables a sus ataques.



## Causas y consecuencias de la crisis actual

La segunda gran crisis ideológica, política, económica y social del sistema conceptual e institucional cubano, se produjo por la interacción de tres factores de larga data con dos factores recientes:

- **Factores de larga data.** 1) la dependencia de la relación con un aliado principal que tuviera la capacidad y la voluntad de darle un trato económico excepcionalmente favorable, capacidad y voluntad que tuvo la URSS entre 1972 y 1985, y luego Venezuela entre 2004 y 2015, relación de la que en la actualidad Cuba carece, y no se otea en el horizonte a otro aliado con el cual establecerla; 2) la acumulación de ejercicios de prueba y error con resultados negativos en la economía desde los primeros años del poder revolucionario, que el sistema conceptual e institucional imperante agrava; y, 3) las secuelas de la gran crisis de 1991/2004, cuyas causas y consecuencias no fueron identificadas, asumidas, ni resueltas y, por tanto, son el «combustible» inicial, el «piso», la «base», de la gran crisis actual.
- **Factores recientes.** 1) la falta de fundamentos, verdaderos y sólidos, de la que adolecieron los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de De-

sarrollo Socialista, y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030; y, 2) la temeraria estrategia de política económica y política exterior consistente en apostarle el «todo por el todo» a una normalización de las relaciones con Estados Unidos, a partir de la ilusoria premisa de que ese proceso conduciría al cese del bloqueo y a la conversión de ese país en el principal emisor de turismo hacia Cuba.

### **La reforma económica y de la política exterior iniciada en 2010/2011**

Como una reacción defensiva frente al comienzo de lo que sería la crisis terminal del llamado bloque socialista europeo, en 1986 Cuba emprendió un Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas que reivindicó las concepciones fidelistas y guevaristas de la década de 1960, relegadas a la invisibilidad durante la década de 1970, cuando el partido y el Estado asumieron el «modelo soviético» de «construcción del socialismo y avance hacia la sociedad comunista».

En dirección inversa a la rectificación, como un recurso de última instancia para enfrentar a lo que Fidel llamó el *doble bloqueo* —el bloqueo de Estados Unidos al que se sumó el abrupto fin de las relaciones económicas con los países de Europa Oriental y la Unión Soviética—, en 1991 se decretó el Período Especial en Tiempo de Paz, en el que se comenzó a promover el turismo internacional, la inversión extranjera y otras formas de participación de empresas foráneas en actividades que se consideraban lesivas a una sociedad socialista, razón por la cual fueron compensadas con filtros y topes para su aprobación, y con una Batalla de Ideas que contrarrestara sus efectos ideológicos.

La reforma de la economía y la política exterior iniciada en Cuba en 2010/2011 fue un giro de 180 grados con respecto al Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas de 1986/1991, y un cambio de enfoque con respecto a los conceptos y las aprehensiones dominantes en 1991/2008. Fue un cambio de enfoque, no un abandono de conceptos y aprehensiones, dado que el objetivo era realizar

una apertura limitada y controlada de espacios económicos internos, y una apertura también limitada y controlada, pero más amplia y diversa, de relaciones económicas internacionales con el Estado cubano como contraparte, todo ello con el fin de apuntalar al sistema conceptual e institucional vigente.

En función de la reforma de la economía: 1) se reemplazó a prácticamente todos los dirigentes del partido, del Estado y de las organizaciones de masas y sociales que ocupaban determinados cargos; 2) se redujo y/o fundió a casi todos los órganos partidistas, estatales, de masas y sociales, una parte de los cuales fueron disueltos; 3) se redujo la fuerza de trabajo del Estado, en particular, de la fuerza de trabajo empleada del súper mayoritario sector estatal de la economía; y 4) se recortaron las políticas sociales, las prestaciones sociales, las inversiones sociales y los gastos sociales, incluida la elevación de la edad de jubilación, de 60 a 65 años para los hombres y de 55 a 60 años para las mujeres.

En función de la reforma de la política exterior: 1) se disolvió al Área de América del Departamento de Relaciones Internacionales del CC del PCC;<sup>115</sup> 2) se disolvió a los cuatro centros de estudios adjuntos al CC del PCC;<sup>116</sup> y, 3) el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM),<sup>117</sup> órgano adjunto al Consejo de Estado, pasó a ser uno de los centros del Ministerio de Ciencia Tecnología Medio Ambiente (CITMA). Con una parte de los investigadores de los disueltos centros de estudios del PCC, se creó al Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), adscrito al MINREX.

A la disolución del Área de América y de los centros de estudios del CC del PCC, se sumó la reducción de las condiciones y de los al-

---

115. Ver a Roberto Regalado: «El internacionalismo de Manuel Piñero en las relaciones exteriores de Cuba», serie de siete artículos originalmente publicada en la revista digital *La Tizza* entre febrero y abril de 2023.

116. Centro de Estudios sobre América (CEA), Centro de Estudios Europeos (CEE), Centro de Estudios sobre Asia y Oceanía (CEAO), y Centro de Estudios sobre África y Medio Oriente (CEAMO).

117. El CIEM desempeñó un papel fundamental en las campañas desarrolladas por Fidel en contra del orden económico internacional, el intercambio desigual, la globalización imperialista, el pago de la deuda externa y el Área de Libre Comercio de las Américas, entre otros temas.

cances del trabajo de los departamentos de relaciones internacionales de las organizaciones de masas y sociales, y de otras ONG cubanas o radicadas en Cuba, como el Movimiento Cubano por la Paz y la Organización de Solidaridad con los Pueblos de Asia, África y América Latina.

En 2010/2011 se intentó extender la disolución o compactación de centros de estudios y de investigación a los Ministerio de Educación Superior y al CITMA. En la Universidad de La Habana este proceso incluía la fusión de tres centros cuyos objetos de estudio eran diferentes entre sí, el Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos, el Centro de Investigaciones de la Economía Internacional y el Centro de Estudios sobre Migración. Tal era la complejidad y la irracionalidad de esa fusión, que se dilató y, finalmente, sus promotores se vieron obligados a desistir de ella.

La «tormenta perfecta» que destruyó el acumulado del trabajo de investigación y análisis en áreas cruciales de las ciencias sociales, y también la capacidad de obtener y de acumular nuevos resultados de trabajo de investigación y análisis en esas áreas, eliminó la posibilidad de informar, opinar, alertar, proponer, criticar y/o disentir sobre la reforma de la economía y/o de la política exterior. En lo referente a la reforma económica, la mayoría de las críticas de los especialistas, y de las que emanan de la sociedad, no son sobre las políticas y los objetivos enunciados en la actualización del modelo económico, sino sobre su incumplimiento.

El VIII Congreso del PCC, efectuado del 17 al 19 de abril de 2021, era el evento donde se podía y se debía hacer un balance de los logros y malogros del proceso ideológico, político, económico y social iniciado en Cuba el 1ro. de enero de 1959, con énfasis en los resultados de las reformas emprendidas en 2010/2011. Cuatro días antes de la inauguración del VIII Congreso, escribí el primero de una serie de nueve artículos titulada «El “Triángulo de las Bermudas” por el que navega Cuba: acumulación de problemas propios, doble filo del bloqueo y reflujo de la izquierda latinoamericana».<sup>118</sup> Aquel primer texto, «Planteamiento de la hipótesis», decía:

118. Ver a Roberto Regalado: «“Triángulo de las Bermudas”» por el que navega Cuba

El socialismo cubano no ha encontrado el camino hacia «la tierra prometida». Esa metáfora apunta a que, a partir de la proclamación de su carácter socialista, la Revolución Cubana asumió el compromiso y la tarea estratégica de motivar, educar, formar, organizar, movilizar y conducir al pueblo en la transición hacia una sociedad de productores libres, en la que se aboliría el Estado y cada cual recibiría los bienes materiales y espirituales acordes con sus necesidades. La edificación de la nueva sociedad sería un proceso largo, complejo y arduo. Habría que resistir y vencer brutales agresiones, y hacer enormes sacrificios, pero el socialismo no sería una eterna batalla cuesta arriba: vencer agresiones y hacer sacrificios no sería un fin en sí mismo. Al final del camino, el pueblo cubano arribaría a la sociedad comunista: el comunismo era la tierra prometida. Sin embargo, el proceso revolucionario llega al cierre de su primer gran período histórico con un lacerante déficit en el desarrollo económico y social originalmente concebido, y sin que los ejercicios de prueba y error realizados en estos terrenos hayan dado, ni estén dando, resultados positivos. Este es un problema mayúsculo. Con esa vara, tirios y troyanos medirán lo que haga la dirección de relevo, en especial, su capacidad de:

1. garantizar la continuidad de las grandes obras heredadas, y sobre todo, resolver los grandes problemas que también hereda, en un plazo y con una efectividad razonables;
2. hacer más llevadera la cotidianidad del largo peregrinaje de la sociedad cubana en pos de la tierra prometida, que no se acerca, sino se aleja, en el horizonte; y,
3. convocar y facilitar el debate de las peregrinas y los peregrinos en busca de respuestas que revivan, reaviven, renueven y fortalezcan sus motivaciones para seguir adelante: ¿Qué es la tierra prometida? ¿Cómo se llega a ella? ¿Cuánto más tendrán que seguir peregrinando? ¿Qué recompensa les espera allí? Dicho en otros términos, convocar y facilitar un proceso mediante el cual nuestras peregrinas y nuestros peregrinos conciban y construyan una nueva utopía socialista que, con palabras de Galeano, les sirva para caminar.

---

Acumulación de problemas propios, doble filo del bloqueo y reflujos de la izquierda latinoamericana», serie de seis artículos originalmente publicada en la revista digital *La Tizza*, entre abril y agosto de 2021.

La frase «su primer gran período histórico» se refería a los más de 62 años que, en el momento de la celebración del VIII Congreso del PCC, la generación fundadora de la Revolución había ejercido el *poder*, referencia hecha a partir de la suposición de que en ese evento *el poder* sería transferido a una *generación de relevo*. Sin embargo, lo que se produjo fue una transferencia *de los máximos cargos partidistas* —dado que ya se habían transferido los estatales— y no una transferencia del *poder*. En esencia, la generación que recibió esos cargos no fue *empoderada* como *relevo*, sino *designada* como *continuidad*.

### La máxima gramsciana que el sistema conceptual e institucional cubano ignoró

Transcurridos cuatro años del VIII Congreso, y con nueve plenos de su Comité Central mediante, las y los «peregrinos», en vez de estar más cerca, están mucho más lejos de «la tierra prometida», porque el sistema conceptual e institucional cubano ignoró la advertencia realizada por Antonio Gramsci sobre «la máxima crisis a que se puede ver sometida una organización estatal y social»:

Debería ser una máxima de gobierno —escribió Gramsci— el tratar de elevar el nivel de vida material del pueblo por encima de cierto nivel. En este sentido no hay que buscar un motivo especial «humanitario» y ni siquiera una tendencia «democrática»: incluso el gobierno más oligárquico y reaccionario debería reconocer la validez «objetiva» de esta máxima, o sea su valor esencialmente político (universal en la esfera de la política, en el arte de conservar y aumentar el poder del Estado). Ningún gobierno puede prescindir de la hipótesis de una crisis económica y especialmente no puede prescindir de la hipótesis de verse obligado a hacer una guerra, o sea tener que superar la máxima crisis a que se puede ver sometida una organización estatal y social. Y, como cada crisis provoca un descenso del nivel de vida popular, es evidente que se precisa la preexistencia de una zona de descenso suficiente para que la resistencia «biológica» y por tanto, psicológica, del pueblo no se quebrante al primer choque contra la nueva realidad. El grado de fuerza real de un Estado debe por lo tanto medirse también

considerando este elemento, que además se coordina con los otros elementos de juicio sobre la solidez estructural de un país. Si las clases dominantes de una nación no han conseguido superar la fase económica corporativa que las lleva a explotar a las masas populares hasta el extremo permitido por las condiciones de fuerza, o sea reducidas a la sola vida biológica vegetativa, es evidente que no se puede hablar de fuerza del Estado, sino solo de apariencia de fuerza (*Sic!*).<sup>119</sup>

En su intervención en la sesión final del VI Período Ordinario de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 18 de diciembre de 2010, el general de ejército Raúl Castro Ruz dijo:

Si queremos salvar la Revolución hay que cumplir lo que acordemos, y no permitir después del Congreso —como ha sido hasta ahora en muchos casos muy elocuentes— que los documentos vayan a dormir el sueño eterno de las gavetas, como se estuvo explicando en estos días de discusiones, fructíferas, democráticas y verdaderamente profundas. Así es como queremos que el pueblo continúe discutiendo esos lineamientos, cerca de 100 días hay para eso. **O rectificamos o ya se acabó el tiempo de seguir bordeando el precipicio, nos hundimos, y hundiremos, como dijimos con anterioridad,** el esfuerzo de generaciones enteras, desde el indio Hatuey, que vino de lo que hoy es la República Dominicana y Haití —el primer internacionalista en nuestro país—, hasta Fidel, que nos ha conducido genialmente por estas situaciones tan complicadas desde el triunfo de la Revolución. (*Las negritas son nuestras*).<sup>120</sup>

Es notoria la similitud entre la situación prevista por Gramsci y la situación que Raúl llamó a evitar en el citado discurso de diciembre de 2010. Notorio es también el «borrón y cuenta nueva» ocurrido en la narrativa y la política actual del partido y del gobierno

---

119. Antonio Gramsci: *Cuadernos de la cárcel, tomo 3*, Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana, Ediciones Era, Ciudad de México, 1984, pp. 59/60. ([http://espai-marx.net/elsarbres/wp-content/uploads/2020/02/Cuadernos\\_Tomo\\_3.pdf](http://espai-marx.net/elsarbres/wp-content/uploads/2020/02/Cuadernos_Tomo_3.pdf)) consultado el 24/9/2023).

120. Descargar este discurso en (<http://www.cuba.cu/gobierno/rauldiscursos/2010/esp/r181210e.html>).

con respecto a la de 2010. A quince años la apremiante alerta y de la convocatoria a rectificar realizada por Raúl, hoy solo se habla de una «situación compleja», de una «situación tensa», de una «situación difícil» que se rebasará con «creatividad» y «fe inquebrantable en el futuro»: ¿Cómo es posible semejante desconexión y contradicción entre los discursos oficiales, públicos, conocidos, de un pasado reciente y los discursos actuales? Unos y otros son accesibles en fuentes oficiales cubanas, no en turbios medios de enemigos u odiadores. ¿Cómo explicar que una situación que actualmente es de extrema gravedad, posiblemente terminal, sea menos preocupante y más sencilla de resolver que cuando esa gravedad extrema se pudo evitar, pero no se evitó?

El «sueño eterno de las gavetas» no solo es cuestión de irresponsabilidad, de desidia o falta de control y de constancia de los órganos partidistas y estatales que deberían ser competentes, ni de incontables e interminables «perfeccionamientos» y «redoblamientos» de esfuerzos, sino el resultado de un conjunto de elementos, algunos ajenos y otros propios, abordados en el presente texto.

Un antecedente para analizar las causas de la crisis actual es aquel «ya se acabó el tiempo de seguir bordeando el precipicio» de 2010, debido a que proyectó hacia la sociedad una esperanza, una certeza, de que: esta vez sí —¡sin duda alguna sí!— se va a cumplir todo lo acordado y prometido. Esa certeza la avalaban: 1) la lucidez de este y de otros planteamientos hechos entonces por Raúl; 2) la eliminación y/o flexibilización excelentemente recibida por la sociedad de políticas y prácticas restrictivas hasta ese momento vigentes; y, 3) sobre todo, lo bien concebidos que daban la impresión de estar los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en 2011.

En términos gramscianos, la explicación, fundamentación o reconocimiento de lo ocurrido es que, debido a su total incompatibilidad con el sistema conceptual e institucional imperante en Cuba, los Lineamientos, la Conceptualización y el Plan Nacional de Desarrollo hasta 2030: 1) no cumplieron con la «máxima de gobierno [de] elevar el nivel de vida material del pueblo por encima de cierto nivel»;

2) desestimaron la alerta hecha por Raúl en diciembre de 2010 —¡la alerta hecha nada menos que por el subsistema que opera por encima del sistema político!—, equivalente al llamado de Gramsci a crear la condiciones para «superar la máxima crisis a que se puede ver sometida una organización estatal y social»; 3) no establecieron «una zona de descenso suficiente para que la resistencia “biológica” y por tanto, psicológica, del pueblo no se [quebrantase] al primer choque contra la nueva realidad»; y, 4) permitieron que las condiciones de vida de la mayoría de la sociedad hayan sido «reducidas a la sola vida biológica vegetativa».

La segunda gran crisis ideológica, política, económica y social cubana posterior al derrumbe del llamado bloque socialista europeo es más grave que la primera porque:

1. Se produce a tres décadas de la anterior cuando se suponía que ya el país debería marchar por la senda del desarrollo económico y social conducente a la «tierra prometida».
2. En el enfrentamiento a la gran crisis anterior se tuvo en cuenta que, por escasos que fueran los recursos del país, era imprescindible establecer un balance entre la inversión económica y la inversión social, balance que fue el puntal de la Batalla de Ideas, mientras una de las causas de la gran crisis actual fue el sacrificio de la inversión social en función de la inversión económica, con el criterio de que «la desigualdad es positiva».
3. En esta ocasión no existen condiciones políticas, económicas, ni sociales que permitan compensar los efectos de la crisis con movilizaciones como las realizadas a favor del regreso del niño Elián o de la liberación de los Cinco Héroes.
4. Los sistemas conceptual e institucional imperantes son los causantes de la crisis y, por consiguiente, resultan incompetentes para resolverla.
5. El sacrificio de la sociedad está por debajo de la zona de «resistencia “biológica” y por tanto, “psicológica”, del pueblo».

6. No es que no se vea, sino que no hay «una luz al final del túnel», a menos que se produzca una refundación revolucionaria del socialismo cubano.

Aunque muchas veces se aseguró que esto jamás sucedería en Cuba, la tarea ordenamiento, fallida unificación monetaria, iniciada el 1ro. de enero de 2021, con la cual se pretendía fortalecer el peso cubano, fue el núcleo de una terapia de shock que pulverizó el ya de por sí bajo poder adquisitivo de los salarios y, más aún, de las jubilaciones de las cubanas y los cubanos que dedicamos nuestras vidas a trabajar dentro de la Revolución, por la Revolución y para la Revolución, durante 30, 40, 50 y hasta más años.

Al menos una parte de los ideólogos, los decisores y/o los ejecutores de la tarea ordenamiento tenía, necesariamente, que saber cuáles serían sus devastadoras consecuencias para la inmensa mayoría de la sociedad, pero, en última instancia, ninguna otra causa posible los exime de la responsabilidad por el daño infligido al pueblo. Esa responsabilidad no solo se refiere a la tarea ordenamiento, sino a la acumulación de causas de la crisis económica que llevó a recurrir a esa terapia de shock.

A pesar de la extrema gravedad de las condiciones materiales y espirituales de vida existentes, las autoridades afirman que no hay comparación entre la política cubana actual y los ajustes estructurales de signo neoliberal realizados en otros países a partir de los años ochenta y noventa del siglo pasado, debido a que en Cuba hay «líneas rojas» que no se han traspasado. Pero, en realidad, las «líneas rojas» sí se han traspasado. No hay duda de que la esencia y la fundamentación de la doctrina neoliberal, es diferente a la esencia y la fundamentación del sistema conceptual e institucional cubano, aunque la noción «la desigualdad es positiva», invocada como una de las premisas de la actualización del modelo económico y social, me recuerda a Hayek.<sup>121</sup>

---

121. «La igualdad formal ante la ley está en pugna y de hecho es incompatible con toda actividad del Estado dirigida deliberadamente a la igualdad material o sustantiva de los individuos, y que toda política directamente dirigida a un ideal sustantivo de justicia distributiva tiene que conducir a la destrucción del Estado de Derecho. Provocar el mismo resultado para personas diferentes significa, por fuerza, tratarlas diferentemente.

Al utilizar el argumento de las «líneas rojas» se debe considerar que el neoliberalismo sí dispone de un recurso, la *focalización del gasto*, para no golpear en demasía a sectores o grupos de la sociedad cuya organización, movilización, y lucha social y política, pudieran afectar la estabilidad del sistema capitalista.<sup>122</sup> Focalizar el gasto es lo que el Estado cubano trató de hacer al estallar la crisis actual, pero la pulverización de los salarios y las jubilaciones causada por la tarea ordenamiento, a la que se sumó la escalonada desaparición de facto de la llamada canasta básica normada, que era lo único accesible con esos salarios y con esas jubilaciones, no dejaron margen para focalización alguna.

### La apuesta del «todo por el todo» al levantamiento del bloqueo: la normalización de relaciones con Obama

La dirección del partido y el gobierno cubano cotidianamente repite que el bloqueo de Estados Unidos es la causa única o la causa principal de la crisis económica que azota al país. En el presente texto se argumenta que Cuba no solo sufre una crisis económica, sino una crisis ideológica, política, económica y social. Sin duda, alguna, el bloqueo es el principal factor externo de la dimensión económica de la crisis multifactorial que flagela a Cuba, pero — además de ser «un pequeño país archipiélago con escasos recursos naturales, que arrastraba las secuelas del subdesarrollo resultante de su pasado colonial y neocolonial, azotado por huracanes y ciclones» —, tanto la dimensión económica como la dimensión social de la crisis son también resultado de factores internos, en primer término, de la crisis ideológica y de la crisis política que impiden el desarrollo de las fuerzas sociales y de las fuerzas productivas.

---

Darle a los diferentes individuos las mismas oportunidades objetivas, no significa darles la misma chance subjetiva. No puede negarse que el Estado de Derecho produce desigualdades económicas; todo lo que puede alegarse en su favor es que esta desigualdad no pretende afectar de una manera determinada a individuos en particular». Friedrich Hayek: *Camino de Servidumbre*, Alianza Editorial, Madrid, 1976, p. 111.

122. Ver a Carlos Vilas: «Después del ajuste: la política social entre el Estado y el mercado», *Estado y políticas sociales después del ajuste*, Carlos Vilas (coordinador), Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1995.

En lo que respecta al bloqueo hay que partir de su esencia criminal cínicamente plasmada por escrito por Lester Mallory, y de que excepto durante los dos fugaces procesos de normalización de relaciones entre ambos países, ha sido sistemática y crecientemente ampliado y endurecido. Dicho esto, si el bloqueo hoy llega a ser aún más lesivo que épocas anteriores, en gran parte, esto se debe a la apuesta del «todo por el todo» al levantamiento del bloqueo, que fue una de las premisas fundamentales de la reforma de la política económica y la política exterior iniciada en 2010/2011. Si el bloqueo es hoy aún más dañino que antes, en ello hay una gran cuota de responsabilidad propia.

La única explicación plausible a la desproporcionada transferencia de recursos de otros renglones económicos y sociales hacia el turismo, sobre la base de que «no podemos esperar a que levanten el bloqueo para construir los hoteles», es que la dirección del partido y el Estado decidió hacer una apuesta del «todo por el todo»: 1) a que se normalizarían las relaciones con Estados Unidos; 2) a que Estados Unidos levantaría el bloqueo a Cuba; y 3) a que la gran potencia agresora contra Cuba durante seis décadas se convertiría en su principal socio económico y comercial, en especial, como emisor de turismo, cuyo flujo compensaría la pérdida de las privilegiadas relaciones mantenidas con la Unión Soviética en 1972/1985 y con Venezuela en 2004/2015.<sup>123</sup> Si no era de Estados Unidos: ¿De dónde se suponía que viniese la mayor parte de los ocho, nueve o más millones de turistas anuales, para los que se construyeron y se han seguido construyendo hoteles? ¿De dónde se suponía que viniese la mayor parte de los cientos de empresarios para los que construyeron y se han seguido construyendo inmobiliarias?

Para crear un clima favorable a la normalización de relaciones con el gobierno de Obama y para reducir la agenda oficial de temas cuyo debate en una mesa de negociaciones pudiera considerarse «injeren-

---

123. Análisis previos sobre la problemática de la normalización de relaciones entre Cuba y Estados Unidos, incluido el proceso negociador con la administración Obama, están disponibles en Roberto Regalado: «Doble filo del bloqueo» (I) y «Doble filo del bloqueo» (II), publicados en la revista digital *La Tizza*, el 2042021 y el 27-4-2021, respectivamente.

cista», en el transcurso de su primer periodo presidencial, el Estado cubano hizo reformas económicas y políticas por decisión propia. El hecho de que esas reformas se revirtieran luego de frustrado el proceso de normalización de relaciones, indica que no obedecían a una agenda de política interna, sino a una agenda de política exterior.

Que el cambio de régimen no fuese un tema inmediato y directo en el proceso de normalización de relaciones con la administración Obama, no implica que estuviese ausente o que no fuese explícito. Por el contrario, ese objetivo estuvo planteado, tanto en el discurso pronunciado por Obama en el Gran Teatro de La Habana el 22 de marzo de 2016,<sup>124</sup> como en las memorias de Ben Rhodes.

Las memorias de Rhodes demuestran que la realización de una reforma política y una reforma económica ocuparon un lugar central en la agenda negociadora de la parte estadounidense, junto a los derechos sindicales y a la apertura de Internet a la sociedad cubana, apertura que según esa fuente, fue negociada y acordada por ambas partes. En ese libro, su autor dice:

[...] repasé una larga lista que incluía casi todos los aspectos de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba que deseábamos cambiar: la serie de estados que patrocinan el terrorismo; la relajación del embargo estadounidense; el restablecimiento de las relaciones diplomáticas; la reforma de la economía y el

---

124. En su discurso del 22 de marzo de 2016, el presidente Obama dijo: «Esto no es solo una política de normalizar relaciones con el gobierno cubano; los Estados Unidos de América está normalizando relaciones con el pueblo cubano. Y hoy quiero compartir con ustedes mi visión de cómo puede ser nuestro futuro. Y quiero que el pueblo cubano, sobre todo la gente joven, entienda por qué creo que deben mirar al futuro con esperanza; no la falsa promesa que insiste en que las cosas están mejor de lo que realmente están ni el optimismo ciego que dice que todos sus problemas desaparecerán mañana. Esperanza que tiene una base en el futuro que ustedes pueden elegir; que ustedes pueden moldear; que ustedes pueden construir para su país. [...] Yo creo que los ciudadanos deberían ser libres de expresar sus ideas sin miedo, de organizarse, y de criticar a su gobierno y protestar pacíficamente, y que el estado de derecho no debería incluir detenciones aleatorias de las personas que hacen uso de esos derechos. Yo creo que cada persona debería tener la libertad de practicar su fe de forma pacífica y pública. Y, sí, yo creo que los votantes deberían de elegir sus gobiernos en elecciones libres y democráticas». En (<https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/03/22/discurso-del-presidente-obama-al-pueblo-cubano>).

sistema político de Cuba; incluidos el acceso a Internet, los derechos de los trabajadores y las libertades políticas.<sup>125</sup>

[...]

Mientras nosotros deseábamos que Cuba reformara su economía y su sistema político, Cuba quería que levantáramos el embargo, que le devolviésemos la base naval de la bahía de Guantánamo y que dejáramos de financiar los programas en pro de la democracia y las emisiones de Radio y Televisión Martí. No íbamos a poder hacer todo eso; había cosas que ninguna de las partes estaba dispuesta a hacer, e íbamos a tener nuestras diferencias ideológicas. Pero nuestra misión era cada vez más clara. Necesitábamos encontrar alguna solución al tema de los presos, y necesitábamos tener una idea de lo que cada parte podía hacer para transformar nuestras relaciones y si eso era suficiente para alcanzar un acuerdo.<sup>126</sup>

[...]

Las dos partes teníamos que decidir si llegábamos o no a una solución de compromiso. Ninguno de los dos quería ser el primero y ninguno de los dos estaba autorizado a hacer una oferta en ese momento. Lo más importante, sin embargo, era el hecho de que los dos habíamos reconocido que ya estábamos hablando de una transformación de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, no solamente de un canje de prisioneros. Casi al final de la conversación, tras varias horas de discusión sobre los prisioneros, reiteré que seguíamos interesados en algo más importante que eso: en la posibilidad de transformar las relaciones entre Estados Unidos y Cuba.<sup>127</sup>

[...]

Propusimos que los cubanos pusieran en libertad a un gran número de presos políticos y se comprometieran a ampliar el acceso a Internet dentro de la Isla. [...] el mero hecho de que los cubanos accedieran a restablecer relaciones diplomáticas ya era mucho; lograríamos una nueva base para negociaciones, aunque el embargo siguiera vigente.<sup>128</sup>

---

125. Ben Rhodes: *El mundo tal como es. Cambiar el mundo desde el ala oeste*, Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. U., Barcelona, 2019, p. 329.

126. *Ibíd.*: p. 330.

127. *Ibíd.*: p. 331.

128. *Ibíd.*: pp. 356/357.

### Sobre estas citas:

1. Nótese que los intereses de la parte estadounidense mencionados por Rhodes, además de «alguna solución al tema de los presos» y de incluir la alusión los «estados que patrocinan el terrorismo», lo que quiere «negociar» es el cambio de sistema social de Cuba. Con otras palabras, lo que quiere negociar está en el ámbito de los asuntos internos de Cuba, nada menos que: la «reforma de la economía y el sistema político [...]; incluidos el acceso a Internet, los derechos de los trabajadores y las libertades políticas».
2. Rhodes concluye que: «el mero hecho de que los cubanos accedieran a restablecer relaciones diplomáticas ya era mucho; lograríamos una nueva base para negociaciones, aunque el embargo siguiera vigente». Repárese en que Rhodes valora como un logro el establecimiento de relaciones diplomáticas sin haber levantado el bloqueo, nuevo *statu quo* que se utilizaría para solicitar continuas concesiones hasta lograr «la reforma de la economía y el sistema político de Cuba». Además, recuérdese que Obama flexibilizó el bloqueo mucho menos que lo que las facultades presidenciales le permitían. Presumiblemente, la flexibilización ulterior se hubiese producido durante una eventual administración demócrata posterior sobre la base del «toma y daca» de fichas de negociación (*bargaining chips*).
3. En el caso de la ampliación del servicio de Internet a toda la sociedad, si tal como dice Rhodes, fue parte del «dar para recibir» de la negociación, es decir, si se analiza estrictamente desde la perspectiva de la relación bilateral con Estados Unidos, y si se hace abstracción de las necesidades que satisface y de las ventajas que representa para la sociedad cubana, habría que considerarlo como un «gol» del gobierno de Obama porque, desde ese punto de vista, podría interpretarse que la parte cubana «abrió una brecha» a la guerra cultural a la que ha tenido que dedicarle mucha atención desde entonces. Por primera vez en la historia de la Revolución Cubana se abrió

un canal —¡Y qué canal!— de entrada y salida de información imposible de controlar, restringir y/o censurar más allá de ciertos límites.

4. La apertura del acceso a Internet debió hacerse, por sus propios méritos, desde que se crearon sus bases técnicas, y no como parte de una negociación con Estados Unidos. Por sus propios méritos, no como «fichas de negociación», es como se deben hacer los cambios que el sistema conceptual e institucional cubano necesite. Igualmente, por sus propios méritos, no como «fichas de negociación», deben ser las ex-carcelaciones de ciudadanos cubanos privados de libertad.

## **El «antes» y el «después» de los procesos de normalización de relaciones entre Estados Unidos y Cuba**

Ha habido dos procesos de normalización de relaciones entre Estados Unidos y Cuba: uno se inició y se interrumpió en el gobierno de Gerald Ford (1974/1977), y se reinició, se concretó, se interrumpió y se revirtió en el gobierno de James Carter (1977/1981); y, el otro tuvo como preámbulo una etapa de distensión entre ambos países en el primer mandato presidencial de Barack Obama (2009/2013), y se concretó en su segundo mandato (2013/2017), durante el cual se restablecieron las relaciones diplomáticas, se abrieron embajadas, se firmaron acuerdos en diversas esferas y el presidente Obama visitó a Cuba en 2016.

El objetivo del presente acápite no es reseñar y/o analizar esos procesos, sino proponer un punto de vista sobre cómo medir el grado de afectación o de no afectación que su interrupción y reversión ocasionó a la sociedad cubana. Propongo cuatro indicadores para medir el grado de afectación o de no afectación que causó a Cuba la revocación de cada uno de los procesos de normalización de las relaciones bilaterales:

1. Existencia o no existencia de relaciones económicas, comerciales, de cooperación y colaboración excepcionalmente fa-

vorables con uno o varios gobiernos amigos, que compensaran los efectos del bloqueo y protegieran a Cuba de su eventual recrudescimiento en caso de revocarse el proceso de normalización.

2. Grado de presión ejercido por los gobiernos de América Latina y el Caribe sobre el de Estados Unidos a favor del levantamiento del bloqueo y la normalización de relaciones diplomáticas, consulares y comerciales con Cuba.
3. Nivel de satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de la sociedad cubana, en su condición de factor motivacional y de garante del apoyo y la confianza en el proceso revolucionario.
4. Expectativas positivas o negativas de la sociedad cubana sobre la posibilidad de edificar un socialismo próspero y sostenible.

### **Primer proceso de normalización, con el gobierno de James Carter en 1977/1978**

1. *Las relaciones compensatorias de los efectos del bloqueo.* A partir de las primeras agresiones y sanciones de Estados Unidos contra su recién triunfante revolución, Cuba reorientó en lo fundamental sus relaciones económicas, comerciales, de cooperación y colaboración hacia la Unión Soviética y los demás países del entonces llamado campo socialista. En su Informe Central al I Congreso del PCC, su primer secretario, Fidel Castro Ruz, dijo: «Sin la ayuda decidida, firme y generosa del pueblo soviético, nuestra patria no habría podido sobrevivir al enfrentamiento con el imperialismo. [...] El esfuerzo del pueblo soviético fue secundado en la medida de sus posibilidades por otros países socialistas». Las relaciones con la URSS y el llamado bloque socialista europeo dieron un salto cualitativo a partir de 1972, cuando Cuba inició su proceso de integración al CAME. De ello se deriva que, además del apoyo vital que le había suministrado desde 1960, en el período comprendido entre 1972 y 1985 la

URSS fue el aliado estratégico que mantuvo con Cuba una relación excepcionalmente favorable, no solo en la economía, sino en todos los terrenos.

2. *La presión de los gobiernos de América Latina y el Caribe.* Desde finales de la década de 1960 y en la de 1970, el aislamiento y la hostilidad impuestos contra la triunfante Revolución Cubana cambió por una situación favorable debido a: el surgimiento de los gobiernos militares progresistas de Juan Velasco en Perú y Omar Torrijos en Panamá; la elección de los gobiernos de Salvador Allende en Chile y Héctor Cámpora en Argentina; y la decisión de cuatro naciones del Caribe anglófono, Barbados, Guyana, Jamaica, y Trinidad y Tobago de establecer relaciones con Cuba. Estos ocho países establecieron o restablecieron, según el caso, relaciones con Cuba en desafío a la ruptura colectiva acordada por la OEA en 1964. Sumados a México (que no había acatado la decisión de la OEA) y a Canadá (que entonces no era miembro de la organización), en los años setenta, diez países mantenían relaciones con Cuba, por lo que en 1975 la OEA se vio obligada a derogar esa sanción, derogación que recibió quince votos a favor, y más países establecieron o restablecieron sus relaciones con Cuba.
3. *La satisfacción de necesidades de la sociedad.* Gracias a sus excepcionalmente favorables relaciones con la URSS, a las condiciones especiales que brindaba el CAME a sus países miembros de menor desarrollo económico, y a la ampliación y profundización de sus vínculos con América Latina, el Caribe y Canadá, en 1975/1985 Cuba tuvo sus mejores índices de desempeño económico y de satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de la sociedad de todos los períodos del poder revolucionario.
4. *El grado de confianza en el futuro del socialismo cubano.* La combinación de los elementos anteriores hizo que 1975/1985 fuese el período de mayor grado de confianza de la sociedad cubana en las perspectivas de construir un socia-

lismo próspero y sostenible. Esto implica que la revocación del primer proceso de normalización de relaciones con Estados Unidos, en 1979/1980, no afectó a esa confianza.

## Situación posterior al primer proceso de normalización, revocado por Carter en 1979

1. *Las relaciones compensatorias de los efectos del bloqueo.* Dado que durante la década de 1970 y hasta mediados de la de 1980, las relaciones económicas de Cuba con el CAME llegaron a ser el 85% del total, el recrudecimiento del bloqueo posterior al frustrado proceso de normalización de relaciones con el gobierno de Carter, solo afectó, en mayor o menor medida, al 15% restante. Esta situación cambió en detrimento de Cuba a partir de 1986, cuando comenzó la crisis terminal del llamado bloque socialista europeo, y más aún a partir de 1989/1991, cuando ocurrió el derrumbe de dicho bloque, incluido el de la URSS.
2. *La presión de los gobiernos de América Latina y el Caribe.* Las relaciones de Cuba con el resto de los gobiernos de la región, no solo no se afectaron tras el fracaso del primer proceso de normalización de relaciones con Estados Unidos, sino se estrecharon y fortalecieron durante la mayor parte de la década de 1980. Estos años se caracterizaron por la intensificación de las contradicciones entre el gobierno de Estados Unidos y los de América Latina y el Caribe por el apoyo de Ronald Reagan a las dictaduras militares de Centro y Sudamérica, la invasión militar a Granada, la amenaza de intervención directa en el conflicto centroamericano, el alineamiento con Gran Bretaña en la Guerra de las Malvinas y el estallido de la crisis de la deuda externa, elementos que favorecieron la convergencia y la acción conjunta de los gobiernos de Cuba y la gran mayoría de América Latina y el Caribe. En ese contexto se produjo una avalancha de iniciativas de líderes de la región a favor del levantamiento de las sanciones aún vigentes con-

tra Cuba en la OEA, del ingreso de Cuba a esa organización y hasta de la creación de un nuevo organismo regional sin la presencia de Estados Unidos. Esta situación favorable cambia a finales de los años ochenta y principios de los noventa debido a la cadena de elecciones de gobiernos neoliberales que se sumaron a la política anticubana.

3. *La satisfacción de necesidades de la sociedad.* En correspondencia con el mantenimiento de las relaciones compensatorias de los efectos del bloqueo y con el estrechamiento y fortalecimiento de las relaciones con América Latina, el Caribe y Canadá, la satisfacción de necesidades de la sociedad se mantuvo en su nivel más alto, de todos los años de ejercicio del poder revolucionario hasta 1985. Esa satisfacción de necesidades decrece a partir de 1986, en la medida en que se deterioran las relaciones con el llamado bloque socialista europeo que se hallaba en una crisis terminal, y a partir de diciembre de 1991, cuando se desintegra la URSS, desemboca en el estallido de la primera gran crisis ideológica, política, económica y social que sufre el sistema conceptual e institucional cubano.
4. *El grado de confianza en el futuro del socialismo cubano.* La revocación del primer proceso de normalización de relaciones con Estados Unidos, ocurrida en 1979, no afectó el elevado grado de confianza en el futuro del socialismo cubano existente entre 1975 y 1985, pero a partir de 1986, y más aún, a partir de diciembre de 1991, ese indicador cayó al más bajo nivel, previo al actual.

### **Segundo proceso de normalización, con el gobierno de Barack Obama en 2013/2016**

1. *Las relaciones compensatorias de los efectos del bloqueo.* La elección de Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela en 1998 fue el inicio de la Revolución Bolivariana, ocurrida en uno de los grandes productores y exportadores de petróleo

del mundo, cuya relación económica y de colaboración y cooperación mutuamente ventajosa establecida con Cuba a partir de 2004, la convirtió en el nuevo aliado estratégico garante de condiciones excepcionalmente favorables para ella, que «llenaba el vacío» dejado por la extinta URSS. La toma de posesión de Luiz Inácio Lula da Silva a la presidencia de Brasil, en enero de 2003, significó para Cuba el advenimiento de otro aliado estratégico. A los vínculos con Venezuela y Brasil se sumaron las fraternales relaciones con los demás gobiernos de América Latina y el Caribe resultantes de la cadena de elecciones y reelecciones ganadas por la izquierda y el progresismo en la década de 2000.

2. La presión de los gobiernos de América Latina y el Caribe. Cuando Obama ganó su primera elección presidencial, en noviembre de 2008, el mapa político continental se había redibujado con gobiernos de izquierda o progresistas en Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia, Nicaragua, Ecuador, Honduras, y Paraguay, y varios en países del Caribe. La acumulación de fuerzas sustentada en la interacción del ALBA/TCP con el MERCOSUR hegemónico por la izquierda y el progresismo, el Grupo de Río y el CARICOM, acorraló a la OEA al punto que, en la XXXIX Asamblea General de esa organización, celebrada los días 2 y 3 de junio de ese año, se vio obligada a dejar sin efecto la expulsión de Cuba del Sistema Interamericano, que había sido adoptada por su VIII Reunión de Consulta, el 30 de enero de 1962. Aunque Cuba jamás regresará a la OEA, esa decisión fue una reivindicación histórica. La anulación de las sanciones entonces aún vigentes contra Cuba por parte de la OEA, ocurrió apenas 4 meses y 14 días después de la toma de posesión de Obama como presidente de Estados Unidos. No es casual que el vice asistente de Seguridad Nacional que desempeñó el rol principal en la apertura del segundo proceso de normalización de relaciones, Ben Rhodes, dijera en sus memorias: «Cada vez que viajábamos

a América Latina, las reuniones se veían dominadas por las quejas en torno a nuestra política respecto a Cuba».<sup>129</sup>

3. *La satisfacción de necesidades de la sociedad.* Sin llegar a recuperar los indicadores económicos y socioeconómicos previos a 1989, y con un lastre de pobreza y desigualdad social, en 2006 se dio por concluido el Período Especial, al haber obtenido en 2005 un crecimiento del PIB igual al de 1989. Sin embargo, como se dijo en un acápite anterior, la continuidad de la crisis económica y sus secuelas llevaron al general de ejército Raúl Castro a decir, en diciembre de 2009: «o rectificamos o [...] nos hundimos», tras lo cual se desató el Proceso de Actualización del Modelo de Desarrollo Económico y Social.
4. *El grado de confianza en el futuro del socialismo cubano.* Tras un Período Especial que abarcó de 1992 a 2004, en el que la economía y la sociedad «tocaron fondo» y un agravamiento de la crisis evidente desde 2016/2017, la posibilidad de elevar la confianza en el futuro del socialismo cubano a partir del nivel en que había caído dependía del cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social que, sin embargo, en el momento de celebrarse el VII Congreso del PCC, en octubre de 2016, era solo de un 22%.

### **Situación posterior al segundo proceso de normalización, revocado por Donald Trump en 2017**

1. *Las relaciones compensatorias de los efectos del bloqueo.* Los aliados estratégicos garantes del desempeño de la economía cubana, Venezuela y Brasil, recibieron golpes durante la presidencia de Obama que les impidieron seguirse desempeñando como los puntales del apoyo a la economía cubana. A partir de la elección de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela en 2013, del triunfo de una mayoría opositora en las elecciones legislativas de 2015, de la instauración de

---

129. *Ibíd.*: p. 264.

una Asamblea Nacional Constituyente, que asumió la función de poder legislativo aliado al gobierno en 2017, y de la reelección presidencial de Maduro en 2018, en Venezuela se fue incrementando el estrangulamiento externo y la desestabilización interna, con consecuencias devastadoras para su economía y sociedad y, por efecto transitivo, con sensibles afectaciones a la relación establecida desde 2004 con Cuba. A ello se sumó el golpe de Estado parlamentario en Brasil contra la presidenta Dilma Rousseff, iniciado en 2015 y culminado en 2016, seguido de la elección de Jair Bolsonaro a la presidencia en 2018, que destruyeron la relación establecida por los gobiernos del Partido de los Trabajadores con Cuba. En enero de 2017, cuando Trump asumió la presidencia de Estados Unidos, ya desde 2016/2017 la reducción del apoyo económico externo venía provocando lo que llegaría a ser el estallido de la segunda gran crisis ideológica, política, económica y social de Cuba posterior al derrumbe del llamado bloque socialista europeo. En tales condiciones, el nuevo mandatario estadounidense revocó la normalización de relaciones y recrudesció el bloqueo económico y financiero.

2. *La presión de los gobiernos de América Latina y el Caribe.* El hecho de que la administración Obama sintiera la presión de los gobiernos de América Latina y el Caribe a favor de la normalización de las relaciones entre Estados Unidos y Cuba, no significa que dicha administración «se resignara» a normalizar las relaciones con Cuba tal como es. En un artículo escrito en 2021, yo decía:

Si superponemos la trayectoria del proceso de desestabilización, derrocamiento o derrota de gobiernos de izquierda y progresistas en América Latina, con la trayectoria del segundo proceso de normalización de relaciones entre Estados Unidos y Cuba, se observa que fueron procesos paralelos e interrelacionados: al mismo tiempo que la administración Obama desplazaba del gobierno a las fuerzas políticas que mantenían lazos solidarios mutuamente ventajosos con Cuba, lazos que contribuían a su desarrollo económico independiente, a Cuba le «enseñaba» la

«zanahoria» de un levantamiento condicionado del bloqueo, como opción para un desarrollo económico dependiente, concebido en función de un «cambio de régimen».<sup>130</sup>

3. *La satisfacción de necesidades de la sociedad.* Tal como se argumenta en el acápite «La máxima gramsciana que el sistema conceptual e institucional cubano ignoró», el agravamiento de la segunda gran crisis ideológica, política, económica y social cubana posterior al derrumbe del llamado bloque socialista europeo, provocó un desplome de la atención a las necesidades e intereses de la sociedad en todos los ámbitos, incluida la pulverización del (ya de por sí bajo) poder adquisitivo de los salarios y, más aún, de las jubilaciones de las cubanas y cubanos que dedicaron sus vidas laborales a la Revolución en las tres, cuatro o incluso cinco décadas anteriores, todo lo cual ocasiona sensible daño a la credibilidad del sistema conceptual e institucional vigente.
4. *El grado de confianza en el futuro del socialismo cubano.* Sin duda alguna, las expectativas de la sociedad en este aspecto están en su nivel más bajo de todos los tiempos.

En conclusión, a las expectativas creadas en 2010/2011 por la discusión y aprobación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, tres años después se sumaron las expectativas creadas por el anuncio realizado el 17 de diciembre de 2014 del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos. En particular, a la expectativa de que la apertura de espacios a las cooperativas y a las pequeñas y medianas empresas privadas estimulase el desempeño de la economía y elevase el grado de satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de la sociedad, se les sumó la expectativa de un «efecto de derrame» de la bonanza que podría producirse mediante una menos draconiana aplicación de las leyes del bloqueo por el gobierno de Obama, y mediante un levantamiento progresivo del bloqueo que, eventualmente, llegara a ser total.

---

130. Roberto Regalado: «Doble filo del bloqueo» (II), ob. cit.

La flexibilización de las restricciones a los viajes y al envío de remesas, la llegada de los cruceros turísticos y los primeros pasos de apertura al comercio y a la colaboración en áreas puntuales, entre ellas los intercambios científicos, artísticos y culturales, tuvieron un efecto de derrame, en particular, un derrame de ilusiones sobre el mejoramiento general de las condiciones de vida. De todo ello se derivó un impacto psicológico positivo hacia la sociedad en su conjunto. El clímax de ese impacto se produjo a raíz de la visita del presidente Obama a Cuba en 2016, aunque su discurso pronunciado en La Habana golpeó a quienes no se habían percatado en toda su dimensión de que la normalización de relaciones no implicaba la renuncia a promover un «cambio de régimen». Eso despertó recelos contra las políticas de flexibilización interna.

Del esperanzador espíritu característico de 2014/2016 todas y todos estábamos imbuidos. Creímos que después de 55 a 57 años de cerco, hostilidad, agresiones, sanciones y bloqueo — *¡por fin!* —, cesaría la situación anormal, de «plaza sitiada», en la que en ese momento seis generaciones sociopolíticas de cubanas y cubanos habíamos vivido.

A raíz de la elección de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, la fulminante revocación del proceso de normalización que tantas expectativas había creado, truncó las esperanzas, no solo de la sociedad, sino también de la propia dirección del país.

Pasar de la tan añorada ilusión de bonanza que experimentó el pueblo cubano en 2014/2016, con el azote de la CODIV/19 mediante, en 2020/2021, a la cruda realidad de la segunda gran crisis ideológica, política, económica y social posterior al derrumbe del llamado bloque socialista europeo, tuvo un efecto devastador en la sociedad cubana. A todo lo anterior se suma que Donald Trump fue electo por segunda vez presidente de Estados Unidos y, al asumir de nuevo ese cargo, designó como secretario de Estado a Marco Rubio, conocido archienemigo de la Revolución Cubana.

## **El bloqueo: ¿«Cadena perpetua» o inmenso arsenal de «fichas de negociación»?**

En Estados Unidos hay un «gobierno temporal» que se reelige o que cambia en cada elección presidencial, y un «gobierno permanente», regido por las corrientes predominantes dentro de los grupos de poder económico y político. Determinar el grado de correspondencia o falta de correspondencia existente entre las políticas del primero y las tendencias predominantes en el segundo, permite evaluar qué probabilidades tienen las acciones de quienes gobernaron durante cuatro u ocho años de ser perdurables.

De los trece presidentes que han gobernado a Estados Unidos a lo largo de los 66 años de existencia de la Revolución Cubana, solo el republicano Gerald Ford y el demócrata James Carter, ambos en la década de 1970, y el demócrata Barack Obama, en la década de 2010, se propusieron normalizar las relaciones con Cuba. Este es un dato a tener en cuenta sobre las tendencias predominantes dentro de los grupos de poder de Estados Unidos.

El hecho de que dos gobiernos consecutivos, uno republicano y uno demócrata, convergieran en el objetivo de la normalización en medio de la crisis paradigmática que sufrió Estados Unidos en los años setenta del siglo XX, podría indicar una inclinación favorable o, al menos, la no existencia de una predisposición contraria, a la

normalización de las relaciones en los grupos de poder, pero la acumulación de fuerzas de la «nueva derecha» durante la presidencia de Carter fue el factor determinante para que su propia administración revirtiera, en 1979, el proceso de normalización de relaciones que había iniciado dos años antes. El corrimiento a la derecha de todo el espectro político estadounidense ocurrido en la presidencia de Ronald Reagan, pautó la política de sus tres sucesores inmediatos con respecto a Cuba: George H. Bush, William Clinton y George W. Bush.

Fue el gobierno de Barack Obama el que rompió con las pautas trazadas por Reagan. En su primer mandato hubo cierta distensión en la política entre Estados Unidos y Cuba países, y en su segundo mandato se normalizaron las relaciones, se establecieron relaciones diplomáticas y se abrieron embajadas, pero, a diferencia de los años setenta, no puede decirse que esa política se correspondiera con la inclinación de los grupos de poder. Durante la campaña presidencial de 2016, Ben Rhodes decía: «Yo aseguraba que cualquier demócrata que sucediera a Obama continuaría con nuestro planteamiento, pero no podía decir lo mismo de los republicanos».<sup>131</sup>

El republicano Donald Trump revirtió el proceso de normalización de relaciones y endureció a extremos sin precedentes el bloqueo contra Cuba. A Trump le sucedió el demócrata Joseph Biden, ex vicepresidente de Obama, quien mantuvo la política anticubana de Trump, y este último está de nuevo en la Casa Blanca. Estos elementos parecen suficientes para sugerir que la política de Obama hacia Cuba no reflejaba una inclinación de los grupos de poder, sino que él estaba tratando de promover tal inclinación.

En este punto hay que considerar tres elementos:

1. Tras 50 años de acumulación de experiencias y conocimientos sobre cómo se formula y se ejecuta la política de Estados Unidos hacia Cuba, en 2009/2013 se debió haber tenido en cuenta que un gobierno estadounidense, en este caso el de Obama, podía comenzar, pero no culminar, un proceso de normalización de relaciones bilaterales.

---

131. Ben Rhodes: ob. cit., p. 428.

2. Cualquier intento de normalizar las relaciones entre Estados Unidos y Cuba enfrentará obstáculos, y los avances que en esa dirección logre hacer un gobierno temporal tienen posibilidades de ser revertidos, o bien de modo inmediato, como ocurrió con Carter en 1979 o con Trump en 2017, o bien en algún impredecible momento posterior, como sucedió con China cuatro décadas después de haber establecido relaciones con Estados Unidos.
3. Una cosa es establecer relaciones, oficiosas (como cuando se abrieron secciones de intereses de ambos países en ambas capitales en 1977) o incluso diplomáticas (como cuando se abrieron embajadas en 2016 en ambas capitales), y también abrir espacios de intercambio dentro de las facultades del Presidente de Estados Unidos. Otra cosa es el levantamiento del bloqueo que, desde que fue aprobada la ley Helms/Burton, en 1996, requiere la aprobación del Congreso de Estados Unidos, donde los grupos de poder tienen la capacidad de neutralizar las acciones de cualquier gobierno. A esto habría que añadir las batallas legales de muy diversos tipos que los enemigos de la normalización de las relaciones planificarían en las cortes.

Sea mediante el *hard power*, *soft power* y *smart power*,<sup>132</sup> el «cambio de régimen» es el objetivo de todo gobierno estadounidense —pasado, presente o futuro— con respecto a Cuba. Esto implica que:

1. Con un gobierno que ejerza una política de *hard power*, el bloqueo sería una irrevocable condena a «cadena perpetua»,

---

132. El *hard power* (poder duro) implica el uso de la capacidad militar y económica para que otros Estados acaten la voluntad de la potencia que lo ejerce. El *soft power* (poder blando o poder suave) es la habilidad de una potencia para persuadir a otros Estados a actuar como dicha potencia quiere, sin hacer uso de la fuerza o la coerción, sino mediante la influencia de su modelo social y/o sus valores políticos. El *smart power* (poder inteligente) es una combinación de las estrategias de *hard power* y *soft power*. Ver a Joseph S. Nye: *Bound to Lead. The Changing Nature of American Power*, Basic Books, 1990. Del mismo autor, ver también: *Soft Power: The Means To Success In World Politics*, Public Affairs Books, 2004; y *The Future of Power*, Public Affairs Books, 2011.

que Estados Unidos solo daría por cumplida si el socialismo cubano «muere», por lo que no hay negociación posible, salvo en los términos de una capitulación total.

2. Para un gobierno que ejerza el *soft power* o el *smart power*, parafraseando a Marx,<sup>133</sup> el bloqueo es un inmenso arsenal de fichas de negociación para trocarlas por concesiones que, a corto, mediano o largo plazo, desemboquen en el desmontaje del sistema social cubano. En este caso, Cuba puede «entrar en el juego» en el que cada parte apuesta a que logrará sus objetivos a expensas de la otra, como ya lo hizo en las décadas de 1970 y 2010, si calcula que su sistema conceptual e institucional es lo suficientemente fuerte como para enfrentar con éxito los riesgos implícitos en ese proceso.

El problema de la negociación entre Estados Unidos y Cuba es que sus objetivos son opuestos: el objetivo de Estados Unidos es el «cambio de régimen» en Cuba y para cumplirlo, utiliza como incentivo la normalización de relaciones, mientras que el objetivo de Cuba es la normalización de relaciones y, en función de ella, asume los riesgos implícitos a negociar con la gran potencia enemiga que quiere destruir su institucionalidad. De ello se deriva que, al llegar a determinado punto, si Estados Unidos no ve la posibilidad de lograr el «cambio de régimen», revertirá la normalización de relaciones. Para Cuba, eso significa hacer el máximo esfuerzo con vistas a limitar el margen de la negociación que Estados Unidos usa como vía para erosionar su sistema institucional, pero le impide mantener un hermetismo en este aspecto que «mate» al «incentivo» en función del cual Estados Unidos negocia con ella.

El imperialismo es imperialista, valga la redundancia, y obviamente actúa como tal. El bloqueo no se derrotará solo o principalmente con estrategias diplomáticas basadas en la exigencia al cumplimiento del Derecho Internacional que Estados Unidos desestima, ni solo o principalmente con campañas de solidaridad, aunque ambas sean

---

133. Según Marx: «[...] el sistema capitalista de producción se nos presenta como “un inmenso arsenal de mercancías”».

necesarias. El imperialismo no actúa en función de principios, sino por intereses.

Los dos procesos de normalización de relaciones entre Estados Unidos y Cuba, el de la década de 1970 y el de la década de 2010, se condujeron acorde con la lógica de comenzar por lo más fácil de conciliar entre las partes, para luego ir avanzando hacia asuntos cada vez más complejos, pero se interrumpieron en plazos cortos. En un eventual proceso de normalización de relaciones que resulte más sólido y durable no tenemos idea de cómo sería el abordaje y la conciliación de los problemas más complejos, pero es infundado creer que Estados Unidos va a establecer con Cuba una relación económica, comercial y financiera que nuestro país pueda aprovechar para suplir la falta de las relaciones que tuvo con la URSS o con Venezuela. Como corolario de esto, también es infundado asumir que Estados Unidos permitirá un millonario flujo de turistas que sirva a ese objetivo.

La batalla política librada por Cuba contra el recrudecimiento del bloqueo ocurrido durante la primera presidencia de Trump y la presidencia de Biden, y la que está librado en la segunda presidencia de Trump, hace un lógico énfasis en su naturaleza criminal. Sin embargo, la posición oficial asumida y reiterada, que caracteriza al bloqueo como el *único obstáculo* o como el *único obstáculo fundamental* que impide el desarrollo económico y social del país, tiene consecuencias contraproducentes. Entre ellas resalta que difunde la noción de que el cese del bloqueo es la condición indispensable para cumplir las metas históricas que la sociedad cubana se trace o, dicho a la inversa, que si no cesa el bloqueo a la sociedad cubana le será imposible cumplir sus metas históricas: ¿Por qué deberían los círculos de poder de Estados Unidos levantar el bloqueo, cuando de Cuba reciben el mensaje de que, como nunca antes, están cosechando los frutos de la estrategia de Lester Mallory? ¿Quién, además del gobierno de Cuba, le dice diariamente a su enemigo mortal que su vida depende de él?

Una de las más importantes lecciones que nos deja la reforma económica y de la política exterior realizada en función del proceso de negociaciones con Obama, es la necesidad de definir: ¿Quién negocia? ¿Qué grupo o estamento social decide qué se negocia y qué no

se negocia, y en función de qué intereses se negocia? ¿En qué medida esos intereses son particulares del grupo o estamento que negocia, y en qué medida son intereses de la sociedad? Debido a que en una negociación hay que «dar» para «recibir», ¿quién decide qué «se da» y qué «se recibe»? Con otras palabras: ¿Quién gana con lo que «se recibe» y quién pierde con lo que «se da»? Esto es particularmente sensible cuando se negocia en las condiciones de una crisis como la que sufre Cuba.

En la negociación con el gobierno de Obama se buscó que «ganase» un sector de la economía, sin prever quienes serían los «perdedores». Ni los decisores y ni los ejecutores de la política económica y la política exterior cubana han reconocido que, apostarle el «todo por el todo» a la negociación con la administración Obama, con la ilusión de una pronta, efectiva y ventajosa relación económica bilateral, fue un grave error cuyas consecuencias sufre la inmensa mayoría de la sociedad.

Prueba demostrativa del pensamiento ilusorio que guía la política cubana hacia Estados Unidos fue la decisión de negociar con el moribundo gobierno de Biden, con la mediación del Vaticano, una excarcelación de ciudadanos cubanos privados de libertad a cambio de la eliminación de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo. Para Biden, ese acuerdo fue solo una de las muchas acciones de último momento con las que quería «irritar» a su sucesor, quien no solo eliminó de inmediato todas esas «irritantes», sino también todas las decisiones ejecutivas y prácticamente todas las políticas de su antecesor. Haber hecho esa extemporánea negociación, anunciar su resultado como «un paso en la dirección correcta, pero insuficiente», y elucubrar sobre los resultados positivos que ese acuerdo tendría para el futuro de Cuba, dejó a los decisores y los ejecutores de la política exterior cubana en una situación incómoda.

Valioso conocimiento de cómo opera Estados Unidos en procesos negociadores con desenlaces conocidos obtuvo Cuba del seguimiento a:

- las negociaciones centroamericanas auspiciadas por el Grupo de Contadora, fundado en 1983 y convertido en Grupo

de los Ocho en 1985, que fracasan en 1986 debido a la negativa estadounidense a respetar un acuerdo que no fuese en los términos dictados por su gobierno;

- el Diálogo de Manzanillo entre Estados Unidos y Nicaragua, iniciado en 1983 y suspendido por la parte estadounidense en 1985, que en todo momento le insistió a su contraparte que esas conversaciones eran un diálogo, no una negociación, porque nada daría a cambio del cumplimiento de las exigencias que le hacía a Nicaragua; y,
- los Acuerdos de Esquipulas I (1986) y Esquipulas II (1987), de los cuales el gobierno estadounidense rechazó ser parte, para poder seguir agrediendo a Nicaragua sin tener en cuenta las concesiones que su gobierno hiciera, ni los compromisos que adquiriera, agresión que se mantuvo hasta que el FSLN en condiciones en extremo adversas, en febrero de 1990, celebró elecciones en las que perdió el gobierno.

Valdría la pena revisar los archivos, si es que aún existen.

Las relaciones económicas internacionales no constituyen la panacea que, por sí misma, resolverá los problemas de Cuba. Ya hubo relaciones económicas y de colaboración excepcionalmente favorables con la URSS y con Venezuela, que el sistema conceptual e institucional cubano impidió que coadyuvasen al desarrollo de las fuerzas sociales y de las fuerzas productivas del país. El primer paso en esa dirección es desconcentrar y socializar la política y la economía nacional. Sin duda alguna, esa desconcentración y esa socialización traerán nuevos desafíos y nuevos problemas, pero «cosas nuevas» es, precisamente, lo que Cuba necesita: nuevo sistema conceptual, nuevo sistema institucional, nuevo sistema económico y —¿por qué no?— nuevos desafíos y problemas, que rompan la monotonía y el aburrimiento acumulados desde que se implantó el «modelo soviético».



## Palabras finales

No se cumplió la esperanza, nacida con el ciclo progresista latinoamericano que abarcó a la década de 2000 y la primera mitad de la de 2010, de emprender procesos perdurables de transformación social revolucionaria o de reforma social progresista. Esos procesos son irrenunciables: es preciso reemprenderlos, tantas veces como ello sea necesario, hasta lograr su conclusión plena y definitiva. Desde esa perspectiva, en el llamado ciclo progresista hay aspectos positivos que reivindicar y aprovechar, porque abarcó tres lustros sin precedentes en la historia de la región, en los que la izquierda transformadora y el progresismo reformador incursionaron en espacios de lucha antes inexistentes o vedados para ellos.

Hoy contamos con experiencias concretas a partir de cuyos análisis buscar el «eslabón perdido» entre las *utopías* de los *proyectos* concebidos en las décadas de 1980 y 1990, y las *realidades* de los *procesos* desarrollados en las décadas de 2000 y 2010:

- Los sectores del progresismo reformador, que en la vorágine del colapso del «mundo bipolar» se proclamaron la «nueva izquierda» y creyeron ser los conductores potenciales de un capitalismo democrático y redistributivo, ya saben que no solo la («vieja») izquierda, sino también ellos, son objeto de la guerra híbrida que busca y logra derrotar a los gobiernos

que no se alían con el imperialismo y las oligarquías de la región.

- Los sectores de la izquierda transformadora que se propusieron construir nuevas formas de empoderamiento democrático de las mayorías y minorías sociales históricamente oprimidas, dominadas, explotadas y discriminadas, ya saben la multiplicidad de enemigos y obstáculos que enfrentan, tanto por la férrea resistencia del sistema de dominación, como por las complejidades y las contradicciones de las clases y los sectores sociales que tendrían que protagonizar esos procesos.
- Los sectores de la izquierda transformadora que, por los medios y métodos de la democracia liberal, lograron establecer un firme control de los poderes del Estado y de las fuerzas armadas y los órganos de seguridad, chocan con la contradicción entre el sistema social liberal/burgués formalmente existente y el sistema político institucional característico del socialismo de Estado realmente imperante en sus países, contradicción que es preciso eliminar mediante la democratización y la socialización del ejercicio del poder.

En los tres tipos de casos mencionados, la lucha por preservar la fuerza social y política previamente acumulada, tiene que complementarse con el análisis de sus «eslabones perdidos», con la identificación de cómo, cuándo y por qué se produjo la bifurcación entre sus utopías y sus realidades.

Como en todas las demás experiencias de los vectores socialistas del siglo XX, el proceso ideológico/político, económico y social cubano sufre las consecuencias del «eslabón perdido» entre la utopía de un proyecto y la realidad de un proceso, que a más de seis décadas y media del triunfo de la Revolución, mantiene a Cuba sumida en las profundidades de su segunda gran crisis ideológica, política, económica y social posterior al derrumbe del llamado bloque socialista europeo.

Sea por la razón que sea, incluido el bloqueo imperialista, en Cuba no se creó una «base material» para la transición al comunismo, para la construcción del socialismo o para salvar a la patria, la Revolución

y las conquistas del socialismo. Esa última consigna, a estas alturas, tendría que ser: para *salvar* a la patria y la Revolución, y para *recuperar* las conquistas del socialismo, porque la crisis del Periodo Especial afectó a muchas de ellas, y la actual crisis destruyó las restantes.

En dirección opuesta a los dos elementos iniciales del concepto de Revolución de Fidel —Revolución es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado—, el VIII Congreso del PCC fue designado como «congreso de la continuidad», en el que se transfirieron los máximos cargos partidistas, pero no el poder, a una primera «generación de la continuidad», tras la cual se concibe una sucesión infinita de «generaciones de la continuidad». En ese congreso se perdió la (¿última?) oportunidad de que el máximo órgano decisor del país:

- hiciera un balance integral y transparente de los logros y malogros del proyecto y el proceso de transformación política, económica y social emprendido a raíz del triunfo de la Revolución Cubana;
- en correspondencia con ese balance, identificara lo que, con sentido del momento histórico debe ser cambiado, y abriera las puertas para que sea la sociedad quien decida, ejecute y controle ese cambio; y,
- dar por concluido el primer gran período de la Revolución Cubana, durante el cual la generación histórica conquistó y ejerció el poder, mediante una transferencia completa y efectiva de dicho poder a las nuevas generaciones, de las cuales es irreal y antimarxista esperar que, por los siglos de los siglos, como en una versión cubana del «fin de la historia» de Francis Fukuyama, mantengan intacto el sistema conceptual e institucional imperante desde la década de 1970.

Para Fidel y el Che, socialismo no era crear conciencia con la riqueza, sino riqueza con la conciencia, pero en ambos casos, es decir, incluso en el segundo caso, el socialismo tiene que crear riqueza y tiene que socializarla. Este es su objetivo fundamental, su razón de ser. Si no lo cumple, no es socialismo. En todo caso, es un intento inconcluso o un intento disfuncional de construir el socialismo. ¿Cuál

es la línea del tiempo que separa al socialismo inconcluso del socialismo disfuncional? ¿Una década? ¿Dos décadas? ¿Tres décadas? ¿Seis décadas y media? ¿Más de seis décadas y media? ¿Cuál es el tope? Incluso si ocurriera el milagro de que alguna potencia económica estableciera una relación en extremo favorable con Cuba: ¿cuántas décadas tardaría en rebasar la crisis y cuánto tiempo resistirían las actuales y futuras «generaciones de la continuidad»?

Las interrogantes planteadas por Nils Castro sobre la historia de las luchas populares en América Latina, en Cuba hoy requieren respuestas inmediatas.

[...] ¿qué tanto de concentración o descentralización del poder, de pluralidad del debate o de autoridad decisoria, de persuasión o de fuerza, se debe ejercer —y por cuánto tiempo— para garantizar que los cambios se hagan realidad con la debida eficacia, sin que sus adversarios los puedan revertir? y ¿qué tan pronto liberar el debate y la participación de nuevos actores para estimular que dichos cambios produzcan nuevos desarrollos adicionales?

¿Responderá a estas interrogantes el IX Congreso del PCC, que debe efectuarse en 2026? ¿Están los decisores y los ejecutores de la política nacional pensando en esa dirección o planean realizar un nuevo congreso de la continuidad?

En estos términos planteaba Valdés Paz el problema fundamental de la Cuba actual: ¿Podrá el actual poder revolucionario asegurar sus proyectos? Y acto seguido se respondía:

Podrá si se reproduce, si se socializa más, si prioriza a la nación sobre el proyecto de sociedad, si está invariablemente al servicio de las grandes mayorías, si es legítimo y si hace de la continuidad y el cambio su divisa permanente.

Hoy las preguntas son: ¿Se corresponde el poder existente en Cuba con la definición de revolucionario, no por su origen y por su historia, sino por su capacidad y por su voluntad actuales de revolucionarse a sí mismo y de revolucionar consigo a toda la sociedad? ¿Es el poder existente capaz de, y está dispuesto a, socializarse más y a priorizar a la nación sobre el proyecto de sociedad? ¿Está el poder

existente invariablemente al servicio de las grandes mayorías? ¿Es el poder existente considerado legítimo por la mayoría de la sociedad? ¿Es la continuidad y el cambio su divisa permanente?

Si estas preguntas no se responden en sentido positivo mientras exista la posibilidad de salvar a la patria y la Revolución, y de recuperar las conquistas perdidas del socialismo, a los *decisores* por «decidir la “continuidad”» y a los *ejecutores* por «acatarla acriticamente»: la Historia no nos absolverá.



## Sobre el autor

**ROBERTO REGALADO ÁLVAREZ (LA HABANA, 1953)** Político y escritor. Es Doctor en Ciencias Filosóficas, Profesor Auxiliar de Ciencias Políticas y Licenciado en Periodismo. Trabajó en las relaciones internacionales del Partido Comunista de Cuba (PCC) de 1971 a 2010. En ese periodo fue funcionario de la Sección Estados Unidos / Canadá del Departamento América (1971/1979), Primer Secretario de la Sección de Intereses de Cuba en Estados Unidos (1979/1984), Consejero Político de la Embajada de Cuba en Nicaragua (1984/1988) y Coordinador del Equipo de Análisis del Área de América (1988/2010). Fue fundador del Foro de São Paulo, en cuyo Grupo de Trabajo representó al PCC (1990/2010). Fue profesor/investigador del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU) de la Universidad de la Habana (2010/2014), y consultor del Centro de Estudios de El Salvador y del Instituto Schafik Hándal (2014/2019). Entre otros libros, es autor de: *América Latina entre siglos: dominación, crisis, lucha social y alternativas políticas de la izquierda* (2006); *Encuentros y desencuentros de la izquierda latinoamericana: una mirada desde el Foro de São Paulo* (2008); *La izquierda latinoamericana en el gobierno: ¿alternativa o reciclaje?* (2012); y *Defensa y refundación del socialismo cubano* (2021). Es coautor, con Valter Pomar, de *Foro de São Paulo. Construindo a Integração Latino Americana e Caribenha* (2013). Ha coordinado libros colectivos sobre temas de Estados Unidos y de América Latina.





**H**ouve tentativas derrotadas e também processos de sentido revolucionário. Mas no sentido clássico do termo, a Cubana foi a primeira e segue sendo até hoje a única experiência de revolução socialista vitoriosa no continente americano. Faltando pouco para os 70 anos do triunfo de 1959, Cuba passa por imensas dificuldades, cuja solução exige não apenas medidas práticas mas também uma reflexão teórica profunda. Concordemos ou não com suas conclusões, "Socialismo, em busca do elo perdido entre utopia e realidade: uma visão desde Cuba" dá um grande aporte neste sentido. Contribui para isto o fato de seu autor, Roberto Regalado, acompanhar desde 1990 as venturas e desventuras do Foro de São Paulo, de toda a esquerda latinoamericana e caribenha, inclusive do Partido dos Trabalhadores do Brasil. Deixemos ao leitor o julgamento final. E às classes trabalhadoras caberá a missão de construir o elo perdido.

*Valter Pomar*

Diretor de cooperação internacional da Fundação Perseu Abramo.



F U N D A Ç Ã O

Perseu Abramo

Partido dos Trabalhadores

[www.fpabramo.org.br](http://www.fpabramo.org.br)